

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
FACULTAD DE ECONOMÍA**

Disertación previa a la obtención del título de economista

***La población económicamente inactiva y su valor económico
dentro del hogar en el Ecuador***

**María Isabel Egas Salgado
mariaisabelegas99@gmail.com**

**Director: Iván Borja
lmbb75@gmail.com**

Quito, marzo de 2013

Resumen

En esta investigación se realiza un análisis respecto de la Población Económicamente Inactiva (PEI), los grupos poblacionales que la conforman y sus hogares en el Ecuador. Su elaboración inicia en base a los conceptos aceptados internacionalmente tanto de *población económicamente inactiva* como de *población económicamente activa*. Se realiza una crítica con enfoque de género en sus definiciones: en concreto, respecto de las personas que realizan trabajo no remunerado. Este grupo poblacional que formalmente es considerado económicamente inactivo desde la teoría, podría llegar a ser reconocido como parte de la población que genera un aporte a la producción, es decir, económicamente activa. En base a esta crítica se analiza las razones principales por las cuales cada grupo poblacional de la PEI, es decir ocupados no remunerados, estudiantes, jubilados, rentistas, incapacitados y otros, se encuentran en la situación de inactividad. Finalmente se estudia los efectos económicos que estas personas, debido a su condición, generan dentro de su hogar. En resumen, este estudio propone una visión diferente respecto todos los grupos de personas que forman parte de la PEI y adicionalmente analiza el efecto económico que estas personas inactivas tienen dentro de sus hogares.

Palabras clave: Población económicamente inactiva, población económicamente activa, trabajo reproductivo, amas de casa, carga de trabajo.

*A mi familia,
que siempre me ha apoyado*

La Población económicamente inactiva y su valor económico dentro del hogar en el Ecuador

Introducción.....	5
Marco Metodológico	7
Marco Teórico.....	18
Equidad y roles sociales.....	18
Trabajo Remunerado y Trabajo no Remunerado.....	20
El producto interno bruto (PIB)	22
Crítica al cálculo del PIB.....	24
Población Económicamente Activa (PEA) Población Económicamente Inactiva (PEI).....	28
Familia y Hogar	34
Familia como una unión económica.....	36
División de trabajo dentro de la familia	37
Cambio de paradigma en los conceptos de PEA y PEI	39
Nuevo concepto	39
Contraste entre PEI y PEA del INEC y PEA y PEI propuesto en el Ecuador	43
Causas de la Inactividad en el Ecuador	52
Causas de la inactividad de la PEI-ONR ecuatoriana	53
Causas de la inactividad de la PEI-ST ecuatoriana.....	58
Hogares con población económicamente inactiva.....	75
Efectos económicos de la Inactividad en el Ecuador.....	91
Valoración de efecto económico de tener un miembro inactivo en el hogar.....	93
Efectos Económicos de tener un miembro del hogar que pertenece a la PEI en el Ecuador ..	95
Conclusiones	120
Recomendaciones	123
Referencias Bibliográficas	124
Anexos.....	128

Introducción

En general, una gran parte de los estudios económicos están más enfocados a la población que genera un aporte directo a la producción de un país a través del trabajo remunerado, es decir, la Población Económicamente Activa (PEA), que en su contraparte: la Población Económicamente Inactiva (PEI). Sin embargo, esta investigación centra su temática en la PEI que está formada por los grupos poblacionales de estudiantes, amas de casa, jubilados y rentistas, incapacitados y otros.

A pesar que las personas que conforman a la PEI representan alrededor de la mitad de la población en edad de trabajar en el año 2010, en el Ecuador su importancia sigue siendo menor que la que tiene la población económicamente activa. Esto se debe principalmente a que se piensa que las personas que realizan trabajo remunerado o que buscan realizarlo son las realmente importantes para la sociedad y para su economía.

Cabe recalcar que para poder alcanzar una vida plena en todo el sentido de la palabra, las personas no deberían ser económicamente activas durante toda su vida. El ser humano tiene diferentes etapas a lo largo de su existencia y a lo largo de ellas debería formar parte de ambos grupos poblacionales (PEI y PEA) en diferentes momentos. De esta manera se genera una sociedad más preparada, más equitativa y con un mejor estilo de vida.

La característica principal que comparten todos los grupos de la PEI es que, según la definición formal, ninguno genera un aporte a la producción de su país. En esta afirmación existe una gran carga teórica, específicamente para las personas amas de casa. Para esta población el hecho de ser considerada “inactiva” conlleva que su trabajo no resulta importante para la economía del país. El trabajo no remunerado es calificado como una actividad de las personas inactivas, a pesar de su claro aporte al crecimiento económico y al desarrollo de los países.

En la disertación se desarrolla una crítica a la definición “oficial” de Población Inactiva y de Población Activa. Se busca una consistencia en los conceptos de la PEI y de la PEA. Es decir que, debido al aporte que tiene el trabajo no remunerado en la producción de un país, la población que lo realiza (amas de casa) no deberían ser parte de la PEI. Lo cual implicaría que en el país se incluya a la población de 10 años y más que realice tanto trabajo reproductivo como productivo en la PEA. Mientras que, la Población Inactiva contenga las personas de 10 años y más que no están ocupadas, no buscan trabajo y no realizan trabajo no remunerado.

A partir de esta crítica, se construye el análisis de los grupos que formalmente son parte de la Población Económicamente Inactiva. Consecuentemente, a los grupos de la PEI se los trata dentro de dos subgrupos importantes: por un lado las personas amas de casa que serán denominadas PEI-ONR¹ y por otro, la PEI-ST² que se refiere a las personas inactivas que realmente no generan un aporte presente a la economía de su país.

A continuación, se busca entender las razones por las cuales las personas ecuatorianas forman parte de la PEI. Cada grupo poblacional de la población inactiva tiene características particulares que los

¹ Población Económicamente Inactiva-Ocupada No Remunerada.

² Población Económicamente Inactiva-Sin Trabajo.

definen. En general, el nombre de cada grupo de la PEI ya es explicativo respecto a la razón general por la que estas personas son económicamente inactivas. Es decir, estas personas no son económicamente activas porque son estudiantes o amas de casa, etc. Sin embargo, dentro de este estudio cada grupo es analizado con mayor profundidad para observar las razones subyacentes de la inactividad. Cada grupo de la población económicamente inactiva es tan diferente el uno del otro, que las conclusiones que se obtienen al respecto también varían altamente entre grupos.

Tras conocer las razones por las cuales existe población económicamente inactiva, se pasa al estudio de las consecuencias económicas que genera dentro del ingreso de los hogares el hecho de tener un miembro familiar de la PEI. Este análisis se realiza desde dos puntos de vista diferentes. El primero es para la PEI-ONR y el segundo para la PEI-ST.

En el caso de la de amas de casa, el análisis es respecto al valor económico que tiene su trabajo no remunerado dentro del hogar. Es decir, que para este grupo que ya realiza un trabajo muy importante dentro de las familias que es el trabajo reproductivo, la forma de observar el efecto que este tiene dentro del ingreso del hogar a nivel económico es valorando este trabajo.

Otro grupo que ya genera un aporte para el ingreso del hogar es el de la población rentista y jubilada. A pesar que estas personas no trabajen, al tener una renta mensual ya representan un ingreso para su hogar. En este caso lo que se hará es visibilizar este ingreso.

Mientras que para el resto de los grupos de la PEI; estudiantes, incapacitados y otros, se analiza el costo de oportunidad de estas personas y lo que representa para la economía de su hogar. Es decir, se estudia qué efectos tendría dentro de su hogar el hecho de que estas personas inactivas tuvieran un ingreso periódico por un trabajo, o dicho de otra forma, en el caso de que fueran económicamente activas. Se analiza al ingreso que la familia, como un conjunto económico, deja de obtener cuando uno de sus miembros es económicamente inactivo en lugar de ser activo.

De esta manera se obtiene las razones por las cuales existe población económicamente inactiva y también los efectos económicos que tiene su presencia dentro del ingreso hogar.

En definitiva, se examina a un extracto de la población que, en general, no ha sido considerada ni analizada en conjunto, sino que únicamente ciertas partes de la misma. La población económicamente inactiva, puede no ser el conjunto de personas que aporta a la producción de un país, sin embargo eso no quiere decir que dejen de ser importantes. La mayoría de los ecuatorianos espera a lo largo de su vida no solo formar parte de la PEA, sino que también de la PEI.

Marco Metodológico

Pregunta general:

¿Cómo afecta a la renta total de los hogares el hecho de tener miembros inactivos?

Preguntas específicas

- ¿Cómo está organizada la población económicamente activa y la población económicamente inactiva ecuatoriana?
- ¿Cuáles son las razones que generan la inactividad en la población ecuatoriana?
- ¿Cuál es el posible aporte económico que representa la población económicamente inactiva para el ingreso total de su hogar en el caso de que realice un trabajo?

Objetivo general:

Analizar los efectos de la inactividad dentro de la renta total de los hogares que tienen miembros económicamente inactivos en el Ecuador.

Objetivos específicos:

- Analizar las características de la población económicamente activa y de la población económicamente inactiva en el Ecuador.
- Determinar las razones que generan la inactividad en la población ecuatoriana.
- Establecer el posible aporte económico que representa la población económicamente inactiva para el ingreso total de su hogar en el caso de que realice un trabajo.

Delimitación de la investigación:

Unidad de análisis

En esta investigación se analiza a la población ecuatoriana de 10 años y más³ que es la Población en Edad de Trabajar (PET). Se divide a este grupo poblacional en Población Económicamente Inactiva (PEI) y la Población Económicamente Activa (PEA).

A pesar que la unidad de análisis principal de esta tesis es la población económicamente inactiva, a lo largo del documento se observa una propuesta de cambio de paradigma respecto a las definiciones tanto de la PEA como de la PEI. Esto se debe a que ambos conceptos son mutuamente excluyentes, si uno varía el otro también. Por esta razón, también se estudia, en términos generales, a la población económicamente activa.

³ El rango de edad está preestablecido dentro de la metodología de cálculo de la PET del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos INEC. (INEC, 2010)

Para realizar un análisis más profundo de la Población Económicamente Inactiva, se efectúa una crítica de este concepto. Con el objetivo de lograr un mejor entendimiento de los grupos de personas que conforman a esta población se separa a la PEI en dos grupos: por un lado, las personas ocupadas no remuneradas o amas de casa que, deberían ser consideradas activas y por otro lado al resto de la población económicamente inactiva.

Al primer grupo se lo denominará en adelante PEI-Ocupada No Remunerada (PEI-ONR) y al segundo grupo se lo denominará PEI-Sin Trabajo (PEI-ST). La diferencia entre ambos grupos y la razón por la que se los llamará de esta manera es que, en el primero, la población de amas de casa realiza un trabajo no remunerado (por lo que se dice que es ocupada no remunerada). Mientras que en el segundo grupo, todas las personas que lo conforman no realizan ningún tipo de trabajo. Dentro de este grupo están la población de estudiantes, rentistas, jubilados, discapacitados o enfermos y otros.

A pesar que en la investigación se analiza a toda la PEI, en el caso de la PEI-ONR su pertenencia a este grupo poblacional es altamente cuestionada. A lo largo de la investigación se realiza un análisis donde se discute dentro de qué grupo poblacional de la PET (PEI o PEA) debería realmente estar la población de amas de casa.

Fórmulas de cálculo de la PET, la PEA y la PEI

A continuación, se muestra las definiciones tanto de la población económicamente activa como de la población económicamente inactiva según la metodología de cálculo del INEC (2010).

Primero hay que aclarar que en el Ecuador formalmente la Población con edad de trabajar (PET) son todas las personas ecuatorianas de 10 años y más. Esta población, como se vio anteriormente, está formada por la Población Económicamente Activa (PEA) y la Población Económicamente Inactiva (PEI). Su forma de cálculo es la siguiente:

$$\text{Población con edad de trabajar } PET = PEA + PEI$$

A través de las encuestas ecuatorianas, se divide a la PET en las siguientes sub categorías: población ocupada, población desocupada, rentistas, jubilados, estudiantes, ama de casa (realiza quehaceres del hogar), incapacitado y otros⁴. Cada sub categoría es incluida dentro de la PEA o de la PEI.

Según el INEC, la fórmula del cálculo de la PEA es:

$$PEA (INEC) = \textit{personas ocupadas} + \textit{personas desocupadas}$$

Y a su vez, la población ocupada y la población desocupada son calculadas de la siguiente manera:

Población Ocupada

$$= \textit{Población 10 años y más ocupadas plenas} + \textit{Población 10 años y más en subempleo} \\ + \textit{personas de 10 años y más ocupados no clasificados}$$

⁴ Solo en el caso de la Encuesta de Condiciones de Vida 2006 realizada por el INEC, en lugar del grupo "otros" se encuentra la opción "No tiene necesidad de trabajar".

Población Desocupada

= *Población 10 años y más en desempleo abierto*

+ *Población 10 años y más en desempleo oculto*

Así mismo, la fórmula de cálculo de la PEI según la metodología del INEC es:

$$**PEI INEC = rentistas + jubilados + estudiante + ama de casa**
+ incapacitado o enfermo + otros$$

Como se puede observar, formalmente no existe una división de los grupos poblacionales de la PEI, sin embargo a lo largo de la investigación se manejará la siguiente clasificación de la población económicamente inactiva:

$$**PEI INEC = PEI - ONR + (PEI - ST)**$$

PEI-ONR: PEI- Ocupada No Remunerada

PEI-ST: PEI-Sin Trabajo

Donde:

$$PEI - ST = \textit{rentistas + jubilados + estudiante + incapacitado o enfermo + otros}$$

$$PEI - ONR = \textit{Población 10 años y más que realiza quehaceres del hogar (amas de casa)}$$

En base a esta clasificación de la PEI es que se efectúa, en los siguientes capítulos, el análisis de la población económicamente inactiva, sus características personales y de sus hogares.

La PEI-ST está conformada por grupos poblacionales muy diferentes los unos de los otros, sin embargo, lo que tienen en común es que estas personas son genuinamente inactivas, es decir, no realizan ningún trabajo que aporte a la producción del país.

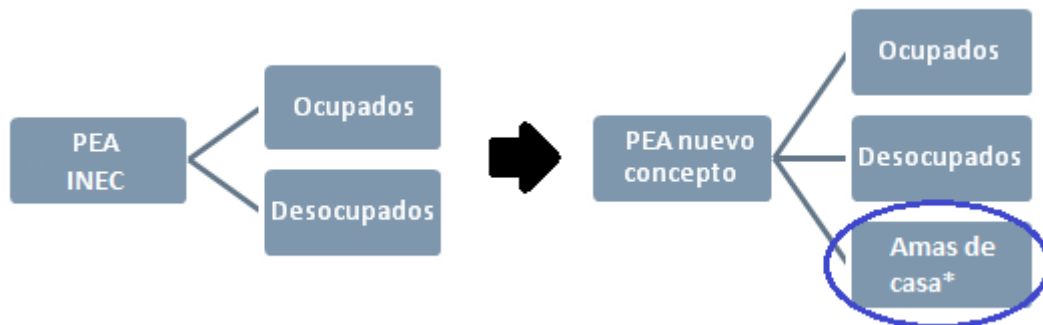
En el caso de la PEI-ONR, el trabajo reproductivo es la actividad que realiza exclusivamente esta población. Debido a que este tipo de trabajo es no remunerado, a estas personas se les considera inactivas. Sin embargo, la población de amas de casa debería formar parte de la PEA ya que si trabaja en beneficio de su hogar y consecuentemente de la sociedad y de la economía del país.

Cabe recalcar que la población que se incluye dentro de la PEI-ONR son aquellos que se autodefinen como personas que realizan quehaceres del hogar. Lastimosamente esta información no incluye a otras categorías de trabajo no remunerado como es el trabajo voluntario; pero es el dato más cercano que se puede obtener a través de las preguntas del Censo de Población y Vivienda (CPV) del año 2010.

Finalmente, la composición poblacional que esta investigación propone de la población económicamente activa y en la población económicamente inactiva busca un cambio pequeño pero importante en las fórmulas de cálculo de estas definiciones. El eje de este cambio es la población de amas de casa. La PEA debería incluir también a la PEI-ONR.

Entonces la diferencia entre la PEA según la definición del INEC con la nueva PEA propuesta es que la primera está conformada por la población ocupada y la población desocupada. Mientras que, la segunda, adicional a estos dos grupos poblacionales está compuesta por las personas ocupadas no remuneradas (PEI-ONR). Es decir, al momento de cambiar la fórmula de cálculo de la PEA, el número de personas incluidas en la misma aumenta.

Gráfico 1: Grupos poblacionales que pertenecen a la PEA según fórmula de cálculo



*PEI-ONR.

Fuente y Elaboración: María Isabel Egas

Mientras que en el momento en el que se realiza este traslado de personas, la población económicamente inactiva sufre una disminución del número de personas que conforman este grupo. El nuevo concepto de PEI no incluye a la población que realiza trabajo no remunerado.

Gráfico 2: Grupos poblacionales que pertenecen a la PEI según fórmula de cálculo



*PEI-ONR.

Fuente y Elaboración: María Isabel Egas

El objetivo del traslado de las personas amas de casa de la PEI a la PEA, es resaltar que esta población no debe ser analizada como un grupo de personas que no aportan a la economía del país. En este documento, sin embargo, se estudia a la PEI bajo el concepto del INEC. No obstante este cambio de visión de la PEI-ONR propuesto, marca el punto de partida de su análisis a lo largo de la investigación.

En base al cambio conceptual que se propone previamente, es por lo que se examina con diferentes enfoques a cada grupo de la PEI. Es decir, a pesar que la población de amas de casa es formalmente inactiva, al analizar su composición poblacional el enfoque que se utiliza es con el conocimiento que esta población debería ser parte de la PEA. Mientras que para el resto de los grupos poblacionales de la PEI, el análisis será con la comprensión que esta población es realmente inactiva.

Valor monetario del trabajo reproductivo de la PEI-ONR

En el capítulo 3 de la presente investigación se da un valor económico al trabajo reproductivo que realizan las personas que pertenecen a la PEI-ONR. Los supuestos para realizar un modelo que valore el trabajo no remunerado de las personas amas de casa son los siguientes:

Se analizará a los hogares ecuatorianos en el año 2006. Esto se debe a que la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) tuvo su último levantamiento en el año 2006. En esta encuesta es donde están los datos necesarios para realizar un análisis económico de la magnitud propuesta.

Los hogares ecuatorianos tienen solo 1 miembro de la PEI-ONR. En el Ecuador, en el año 2006 el 91,8% de los hogares que tienen amas de casa están conformados con solo una persona que realiza estas actividades reproductivas. Estos son los hogares más representativos que tienen miembros de la PEI-ONR y son los que se utilizan dentro del modelo.

Las personas que realizan los quehaceres del hogar representan un ingreso mensual igual a 315,22 USD. Dentro de este supuesto se puede apreciar el intento de valorar el trabajo no remunerado. Como ya se explicó con anterioridad, trabajo no remunerado genera un aporte a la sociedad y a la familia. En este punto lo primordial es la contribución de este tipo de trabajo dentro de los hogares.

$itnr$ (ingreso de trabajo no remunerado) = 315,22 USD

En realidad el valor económico de este tipo de trabajo se encuentra en lo que la familia no tiene que gastar. Son un alto número de actividades que no son realizadas por un tercero y pagadas por la familia, sino que son realizadas por uno o más miembros del hogar. Cabe recalcar que estas actividades son primordiales para el desarrollo de todos los miembros familiares y generan un ambiente propicio para la convivencia de las personas en el hogar. Existen muchas formas de cálculo propuestas del trabajo no remunerado.

En esta investigación, el valor anual asignado al Trabajo Doméstico No Remunerado TDNR, que se utilizó para generar el valor del ingreso mensual del trabajo no remunerado de las amas de casa, fue estimado por la Comisión de Transición hacia el Consejo de las Mujeres y la Igualdad de Género (antes Consejo Nacional de las Mujeres CONAMU) en el año 2008. Estos datos son del año 2007 y fueron obtenidos de la Encuesta del Uso del Tiempo EUT de dicho año.

La metodología para realizar estas valoraciones está basada en la asimilación de tareas del mercado a las tareas domésticas no remuneradas. Esta es una de las metodologías más importantes y adecuadas, sobre todo porque se puede usar como referente para la medición por producto, ya que se trata de un aproximado directo por tarea (Vásquez, 2008:8).

La valoración del trabajo no remunerado debe ser concordante con el número actividades, el valor de dichas actividades en el mercado y el número de horas que utiliza cada persona para realizarlas.

Tabla 1: TDNR en el Ecuador 2007

	Precio USD por hora del TDNR	Promedio de horas a semana de TDNR	Ingreso USD semanal del TDNR	Ingreso USD al mes del TDNR
Hombres	1,45	13,32	19,36	77,45
Mujeres	1,98	41,03	81,23	324,91
Total	1,86	27,75	51,58	206,32

Fuente: CONAMU 2007 Encuesta del Uso del Tiempo (EUT)

Elaboración: María Isabel Egas

Para obtener el ingreso se del TDNR, se multiplico el precio de la hora del trabajo doméstico no remunerado con las horas semanales de trabajo de estas personas amas de casa. Cabe recalcar que el ingreso entre los hombres y las mujeres tiene una diferencia amplia, esto se debe a que en el Ecuador los hombres realizan trabajo no remunerado un menor número de horas a la semana que las mujeres y además realizan menos actividades.

Como los datos obtenidos son del año 2007 y el análisis de esta investigación es del año 2006, es necesario realizar un ajuste inflacionario de estos ingresos obtenidos. Para obtener este valor se utiliza la inflación entre el año 2006 al año 2007, siendo esta de 3,32% según el INEC.

Adicionalmente, y debido a que los datos del trabajo no remunerado solo se encuentran a partir del año 2007, se revisa la variación entre el año 2006 al 2007 del salario básico unificado corriente. Este salario tuvo un incremento de 6,3% en el 2007 respecto al año anterior según el BCE.

Finalmente se analiza la diferencia entre ambas variaciones que es de 2,98%. Este es el valor del aumento porcentual del salario básico unificado real. Y se asumirá que el salario de la población de amas de casa entre el año 2006 y el año 2007 aumentó también en un 2,98%.

Finalmente, para el año 2006 entonces el ingreso mensual del trabajo doméstico no remunerado es de 75,14 USD para hombres, 315,22 USD para mujeres y 200,17 USD para el total de la población ecuatoriana. Debido a que en el año 2006 las amas de casa son en un 99% mujeres, el valor que se asigna al ingreso del trabajo no remunerado es el de las mujeres.

El ingreso total del hogar será igual a la suma de los ingresos en dinero o en especies que reciban todos los miembros familiares y la suma del valor asignado para el trabajo no remunerado en las personas que lo realicen. El ingreso total de los hogares dentro de este modelo debe incluir tanto el ingreso del trabajo remunerado (ingreso corriente) con el ingreso del trabajo no remunerado (preestablecido en el punto anterior). Esto es bajo la lógica de que tanto el trabajo remunerado como el trabajo no remunerado forman parte de la contribución económica hacia el hogar tanto directa como indirectamente.

$$Itr (\text{Ingreso trabajo remunerado del hogar}) = (itr)$$

$$Itnr \text{ (Ingreso trabajo no remunerado del hogar)} = (itnr)$$

$$IT \text{ (Ingreso total del hogar)} = Itnr \pm itr$$

El gasto total del hogar se mantendrá sin variación. Este punto se refiere a que, si bien se propone valorar el trabajo reproductivo de la PEI-ONR y con esto aumentar el valor de los ingresos totales del hogar; los hábitos de consumo de esta población no varían como consecuencia de esta valoración. Por lo tanto, el consumo total del hogar se mantiene constante, y consecuentemente también el gasto total del hogar.

Posible salario de la PEI-ST en el caso de que entrara en el mercado laboral

En el capítulo 3 se busca Los supuestos para realizar un modelo que valorice (salario) el posible trabajo productivo de las personas que forman parte de la PEI-ST en el caso de que ingresen en el mercado de trabajo. Los supuestos son los siguientes (Algunos puntos son los mismos al del modelo anterior):

Se analizará a los hogares ecuatorianos en el año 2006. Ya que la ECV es de dicho año.

Los hogares ecuatorianos tienen solo 1 miembro inactivo. En el caso de que un hogar tenga más de un miembro inactivo cabe la posibilidad que estas personas sean de diferentes grupos de la PEI. Como ya se explicó anteriormente, debido a las grandes diferencias que tienen estos grupos poblacionales, es difícil comparar los unos con los otros. Si se analiza a los hogares con 1 solo miembro de la PEI-ST, no se corre el riesgo de tener a dos inactivos de diferentes grupos en un mismo hogar.

Las personas que realizan los quehaceres del hogar representan un ingreso mensual de 315,22 USD. Este punto ya se lo explicó en el apartado anterior.

$$itnr \text{ ingreso de trabajo no remunerado} = 315,22USD$$

El ingreso total del hogar será igual a la suma de los ingresos en dinero o en especies que reciban todos los miembros familiares y la suma del valor asignado para el trabajo no remunerado en las personas que lo realicen.

$$Itr \text{ (Ingreso trabajo remunerado del hogar)} = (itr)$$

$$Itnr \text{ (Ingreso trabajo no remunerado del hogar)} = (itnr)$$

$$IT \text{ (Ingreso total del hogar)} = Itnr \pm itr$$

El ingreso adicional que se sumará al ingreso total del hogar bajo el escenario de que la PEI-ST (menos los jubilados y rentistas) de la familia realice un trabajo va a ser también de 160 USD. Se decidió que en 160 USD se valorará el trabajo que podría realizar la PEI. Esto se debe a que se busca ver la representatividad económica de la persona inactiva dentro del hogar si realiza algún aporte para su familia. Este aporte se presentará en forma de trabajo remunerado.

$$I_{ad} \text{ Ingreso adicional} = 160 \text{ USD}$$

En el caso que la persona realice trabajo remunerado, no se puede saber el valor del posible salario que obtenga por el mismo. Esto depende de muchos factores, tales como el nivel de educación y el nivel de experiencia de la persona, las horas de trabajo, el tipo de institución, etc. Pero lo que sí se debe saber, al menos a nivel teórico, es que cualquiera que sea el salario, este al menos debe ser igual o mayor al salario mínimo vital establecido por el gobierno. En el caso del año 2006, como ya vimos el salario mínimo vital es de 160 USD.

La ayuda económica que se obtendría de la inclusión de la PEI-ST en el trabajo, no solo significa ingreso monetario sino que también significa un aligeramiento de la carga de trabajo global de otros miembros familiares.

Este análisis indica que si alguien tiene la posibilidad y los medios para aportar directa o indirectamente de forma económica para su hogar, debería hacerlo. En el caso de la PEI-ST, debido a sus características especiales, en la mayoría de los casos, el tiempo que tienen para realizar otras actividades o sus limitaciones físicas implica lógicamente que deben tener menos tiempo de trabajo remunerado. Pero es muy importante que exista cierta participación, por más pequeña que sea.

Entonces para simplificar el análisis establecemos al salario mínimo vital como el valor económico que una persona económicamente inactiva puede llegar a representar en su familia si trabajara productivamente. Se establece lo menos que puede ganar una persona, el peor escenario posible y con ese se trabaja.

El único grupo de la PEI-ST al que no se le incluye en este análisis es a las personas jubiladas y rentistas.

El ingreso que aporta la persona jubilada y rentista a su familia, que ya está sumado al ingreso total del hogar, va a ser también de 331 USD para la primera y de 178,1 USD para la segunda. La población de jubilados y rentistas es la única de la PEI que ya tiene un ingreso mensual con el cual aporta a la economía familiar. Por esta razón el análisis de los hogares con miembros de este grupo poblacional no será respecto al posible valor en el caso de que trabajaran, sino al valor real que aportan a sus hogares.

$$I_{jubilación} \text{ Ingreso jubilación} = 331 \text{ USD}$$

$$I_{renta} \text{ Ingreso renta} = 178,1 \text{ USD}$$

El valor de la renta y jubilación mensual asignada a estas personas se calculó en base a los datos de la ECV 2006. En el cuestionario de la misma, las preguntas respecto a estos ingresos son para el hogar y no para la persona. De esta manera no se puede hacer una conexión directa entre las personas jubiladas y rentistas y los ingresos mensuales que tienen. Lo que sí se puede es, a través de los datos de los valores de jubilación y rentas que los hogares obtuvieron en el año 2006 estimar los ingresos aproximados de estas personas.

En el caso de la jubilación el valor promedio que tendrá es de 331 USD. Este dato es el promedio de los valores de jubilación obtenidos en la encuesta.

Para la renta mensual existen varias fuentes de obtención de la misma: valor recibido por alquiler de casa o bien inmueble, por valor recibido a plazo fijo, por valor recibido de préstamos otorgados o valor recibido por bonos y acciones. En el 95% de los hogares que reciben una renta, esta solo es adquirida por una de las opciones anteriores. Adicionalmente, el lugar de donde la población rentista obtiene sus ingresos en el Ecuador es en más del 80% de los casos del alquiler de un bien inmueble. Por esta razón, se escogió para la mayor representación de los rentistas en el Ecuador a una renta obtenida del alquiler de un bien. Y así, el valor que se le asigna a la renta mensual es de 178,1 USD que es el ingreso promedio de las personas rentistas que alquilan un bien.

El gasto total del hogar no se mantendrá sin variación. Este punto se refiere a que, si bien se propone que la PEI genere un beneficio económico para su hogar, no se puede cambiar sus características particulares que generan gastos adicionales. En el caso del grupo de los estudiantes como se mantienen los estudios, se mantienen los gastos en los mismos. De igual manera en el caso de los discapacitados y enfermos permanentes se mantienen los gastos de salud y también dentro de la población jubilada y rentista. Solo en el caso de las personas que no necesitan trabajar es donde no hay gastos adicionales a los necesarios para todas las personas como ya vimos anteriormente.

Espacial

La investigación comprendió a todas las personas de 10 años y más que habitan dentro del territorio ecuatoriano. Esto se debe a que se utilizaron los datos estadísticos del Censo de Población y Vivienda 2010.

También se analizó los grupos de personas que cumplen con estas características a través de la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) 2006 que es la más reciente y que tiene alcance nacional.

Temporal

Se estudió a esta población en los años 2006 y 2010, debido a los datos estadísticos que se requieren para esta investigación se encuentran en la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) y en el Censo de Población y Vivienda (CPV). Estos datos no son comparables debido a que la primera es encuesta y el segundo es censo, pero indican una pauta de la clasificación de la PEA y la PEI en el país.

Se utiliza el Censo de Población y Vivienda del año 2010 para obtener información básica más actualizada de la PEA y la PEI. Esta información es individual. Es decir, es un análisis de las personas y no de los hogares.

Por otro lado, el análisis de la representatividad económica dentro de la familia de una persona inactiva se analizó con mayor profundidad en el año 2006, ya que es el año de la última actualización de la encuesta ECV que contiene mayor información al respecto. Y en este caso se realiza un análisis a nivel de los hogares ecuatorianos.

Técnicas de investigación

Las técnicas que se utilizaron para la investigación son:

Análisis documental

Se refiere a la investigación bibliográfica. Esta se aplicó a través de la búsqueda, la lectura y el análisis de ensayos y artículos de autorías, informes de organismos internacionales, textos y libros respecto al tema seleccionado. Es decir, población inactiva, población activa, división del trabajo en el hogar, trabajo productivo y reproductivo, estadística, entre otros.

Análisis de datos estadísticos

Se utilizó el programa estadístico IBM SPSS Statistics 19 para analizar las bases de datos del Censo de Población y Vivienda (CPV) 2010 y la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) 2006. Para obtener la información necesaria de la población ecuatoriana se utilizó la sintaxis del SPSS del Instituto de Estadísticas y Censos (INEC) del Ecuador.

Variables

Dentro de esta investigación se utilizan dos tipos de variables para realizar el análisis de la PEI en el Ecuador:

Variables Demográficas. Variables que describen las características generales de la población. Ejemplo: edad, sexo, tamaño de familia, identidad étnica, estado civil, etc.

Variables Socioeconómicas. Variables que miden el poder adquisitivo o la posición social y cultural de las personas. Ejemplo: ingresos, quintiles, nivel de pobreza, nivel de estudios, alfabetismo.

Fuentes de información

La bibliografía

Internet: en páginas web oficiales relacionadas con el tema como: Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC), Banco Central del Ecuador (BCE), Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Organización Internacional del Trabajo (OIT), Banco Mundial (BM), Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), Organización de las Naciones Unidas (ONU), etc.

Así mismo, se buscó textos relacionados con el tema de población económicamente inactiva y activa, de carga familiar de trabajo y su distribución en las bibliotecas de: la Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE), la Universidad Andina Simón Bolívar (UASB) y la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales del Ecuador (FLACSO).

Los datos estadísticos

Se obtuvo estos datos del Instituto de Estadísticas y Censos (INEC) del Ecuador. Es decir, se utilizó las bases de datos y las metodologías de cálculo del Censo de Población y Vivienda 2010 y la Encuesta de Condiciones de Vida 2006.

Marco Teórico

En este capítulo, como punto de partida, se revisa el concepto de equidad. A continuación se estudia los roles sociales que se crean en las sociedades. Ambos temas son introductorios para la siguiente sección de este apartado.

La segunda parte centra en el mercado laboral. Inicialmente se examina los conceptos de trabajo remunerado y no remunerado. Inmediatamente, se analiza la definición convencional del Producto Interno Bruto (PIB) dentro de la macroeconomía así como la crítica que se realiza al mismo desde la economía feminista y de género.

A continuación se analizan los conceptos establecidos a nivel internacional y a nivel nacional de Población Económicamente Activa (PEA) y de Población Económicamente Inactiva (PEI) y la crítica existente de los mismos.

Por último se analiza a la familia como una unión económica, y además a la división de trabajo tanto productivo como reproductivo dentro de los hogares.

Equidad y roles sociales

La equidad como término no debe ser confundida con la igualdad. En muchas ocasiones ambas palabras pueden ser concebidas como sinónimos debido a que ambas hacen mención a las injusticias sociales. (Villegas y Toro, 2010).

Las economías latinoamericanas que participaron en el proceso de la IV Conferencia Mundial de la Mujer en Pekín, consideraron que la igualdad exige un trato idéntico para todas las personas, mientras que la equidad permite un trato diferente para cada género dependiendo de sus necesidades. En base a esta idea, se creyó que si se hablaba de “equidad” en vez de “igualdad” quedaría claro que se pretendía una igualdad real y no una igualdad formal y androcéntrica ya que la experiencia les había demostrado que la igualdad garantizada en las leyes y constituciones, no era suficiente. (Facio, 2008)

A pesar de su diferencia, es importante recalcar que ambos conceptos son la base de una agenda política donde sus implicados buscan el cambio social. La igualdad debe ser pensada como la parte ética y la equidad como la parte política de este cambio social (Villegas y Toro, 2010).

La equidad es la disposición de enfrentar a la injusticia a través de acciones de redistribución. Estas injusticias son derivadas del reparto de los recursos o del reconocimiento de las injusticias socioculturales (Villegas y Toro, 2010). La búsqueda de la equidad debe ser entendida como el esfuerzo por eliminar toda forma de exclusión social y de esta manera generar que todos participen de los beneficios del crecimiento económico (Garrido-Lecca, 2002).

La equidad no está empaquetada dentro de un solo grupo social o económico. Es decir, la equidad no se refiere solamente a la distribución de la riqueza o las oportunidades laborales. Diferentes temas

sociales, culturales y económicos tienen formas de inequidad. Las diferencias de género son uno de los temas que representan a la inequidad en diferentes maneras (Garrido-Lecca, 2002).

El género es una categoría que se utiliza para analizar cómo se definen, representan y simbolizan las diferencias sexuales en una sociedad específica. Por esta razón, el concepto de género se refiere a las formas históricas y socioculturales en que mujeres y hombres fundan su identidad, interactúan unos con otros y organizan su colaboración en la sociedad. Estas formas de comportamiento varían de una cultura a otra y son cambiantes a lo largo del tiempo (PNUD, 2007).

El género se basa en la versatilidad cultural e histórica que existen en las prácticas y los sistemas de representación tanto de los hombres como de las mujeres. Esta representación es la plataforma de las diferencias socialmente relevantes entre las personas (GESSAM, 2006).

A partir de estas representaciones y papeles que tienen los diferentes grupos de personas en una sociedad, es de donde se establece el concepto de rol social.

“Un rol social es un conjunto de relaciones funcionalmente interdependientes y diseñadas culturalmente que implican deberes y derechos personales entre una persona social y un círculo social” (Lopata y Thorne, 1999 citado en Znaniecki, año: 105).

Un rol social, entonces, se trata de relaciones. Estas relaciones se marcan a través de la cultura; siendo esta la base al definir el rol. A partir de la cultura, se establece a quién debe o no, asignársele o permitírsele incorporarse a un rol determinado en un círculo social específico y cuáles deberes y derechos son comúnmente requeridos para que la función del rol se realice. No existe un rol social por cada persona; en general una persona desempeña varios roles a lo largo de su vida que dependen de un lugar, situación y relaciones específicas (Lopata y Thorne, 1999).

A pesar de esta variabilidad, existen los roles de élite que se refieren a puestos de poder en cualquier ámbito social y cultural. En este caso, los sujetos que los desempeñan controlan los recursos de sus organizaciones. Este tipo de roles, a lo largo de los años han sido ocupados por una amplia mayoría masculina. Al tener un puesto de poder o un rol con poder, la persona o el grupo de personas tienen la capacidad para congregarse a otros sea esta o no su voluntad y para controlar o apropiarse de los recursos de otros (Saltzman, 1992).

Los roles sociales se basan en las definiciones sociales que tiene cada lugar. Las definiciones sociales son creencias, valores, estereotipos y normas considerablemente compartidas por los miembros de la sociedad. Estas definiciones se forman a lo largo de los años y pueden reflejar fenómenos históricos y/o fenómenos contemporáneos. Dentro de los países, las definiciones sociales son androcéntricas en contenido. Es decir, debido a que los roles sociales que representan mayor poder han sido en su mayoría desempeñados por hombres, las definiciones sociales personifican a este grupo. Por esta razón, a lo largo de los años, las élites han desempeñado un papel excesivamente fuerte en el mantenimiento de viejas definiciones sociales (Saltzman, 1992).

En el caso de los hombres y las mujeres, la selección de roles “apropiados” se basa en la imagen cultural que se tiene de los mismos. En general, se busca un perfil del conjunto, este debe tener a la

persona ideal de características necesarias para desempeñar dicho rol, además debe tener el visto bueno del círculo social (Lopata y Thorne, 1999).

Las particularidades de los roles sociales crean las características de los que se hacen cargo de dicho rol. Las conductas y actitudes de hombres y mujeres a lo largo de su vida se diferencian debido a que tanto los unos como las otras ocupan roles distintos que son desiguales en poder, oportunidad y recompensa (Saltzman, 1992).

Un estereotipo muy fuerte de los hombres y las mujeres es el rol que cada uno tiene dentro de la familia y el hogar. La división sexual de trabajo coloca a las mujeres en el hogar como las madres de los hijos de los hombres, y a los hombres como los responsables de la provisión del hogar. En muchos casos esta división se ha presentado como natural pero en realidad es producto de la organización social y estructura económica del trabajo (Townsend, 2001).

Existen dos coincidencias importantes dentro de las culturas respecto a la división sexual de trabajo. La primera es que las mujeres son más responsables que los hombres en la tarea de la crianza de sus hijos, el cuidado de la casa y la preparación de la comida. La participación de los hombres en dichas tareas puede ser desde prácticamente nula a importante mientras que en el caso de las mujeres la participación es uniformemente constante. La segunda coincidencia es que los hombres participan en tareas extra domésticas de sus sociedades; como los ámbitos de actividad económica, política, religiosa, educativa y demás aspectos productores de cultura. En el caso de las mujeres, la participación de las mujeres en tales tareas varía desde prácticamente nula a significativa. Sin embargo, en todas las sociedades históricas el poder público es un fenómeno típico y definitivamente masculino (Saltzman, 1992).

La división sexual de trabajo teóricamente no implica automáticamente desigualdad. El que los hombres y las mujeres realicen distintos tipos de trabajo no equivale a decir que uno de los trabajos es superior al otro. Sin embargo, ambas cuestiones (el tipo de trabajo y la desigualdad) sí están relacionadas en la práctica debido a que las tareas que realizan los hombres son más apreciadas y mejor recompensadas que las que realizan las mujeres. De esta manera los hombres obtienen un mayor poder y autoridad en las relaciones sociales (Saltzman, 1992).

Trabajo Remunerado y Trabajo no Remunerado

Empleo incluye a toda persona mayor a una edad específica que durante un tiempo determinado se encuentra en las siguientes categorías: trabajo por cuenta propia o trabajo asalariado. Son las personas que en un tiempo específico realizaron algún trabajo por una remuneración en dinero o en especie (OECD, 2007).

Inicialmente la definición de empleo era tomada como un sinónimo de trabajo, a pesar que actualmente ya no es así. El trabajo dentro de la economía, era analizado únicamente porque tenía una contrapartida monetaria directa al análisis económico. Es decir, el trabajo era un tema pertinente porque tenía un claro aporte monetario al Producto Interno Bruto (PIB).

A lo largo de la historia, han existido intentos de la economía feminista de revalorizar lo que había de económico en los ámbitos que no mueven dinero. La revisión conceptual llevó a los investigadores sociales a separar al empleo del trabajo. De esta manera se generó el contraste entre producción (trabajo asalariado visible) y reproducción (trabajo no remunerado invisible). Finalmente, se reconoció como forma de trabajo al trabajo doméstico familiar (Prieto, Tors Teresa, 2007).

“El trabajo es la aplicación de un esfuerzo mental o corporal para obtener un fin determinado” (Durán María Ángeles, 1986: 31). Dentro de esta definición, se incluye a muchas actividades tanto remuneradas como no remuneradas. Es decir, el empleo forma parte del trabajo pero no lo representa en su totalidad.

El trabajo remunerado o trabajo productivo se refiere a las actividades que producen un bien o servicio a cambio de una remuneración por dicha producción. Por otro lado, el trabajo no remunerado o trabajo reproductivo se refiere a las actividades que generan un servicio o un bien sin que estos sean intercambiados en el mercado. Es decir, no hay remuneración por dicha producción. Este tipo de trabajo es invisible en muchos casos para la teoría económica.

Históricamente por su tipo de actividad, el trabajo no remunerado, ha sido predeterminado como una acción que realizan las mujeres. Se lo ha considerado como un trabajo natural de la mujer que no necesita ser visualizado como un factor importante tanto en la sociedad como en la economía.

El trabajo doméstico es un concepto que está restringido dentro de la teoría económica. Sus limitaciones se marcan por el lugar (hogar) donde se realiza, por sus funciones (reproductivas), y por el hecho de no ser remunerado. Y sin embargo también se limita debido a que es una forma de control que se deriva de las relaciones personales (Pichio, 1999).

Igual que en el caso del trabajo asalariado, la carencia de medios autónomos de subsistencia es la base material de su control, aún cuando las formas de implicación cultural y psicológica son demasiado complejas para reducirlas meramente a la dependencia económica. El problema de la visibilidad no es únicamente estadístico sino también teórico y político. El trabajo doméstico constituye un estorbo teórico. O bien se considera natural, o bien se confía al control de la familia. La familia funciona por consiguiente, como un enclave institucional en el que quedan en cierto modo en suspenso principios generales que regulan las relaciones sociales (Picchio, 1999, citado en Flórez-Estrada, María, 2007: 12).

Es importante que las sociedades reconozcan al trabajo no remunerado como un motor indispensable para la sociedad y la economía. Al reconocer su importancia automáticamente se acepta también el papel fundamental de la población que realiza este tipo de trabajo dentro de la producción de un país, y por lo tanto, se visibiliza a esta población.

Actualmente gracias a los aportes de la economía de género y feminista se han elaborado varios esfuerzos para que este tipo de trabajo sea incluido dentro de las cuentas nacionales.

El trabajo no remunerado se clasifica en cuatro grupos importantes: el trabajo de subsistencia, el trabajo doméstico, el trabajo de cuidados familiares y el trabajo voluntario (Aguirre et al, 2005: 14-16).

El trabajo de subsistencia se refiere a la producción reservada al propio hogar para el autoconsumo. Es la producción no mercantil que se realiza en los hogares, con productos que pueden tener un sentido económico; es decir que podrían ser comercializados en el mercado (Aguirre et al, 2005). Esta sub categoría del trabajo no remunerado es la que genera menos resistencia dentro de la macroeconomía al ser incluido en las cuentas nacionales. En algunos países como Brasil a partir de la “Pesquisa Nacional por Amostra de Domicilios” (PNAD)⁵ de 1992 se ha modificado el concepto estadístico de trabajo al incluir el trabajo de subsistencia (trabajo de autoconsumo y familiar) que antes era considerado como no trabajo. Así mismo, las personas que realizan este tipo de actividad forman parte de la Población Económicamente Activa (PEA) siendo consideradas parte de la población ocupada.

El trabajo doméstico se descompone en una serie de actividades dentro del hogar destinadas al mantenimiento de espacios y bienes domésticos; cabe resaltar que no se refiere al cuidado de miembros familiares (Aguirre et al, 2005). Incluye a todas las actividades que producen bienes y servicios para uso de los miembros del hogar (INE, 2008) Se divide entre trabajo doméstico remunerado y como el de no pago. El trabajo doméstico remunerado está incluido en el concepto estadístico de trabajo, mientras que el de no pago es parte de la categoría de no trabajo.

El trabajo de cuidados familiares se refiere a la acción de cuidar a la población de adultos mayores, de personas dependientes o enfermas y de infantes para el desarrollo y bienestar en su vida cotidiana (Aguirre et al, 2005). Esta actividad puede ser remunerada y no remunerada. Hay cuatro entidades principales que brindan este trabajo la familia, el estado, el mercado y la sociedad civil.

Por último el trabajo voluntario son actividades que tienen beneficiarios que no pertenecen al hogar de la persona que realiza esta actividad. Puede realizarse a través de organizaciones civiles, laica, religiosas con fines altruistas. (Aguirre et al, 2005)

El producto interno bruto (PIB)

El PIB “mide el valor monetario total de los bienes y servicios finales producidos para el mercado durante un año dado, dentro de las fronteras de un país” (Mochón Morcillo, 2005: 22). Específicamente, al decir “los bienes y servicios finales” significa que solo se toma en cuenta los bienes y servicios que se venden a los usuarios finales. No se incluye a los bienes intermedios que son aquellos que se utilizan en el proceso de producción de un bien final. Esto se debe a que el valor de los productos intermedios está incluido automáticamente en el valor de productos finales para los que se han utilizado.

Adicionalmente, el PIB no incluye a todos los bienes y servicios producidos en la economía, sino sólo a los que se producen y se transforman en una transacción del mercado, es decir, los bienes y servicios que son producidos con la intención de ser vendidos (Mochón, 2005).

⁵ Encuesta de muestreo con periodicidad anual.

Métodos del cálculo del PIB

Existen varios métodos de cálculo para el PIB. Entre los más destacados están:

Según Monchón (2005), el planteamiento más importante de cálculo del PIB es el método del gasto. Para calcular el PIB por este método la producción se divide en cuatro categorías. Estas categorías se establecen en función de los diferentes grupos de la economía que compran (gastan) bienes y servicios. Al sumar el valor de los bienes y servicios adquiridos por cada tipo de usuario final (de las cuatro categorías) se obtiene el PIB. Las cuatro categorías son:

Consumo de bienes y servicios (C). Por parte de los hogares.

Inversión privada en bienes y servicios (I). Por parte de las empresas.

Gasto público (G). Bienes y servicios comprados por el sector público.

Exportaciones Netas (XN). Bienes y servicios comprados por los extranjeros menos las importaciones del país.

Finalmente la fórmula de cálculo por este método es:

$$\text{PIB} = C \pm I \pm G \pm \text{XN}$$

También se puede calcular el PIB por el método del valor añadido. Este enfoque parte del concepto de valor añadido y de la distinción entre bienes intermedios y bienes finales. El valor añadido es la diferencia entre el precio de venta de un bien, sin tener en cuenta los impuestos indirectos, y el coste de los bienes intermedios adquiridos para su producción. En este método, el PIB se obtiene sumando el coste de producción de los bienes y servicios finales, o el valor añadido, que generan todas las actividades productivas que se realizan en un país (Mochón, 2005).

Otro método de cálculo del PIB es el método de los costes (Mochón, 2005). En este, se obtiene el valor del PIB por el enfoque del ingreso, renta o costes de los factores. Se suma los ingresos o rentas percibidas por las economías domésticas a cambio del aporte de sus factores o recursos al proceso productivo. Las cuentas nacionales de productos e ingreso dividen los ingresos en cinco categorías (Parkin, 2010):

Compensación a los empleados. Que es el pago por el trabajo. Incluye sueldos y salarios netos, impuestos retenidos y contribuciones al fondo de pensión o prestaciones a la seguridad social.

Interés neto. Es el interés que las familias reciben sobre los préstamos que otorgan descontando los intereses que pagan sobre su propio endeudamiento.

Ingreso por renta. Es el pago por el uso de la tierra y otros recursos prestados.

Utilidades corporativas. Beneficios o ganancias corporativas.

Ingreso de los propietarios y administrador de una empresa. Pago por la administración de una empresa.

En este caso, el cálculo del PIB se realiza sumando el coste de los factores de todas las empresas de la economía. Este método evidencia una importante realidad de la macroeconomía, la producción total de la economía (PIB) es igual a la renta generada en esta economía.

Crítica al cálculo del PIB

Dentro del cálculo del PIB no se puede negar que el valor resultante del mismo puede no reflejar la realidad productiva de un país en su totalidad. En muchas ocasiones el PIB está sobrevalorado, mientras que en otras puede estar subvalorado (Prieto, 2007). Esto depende de la realidad de cada país⁶.

A nivel económico, y consecuentemente a nivel social, no existe información completa de los países. Por lo que no se llega a saber la verídica realidad de los diferentes territorios. Los investigadores solo observan a ciertos sectores de la sociedad, mientras que otros sectores siguen manteniéndose en la clandestinidad.

La OCDE (2004) expone que al no poder observar este tipo de economías, se pierde la efectividad en la habilidad de generar políticas públicas frente a una población objetivo. Estas economías no observadas varían ampliamente de unos países a otros, en muchos casos no tributan y son opacas a muchos indicadores macroeconómicos.

Sin conocer a esta economía sumergida, no se logrará nunca observar las condiciones de vida de la población alrededor del mundo, especialmente en los países que se encuentran en vías de desarrollo. Desde una perspectiva social y política la economía subterránea o no observada es sumamente importante porque, en general, está concentrada en grupos sociales definidos⁷ o en territorios específicos (Prieto, 2007).

Existen muchas actividades igualmente relevantes a las reconocidas internacionalmente que el análisis económico convencional presta poca atención. Estas actividades, al ser no observadas pueden caer dentro de uno de los siguientes escenarios.

El primero, es que las personas que realizan este tipo de actividades no observadas se niegan a ser visibilizadas debido a que, en muchos casos, asocian esta observación con el control y restricciones legales. En el segundo caso, las actividades son “invisibles”; esto implica que es el investigador u observador quién tiene una imposibilidad o desinterés de distinguir la existencia de estas actividades. Adicionalmente, dentro del último caso, se puede generar un nuevo concepto que es la “economía ocultada” que significa que a pesar que esa actividad ya no es invisible, el observador sigue sin prestar atención o sin tomar en serio a ese grupo económico (Prieto, 2007).

⁶ Según Ángeles Durán basándose en las cuentas nacionales de cada país la estimación, la economía no observada representa desde un 3% del PIB en Australia hasta un 28,9% en Armenia en el año 2007. (Prieto, Carlos, 2007).

⁷ Como son los inmigrantes, los jóvenes y las mujeres.

Las economías no observadas (NOE)⁸ son una de las principales preocupaciones de los organismos internacionales dentro del cálculo del PIB y del mercado laboral. El trabajo no observado, en general, es relacionado con el ingreso o la producción de un país que son ilegales, no registrados o, como su nombre lo dice, no observados. Es decir, las economías no observadas se refieren a las actividades que se encuentran dentro tanto del trabajo remunerado, como del trabajo no remunerado.

Las categorías oficialmente aceptadas por la OCDE (2002) de las economías no observadas son:

La producción estadísticamente no registrada; que se refiere a la falta de registro total o parcial de las actividades de todas las empresas de un país.

Las actividades que son productivas y legales pero que se ocultan intencionadamente de la autoridad pública para evitar cumplir con las obligaciones tributarias y las regulaciones establecidas a nivel formal en cada país.

Las actividades productivas que son realizadas por empresas no constituidas en los hogares.

La producción ilegal; es decir, actividades que generan bienes y servicios prohibidos por la ley.

La producción de hogares destinados para el autoconsumo.

A pesar que estas son las categorías oficiales, la OCDE (2004) recalca dos categorías adicionales que varios autores consideran que se encuentran dentro de las economías no registradas. La primera son las actividades ilegales no productivas⁹, y la segunda es la producción de servicios en los hogares para uso propio.

De estas categorías no observadas del PIB, la producción de los hogares destinada al autoconsumo y la producción de servicios en los hogares para uso propio son actividades que forman parte del trabajo reproductivo. A continuación se analizará únicamente la producción del trabajo no remunerado como parte de las actividades que aportan al Producto Interno Bruto.

La macroeconomía estudia la actividad económica de una sociedad en su conjunto en periodos determinados. Evalúa las tendencias de esta actividad para elaborar previsiones y atenuar los impactos de los ciclos económicos a corto y largo plazo (Gómez y Villota, 2003). Para ser más precisos en los resultados macroeconómicos se debería poder observar la actividad económica en su totalidad y esto incluye al trabajo no remunerado.

“El trabajo no remunerado que se realiza en los hogares, principalmente por las mujeres, es una contribución de la economía doméstica a la economía de mercado” (Gómez y Villota, 2003: 159). Debido a que este tipo de producción no tiene un efecto directo sobre el mercado y por las dificultades que representa el cálculo de su valor; a este tipo de trabajo no se lo toma en cuenta

⁸ “Non observed economies”.

⁹ Como fraude a la seguridad social, robos y extorción; todas estas transfieren ingreso pero sin un intercambio voluntario. (OECD, 2004)

como aportador a la producción del país. Valorar estos servicios como parte de indicadores macroeconómicos significa un reconocimiento social y económico de la contribución de la población que realiza este tipo de trabajo a las cuentas nacionales. También significa tener un apoyo informativo concluyente a la consideración de género en el diseño de las políticas públicas.

El trabajo no remunerado actualmente se encuentra dentro de la categoría de la economía oculta, es decir, se sabe de él pero no existe un reconocimiento de la sociedad del mismo. En la cuarta Conferencia de Naciones Unidas sobre la Mujer en Pekín (1995) se habló acerca del trabajo no remunerado y su aporte directo al análisis económico. En esta conferencia se aprobó la propuesta de ampliación de los sistemas de contabilidad nacional (SCN) con una cuenta satélite del trabajo no remunerado. Hasta la fecha, esta propuesta no ha sido implementada en su totalidad por la mayoría de países miembros (Prieto, 2007). La inclusión al Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) del trabajo reproductivo es una confirmación de que este tipo de trabajo es parte de todo el sistema que genera producción dentro de un país.

Una de las principales razones por las cuales este tipo de trabajo está “oculto” es la dificultad de ponerlo en términos económicos. Para que sea visible su magnitud y relevancia, debe existir una dimensión de su valor dentro de las cuentas nacionales de los países; de esta manera se logra incorporar a este grupo dentro del análisis macroeconómico y a su vez a la toma de decisiones del gobierno y de la sociedad. Sin embargo, hay que resaltar que para la creación de esta cuenta satélite, uno de los avances claros en términos de estadísticas fue la creación de encuestas de uso del tiempo para hombres y mujeres (Prieto, 2007).

Esta cuenta satélite del trabajo no remunerado dentro del Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) es una manera de valorización de este tipo de trabajo. Aún así, dentro de esta investigación no será el método de cálculo que se utilizará en los siguientes capítulos para la valoración del trabajo reproductivo.

En el caso del trabajo remunerado, el valor económico que tiene está establecido por el mercado en función de las horas de trabajo y del tipo de trabajo. Esta fórmula de cálculo es utilizada en general por los países donde hay leyes que protegen al trabajador. Para el trabajo reproductivo, esto es muy diferente. Debido a que los bienes y servicios producidos por este tipo de trabajo no se intercambian en el mercado, no hay una forma estándar de cálculo del mismo.

Existen varios métodos de cálculo propuestos para la valoración de la producción doméstica. Según la Organización Panamericana de la Salud (2008), entre los principales están los siguientes:

Métodos basados en el Input (Insumos):

Para medir la producción a través de los insumos, la problemática es qué valor asignar al tiempo dedicado al trabajo, para resolver este inconveniente se han realizado los siguientes métodos:

Método del coste de oportunidad. En este método se valora el trabajo doméstico de la persona respecto al salario (real o potencial) que se renuncia al no ingresar en el mercado de trabajo. Es decir, se utiliza el sueldo de mercado de la persona que cumple la actividad no remunerada para valorar ese tiempo.

Este método tiene ciertas limitaciones; la primera es que en la práctica, esta valoración se hace según la cualificación del trabajador y no según su producción. En ese caso se justifica que la mujer perdurase en el hogar, ya que su coste de oportunidad es menor debido a su menor cualificación.

Método el coste de reemplazamiento: En este caso se valora el trabajo doméstico en relación al coste en el que se generaría si se contratase un servicio que realizase las tareas domésticas a tiempo completo. Este método aporta algo más de realismo a la técnica anterior. Implica que el valor del insumo laboral del trabajador doméstico no retribuido se establece por lo que costaría reemplazarlo por un trabajador doméstico asalariado.

Se han establecido dos métodos de reemplazo; el primero es el método de reemplazo general, que utiliza como unidad de medida el costo de un empleado doméstico remunerado que efectuase todos los tipos de tareas del hogar. Este caso en general arroja estimaciones muy bajas, debido al salario tan bajo que suelen tener los empleados domésticos y adicionalmente un empleado doméstico no efectúa todas las tareas del hogar.

El segundo es el método de reemplazo especializado que emplea como unidad de medida la remuneración media de un especialista con conocimientos apropiados a cada tarea del hogar concreta. Este caso por otro lado, genera estimaciones elevadas. Existe el problema práctico respecto a la necesidad de desagregar cada tarea, la cual genera la complicación al comparar entre el trabajo remunerado y el gratuito. En general este método tiene otra limitación que es más intrínseca y esta es que no toma en cuenta la totalidad de las tareas doméstica, tales como la toma de decisiones o la planificación de tareas, considerando sólo las tareas de ejecución, y por otro lado, se considera como referencia el salario de mercado de un trabajador doméstico, el cual se encuentra bastante limitado (entre los más bajos del mercado) y está socialmente poco valorado.

Método del coste de los servicios. Este método implica que para la valoración del trabajo doméstico se toma como referencia el coste de mercado de cada actividad doméstica por separado. Este es el método más utilizado. Las limitaciones de este método de valoración son una sobreestimación al tiempo necesario para cada actividad (ya que hay ciertas actividades que se realiza en conjunto) y la dificultad de su aplicación, dado que es difícil encontrar en el mercado empleados o trabajadores por tiempo tan corto para cada tarea específica.

Método basado en el output (producto):

Para realizar este tipo de métodos se necesita un procedimiento de asignación de valor a la producción doméstica es decir, al bien o servicio final de la misma, del cual se restará el costo de los insumos. En estos métodos se extrae el valor añadido a través de la diferencia entre inputs (insumos) y outputs (productos).

El valor añadido es un concepto dado por el rendimiento del tiempo aplicado a los input, que son los bienes (alimentos, vestidos), el capital físico (inmuebles, electrodomésticos) y el capital humano (educación, salud, relaciones sociales).

En un primer periodo del método se calcula el valor añadido por la producción doméstica, como la diferencia entre el valor de los inputs y el valor de los outputs producidos. Después de obtener el valor añadido se puede calcular el nivel de ahorro de un hogar a través de la producción propia, es decir, sin adquirir estos bienes y servicios en el mercado.

La ventaja que incorporan estos métodos es que son más específicos lo cual implica que son más completos. Por otro lado, las desventajas es que es más rudimentario y su cálculo resulta muy complicado y tedioso al obtener datos acerca del tiempo dedicado a cada tarea. El problema permanece en la determinación de qué bienes y servicios son equivalentes a los producidos en el hogar y cuál debe ser el precio que habrá que atribuir a insumos como el trabajo y las materias primas no adquiridas en el mercado. Otro inconveniente es la de la diferencia de la calidad de los bienes y servicios producidos, que no se puede medir con arreglo a un precio atribuido.

Población Económicamente Activa (PEA) Población Económicamente Inactiva (PEI)

Debido a la necesidad del análisis a nivel conceptual de las definiciones convencionales de PEA y PEI en esta investigación, se utilizara como base las definiciones, tanto las aceptadas a nivel internacional como las aceptadas a nivel nacional, de estos conceptos.

Breve resumen de la historia de las definiciones de PEA y PEI

Dentro de toda ciencia es importante que los conceptos estén acorde con los tiempos actuales. A través de la investigación se logra encontrar la manera de mejorar cada vez más las definiciones de diversas categorías de cada ciencia. Dentro de la ciencia económica esto no es diferente.

Es necesario mantener las definiciones en concordancia con la realidad económica y social de los países. Los cambios estructurales deben empezar a través de la modificación de las leyes o definiciones tradicionales que rigen a la macroeconomía; ya que estas, son la base para el tratamiento de la información económica dentro de los países. Es decir, los programas y proyectos que se realizan en los países, tanto a nivel privado como público, deben tener una base teórica conceptual. Y, por lo tanto, los conceptos deben estar bien definidos acorde a la realidad de las sociedades.

La Población Económicamente Activa (PEA) y la Población Económicamente Inactiva (PEI) son dos conceptos mutuamente excluyentes, por lo tanto, su suma representa al total de la población en edad de trabajar de un país determinado. En las definiciones generadas por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en la decimotercera Conferencia Internacional de Estadígrafos del Trabajo se especifica que la PEI comprende a todas las personas que no se encuentran incluidas dentro de la PEA (Organización Internacional de Trabajo, 1982).

En consecuencia, para poder tener claro el concepto de PEI, primero hay que detallar y entender completamente la definición de Población Económicamente Activa. En términos conceptuales, la evolución de la PEA a lo largo de los años ha sido un proceso donde se ha logrado especificar cada vez con más detalle las características de la población que está incluida dentro su definición.

Históricamente, a partir de la primera guerra mundial se evidenció una insuficiencia de información económica y poblacional ineludible para la toma de decisiones de los gobiernos y las empresas dentro los países. Eran necesarios datos que faciliten la obtención de una visión precisa de la situación específica de cada país. Por lo que, entre otros temas, hubo una demanda internacional creciente por identificar a los actores que estaban incluidos dentro del mercado laboral (Naciones Unidas, 1993).

Al término de esta guerra, se realizaron varios esfuerzos internacionales para mitigar la demanda de datos de la población con empleo y sin empleo de los países. La OIT desarrolló la Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo donde, desde 1923, se tratan temas acerca del mercado laboral.

Hasta la fecha está reunión de la Organización Internacional del Trabajo se congrega cada 5 años. La OIT especifica:

La Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo es invitada a formular recomendaciones sobre determinados temas relacionados con las estadísticas del trabajo; estas recomendaciones revisten la forma de resoluciones y directrices que se someten a la aprobación del Consejo de Administración de la OIT; luego, pasan a formar parte del conjunto de normas internacionales en materia de estadísticas del trabajo.

En esta investigación no analizará el contenido de todas las Conferencias Internacionales de Estadísticos del trabajo, sino únicamente aquellas que fueron relevantes para la construcción de los conceptos actuales de PEA y de PEI.

En el año 1923 se llevó a cabo La primera Conferencia Internacional de Estadígrafos de Trabajo. Inicialmente la necesidad de estadísticas socioeconómicas fue satisfecha con la construcción de definiciones estándares de empleo y desempleo. No se analizó una definición de Población Económicamente Activa.

Dentro de la evolución del concepto de Población Económicamente Activa, en 1925 en la segunda Conferencia Internacional de Estadígrafos de Trabajo, el principal tema tratado fue la población en situación de desempleo. Se consideró como persona desempleada únicamente a quien busca trabajo dentro de un tiempo determinado por la necesidad de cada país (OIT, 1925, citado en Naciones Unidas, 1993).

Esta definición, siendo una de las primeras, ha variado con el paso de los años; acoplándose cada vez más a la realidad de cada país y especificando más a la población que se incluye dentro de su definición. Actualmente el concepto de población desempleada es más específico; es decir su definición incluye a grupos de personas que están disponibles para trabajar y que por razones específicas no buscan trabajo (lo cual se explica entre los siguientes párrafos).

A mediados de la década de los 40s, comenzó una demanda mayor de información acerca de las personas que se incluyen en el mercado laboral y no únicamente la población desempleada. Se buscaba obtener más conceptos que abarquen a mayor cantidad de personas dentro de la sociedad;

por lo que se revisó el concepto de población empleada y de fuerza de trabajo (Naciones Unidas, 1993). Estos conceptos que, al inicio se los requirió individualmente, varios años después terminaron formando parte de la definición de la Población Económicamente Activa. El concepto de desempleo se mantuvo igual al previamente mencionado. En el caso de “empleado” la definición adoptada (OIT, 1948, citado en Naciones Unidas, *Methods of measuring women’s economic activity*, 1993: 16) fue:

Empleado incluye a toda persona que trabaje por cuenta propia o como empleado de terceros; personas que trabajan independientemente, i.e., quien trabaja por cuenta propia, empleados asalariados, y trabajadores no remunerados que realicen actividades directamente relacionadas al manejo de empresas familiares por un mínimo de 15 horas a la semana, sin incluir el tiempo utilizado para trabajo doméstico no remunerado.¹⁰

Siendo esta una de las primeras versiones del concepto “empleado” se puede apreciar que esta definición también tiene sus límites. Esto se debe a que no incluye a todas las personas dentro de un país que realizan algún trabajo que genere producción de bienes y servicios, en particular a los empleados informales. Por lo que, el concepto no representaba a la población total que en la realidad estaba en condición de trabajo remunerado.

Cabe recalcar que los conceptos tanto de población empleada como desempleada fueron inicialmente pensados (al igual que todos los demás conceptos del mercado laboral) para países desarrollados. Todos estos países a pesar de sus diferencias tenían una población con características más homogéneas que los países en vías de desarrollo. Además la situación política y económica del primer grupo de países era mucho más estable que los países restantes, lo cual afecta directamente al mercado laboral. Si en el caso de los países desarrollados los conceptos de empleo y desempleo no eran lo suficientemente aproximados a la situación real de cada país, entonces para los países en vías de desarrollo sería mucho menos.

Finalmente, en 1982 en la decimotercera Conferencia Internacional de Estadígrafos del Trabajo se estableció la definición de la OIT de Población Económicamente Activa (PEA) y de Población no Económicamente Activa (PEI) que se mantiene hasta la fecha. De igual manera, se modificó el concepto de empleo y desempleo.

Las definiciones de empleo y desempleo establecidas en la Resolución sobre estadísticas de la población económicamente activa, del empleo, del desempleo y del subempleo, adoptada en esta conferencia (Organización Internacional de Trabajo, Resolución sobre estadísticas de la población económicamente activa, del empleo, del desempleo y del subempleo, adoptada por la decimotercera Conferencia Internacional de Estadígrafos del Trabajo, 1982: 3-4) son:

[...] Empleo: Se considerará como "personas con empleo" a todas las personas que tengan más de cierta edad especificada y que durante un breve período de referencia, tal como una semana o un día, estuvieran en cualquiera de las siguientes categorías; a) Con "empleo asalariado": 1. "trabajando": personas que

10 "...the employed should include all persons who work for their own account or in the employ of others – employers; persons working independently, i.e., who work for their own-account; salaried employees; wage earners; and unpaid workers who are engaged in tasks directly related to the operation of a family enterprise for a minimum of 15 hours a week, not including time spent in unpaid domestic work (ILO, 1948b, p.9).

durante el período de referencia hayan realizado algún trabajo¹¹ por un sueldo o salario en metálico o en especie. 2. "con empleo pero sin trabajar": personas que, habiendo trabajado en su empleo actual, no estaban trabajando temporalmente durante el período de referencia y mantenían un vínculo formal con su empleo. b) Con "empleo independiente": 1. "trabajando": las personas que durante el período de referencia hayan realizado algún trabajo para obtener beneficios o ganancia familiar, en metálico o en especie incluye a los trabajadores familiares no remunerados que estén trabajando, a las personas ocupadas en la producción de bienes y servicios económicos, para consumo propio o del hogar y a los miembros de las fuerzas armadas. 2. "con una empresa pero sin trabajar": las personas que, teniendo una empresa – sea industrial, comercial, de explotación agrícola o de prestación de servicios -, estaban temporalmente ausentes del trabajo durante el período de referencia por cualquier razón específica.

Siendo este el último cambio oficial dentro de los conceptos internacionales de empleo, se aprecia la evolución que tuvo el concepto respecto a los años anteriores. La definición se amplía; el concepto original contiene a las personas que, dentro de un tiempo determinado, realizan un trabajo que genera beneficios para el hogar a través de una remuneración, mientras que actualmente también se incluye a todas las personas que en ese período se ausentaron temporalmente de su empleo o empresa por diversos motivos. Así mismo, el único trabajo no remunerado que se aceptaba anteriormente eran las actividades relacionadas con el manejo de empresas familiares, sin embargo dentro de las categorías vigentes ahora se incluye también al trabajo para autoconsumo (que es una de las categorías de trabajo no remunerado).

Por otro lado el concepto definitivo de desempleo fue:

[...] Desempleo: "Personas desempleadas" son todas aquellas personas que tengan más de cierta edad especificada y que durante el período de referencia se hallen: a) "sin empleo", es decir, que no tengan un empleo asalariado o un empleo independiente; b) "corrientemente disponibles para trabajar", es decir, disponibles para trabajar en empleo asalariado o en empleo independiente durante el período de referencia; y c) "en busca de empleo", es decir, que habían tomado medidas concretas para buscar un empleo asalariado o un empleo independiente en un período reciente especificado. Las medidas concretas pueden incluir el registro en oficinas de colocación públicas o privadas, solicitudes directas a los empleadores, diligencias en los lugares de trabajo, explotaciones agrícolas, fábricas, mercados u otros lugares de concurrencia, avisos en los periódicos o respuestas a las ofertas que aparecen en ellos, solicitud de ayuda a amigos y familiares, búsqueda de terrenos, edificios, maquinaria o equipos para establecer su propia empresa, gestiones para conseguir recursos financieros, solicitudes para obtener permisos y licencias, etc.

De igual manera, es importante resaltar el desarrollo del concepto de desempleo a lo largo de los años. De la definición presentada en el año 1982 se puede observar que se busca delimitar de mejor manera a la población que forma parte de los desempleados. Dentro de las resoluciones se tomó en cuenta el contexto social y económico de cada país ya que incluye la siguiente aclaración (Organización Internacional de Trabajo, Resolución sobre estadísticas de la población económicamente activa, del empleo, del desempleo y del subempleo, adoptada por la decimotercera Conferencia Internacional de Estadígrafos del Trabajo, 1982: 5):

¹¹ Por razones prácticas, la noción "algún trabajo" debe interpretarse como una hora de trabajo por lo menos. (Organización Internacional de Trabajo, Resolución sobre estadísticas de la población económicamente activa, del empleo, del desempleo y del subempleo, adoptada por la decimotercera Conferencia Internacional de Estadígrafos del Trabajo, 1982: 3-4).

[...] En situaciones en que los medios convencionales de búsqueda de empleo son insuficientes, en que el mercado laboral está bastante desorganizado o es de alcance limitado, en que la absorción de la mano de obra es, en el momento considerado, inadecuada, o en que la fuerza de trabajo está compuesta principalmente por personas con empleo independiente, la definición estándar de desempleo puede aplicarse suprimiendo el criterio de búsqueda de empleo. Al aplicar el criterio de disponibilidad actual para trabajar, especialmente en las situaciones descritas deberían encontrarse métodos apropiados, a fin de tener en cuenta las circunstancias nacionales.

Finalmente, dentro de esta conferencia también se trató la definición de la PEA y la PEI (Organización Internacional de Trabajo, Resolución sobre estadísticas de la población económicamente activa, del empleo, del desempleo y del subempleo, adoptada por la decimotercera Conferencia Internacional de Estadígrafos del Trabajo, 1982: 2) que son las siguientes:

[...] La "población económicamente activa" abarca todas las personas de uno u otro sexo que aportan su trabajo para producir bienes y servicios económicos, definidos según y cómo lo hacen los sistemas de cuentas nacionales y de balances de las Naciones Unidas, durante un período de referencia especificado. De acuerdo con estos sistemas la producción de bienes y servicios económicos incluye toda la producción y tratamiento de productos primarios — se destinen estos al mercado, al trueque o al autoconsumo — la producción de todos los otros artículos y servicios para el mercado y, en el caso de los hogares que produzcan artículos y servicios para el mercado, la parte de esta producción destinada a su propio consumo.

[...] La "población no económicamente activa" comprende todas las personas, sin consideración de edad, incluidas las que están por debajo de la edad especificada para medir la población económicamente activa, que no son "económicamente activas".

Como se dijo anteriormente el concepto de la población no económicamente activa (inactiva) es simplemente el restante de las personas en edad de trabajar que no están incluidas en la PEA.

Estos conceptos responden a la época en la que fueron construidos. En la década de los 80, a pesar de la existencia de investigaciones de la economía feminista, las conclusiones que se obtenían de estas no eran tomadas en cuenta como puntos relevantes dentro de las definiciones generadas por la OIT.

En el Ecuador las definiciones tanto la Población Económicamente Activa como la PEI las establece el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC). Cabe recalcar que cada país tiene la opción de establecer sus propios conceptos y definiciones a pesar que no se ajusten estrictamente a las normas internacionales; siempre y cuando se realicen aclaraciones y de ser posible se calcule los principales agregados sobre la base de las reglas nacionales e internacionales¹².

Dentro del país, estos conceptos varían un poco del establecido en la OIT, pero mantiene la parte principal de los mismos. El contraste que el concepto nacional tiene respecto al propuesto por la OIT es que dentro del país (por definición del INEC), la población con edad de trabajar son las personas de 10 años y más.

¹² Si esto no ocurre, los componentes necesarios dentro del concepto deben identificarse y presentarse por separado, para que se los pueda arreglar para comparar los conceptos a nivel internacional.

Por lo tanto el concepto de PEA según el INEC (2010) es “todas las personas de 10 años y más que trabajaron al menos una hora en la semana de referencia, o aunque no trabajaron, tuvieron trabajo (ocupados), o bien aquellas personas que no tenían empleo pero estaban disponibles para trabajar (desocupados).” Cabe resaltar que por trabajo se refieren únicamente al trabajo con remuneración.

Mientras que el concepto de PEI es “todas aquellas personas de 10 años y más que no están ocupadas, tampoco buscan trabajo y no estaban disponibles para trabajar”. Típicamente las categorías de inactividad son: rentista, jubilado o pensionado, estudiante, ama de casa, incapacitado y otros. Se observa que se incluye a las personas que realizan trabajo no remunerado a pesar que este signifique una reducción de gastos dentro de los hogares y genere beneficios adicionales dentro de la familia.

Los conceptos establecidos por la OIT son la base de las definiciones de la PEA y la PEI de la mayoría de los países. Por esta razón es tan difícil que exista una propuesta que busque cambiar la dirección de estos conceptos hacia una visión más real de la sociedad.

En general estos conceptos aceptados internacionalmente no han sido cuestionados en su totalidad. Es importante que las definiciones dentro de la economía sean consecuentes con la realidad de las sociedades y a los tiempos actuales. Por lo que es necesario preguntarse si solo la población que realiza trabajo remunerado debe pertenecer a la Población Económicamente Activa.

Propuesta alternativa al cálculo de la PEA y la PEI en España

En España, Carrasco (2001) propone una nueva metodología para mirar los conceptos de PEA y PEI. La propuesta de la EPA alternativa (EPA-A) o no androcéntrica.

El Instituto Nacional de Estadísticas (INE) de España realiza la Encuesta de Población Activa (EPA)¹³ que tiene como finalidad principal obtener datos de la fuerza de trabajo y de sus diversas categorías (ocupados, parados), así como de la población ajena al mercado laboral (inactivos). Esta encuesta se encuentra muy ligada a los conceptos establecidos a nivel internacional por la OIT; es decir asocia a la población activa con las actividades que se realizan únicamente en el mercado.

En relación a las actividades familiares domésticas, la EPA (que establece el análisis convencional de la actividad e inactividad) establece que las personas que realizan dichas actividades son consideradas económicamente inactivas. “Esta situación es poco realista para las mujeres y, en ese sentido, el sesgo de la EPA hacia el trabajo mercantil se agrava en tanto y en cuanto las definiciones de “actividad” y “trabajo” se asocian con a “empleo masculino”.” (CEPAL, 2008: 234). De esta manera se oculta implícitamente a las personas que realizan trabajo reproductivo y se afirma que el tiempo dedicado a estas actividades es un tiempo de “no trabajo”.

Debido a que el concepto convencional de PEA y de PEI no es satisfactorio para los tiempos actuales, se propuso la iniciativa de la EPA-A. Que a diferencia de la EPA, toma como unidad de análisis al hogar y no al individuo. Introduce un cambio de perspectiva fundamental respecto a quién se define como población activa, puesto que esta se define tanto a las actividades relacionadas con el trabajo

¹³ investigación continua y de periodicidad trimestral dirigida a las familias, realizada por el INE desde 1964.

remunerado como no remunerado. La EPA-NA incluye al trabajo familiar doméstico y las responsabilidades familiares como objeto de medición. En realidad en esta nueva visión no varía mucho la parte de empleo respecto a la EPA debido a que ya se encuentra clarificada, sino que cambia completamente el reconocimiento que se le da al trabajo no remunerado y genera un enfoque donde el centro analítico es la carga global de trabajo.

En el cuestionario de la EPA-A al buscar conocer las actividades que realizan cada una de las personas miembros del hogar, se incluye un cambio de perspectiva respecto a quién se considera persona activa. Este es uno de los aportes más importantes de la EPA-A. La clasificación de persona activa se obtiene a partir de una pregunta inicial en la encuesta acerca del número de horas dedicadas a las actividades de trabajo remunerado, ayuda familiar, trabajo doméstico, estudio y voluntariado realizado durante la semana anterior a la entrevista. Esto permite clasificar a la población según las actividades que realiza de manera que se supere la concepción limitada de la actividad sujeta exclusivamente al trabajo mercantil. Se extiende el concepto de actividades que componen el trabajo global.

De esta manera se amplían los ejes de identificación respecto a la actividad de las personas. Se logra visualizar que las situaciones no son únicas (actividad o inactividad), sino múltiples y diversas (actividad/inactividad laboral, actividad/inactividad doméstica) reconociendo combinaciones entre ellas.

Este cambio en la metodología dentro de la noción de actividad global ofrece una visión distinta a la que habitualmente se deriva de las estadísticas oficiales y, en este caso, de las que provienen de la EPA.

Esta visión no es aceptada globalmente. En general (el Ecuador incluido), los países han mantenido hasta la actualidad sin mucho cuestionamiento los conceptos de PEA y PEI que propuso la OIT en el año de 1982, sin general propuestas alternativas.

En la EPA-A, una de las principales propuestas es reconocer a la población que realiza trabajo reproductivo como económicamente activa. Es una proposición interesante que plantea un cambio en la concepción tradicional de la PEA y la PEI. Dentro de los siguientes capítulos de esta investigación, también se propone un enfoque de la PEI y de la PEA diferente al enfoque aceptado internacionalmente. Sin embargo, no se realizará un análisis de la carga global de trabajo de las personas (como en la EPA-A) sino específicamente se analizará la pertinencia que tiene cada grupo poblacional dentro de la PEA y la PEI, específicamente la población de amas de casa.

Familia y Hogar

A nivel general, dentro art 16 de la Declaración Universal de los derechos Humanos (1948) se define a la familia como “[...] elemento natural y fundamental de la sociedad que tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado.”¹⁴ Esta aclaración posiciona la familia como un componente primordial dentro de la sociedad. Sin embargo la familia no está definida.

¹⁴ Artículo 16.3 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948).

Dentro de la Constitución de la República del Ecuador, a pesar que no existe una definición de familia, esta es reconocida en su diversidad y como una parte primordial de la sociedad:

Art. 67.- Se reconoce la familia en sus diversos tipos. El Estado la protegerá como núcleo fundamental de la sociedad y garantizará condiciones que favorezcan integralmente la consecución de sus fines. Estas se constituirán por vínculos jurídicos o de hecho y se basarán en la igualdad de derechos y oportunidades de sus integrantes.

El concepto de familia ha sido analizado no solo por la ciencia económica, sino también por otras ciencias sociales. La definición tiene una alta complejidad debido a la necesidad de que el concepto sea aplicable a los tiempos actuales y a los diferentes tipos de familia que existe alrededor del mundo. A lo largo de los años se ha buscado generar un concepto universal de familia; aún así no se ha logrado hacerlo. Sin embargo, se podría decir que familia es: “un agregado de personas unido por sólidos lazos emocionales, surgido espontáneamente o heredado y que comparte un espacio delimitado de manera relativamente estable (Vianello y Caramazza, 2002: 121).

Es importante recalcar que dentro de esta investigación el análisis de familia no será del concepto anterior. Lo que interesa es el análisis de la familia a nivel estadístico y económico.

Dentro de la estadística, el concepto de familia y de hogar si tiene una definición aceptada internacionalmente.

En el 2010, en los Principios y recomendaciones para los censos de población y habitación de las Naciones Unidas (pág. 137), se revisa las definiciones tanto de familia como de hogar. La definición de familia es la siguiente:

2.110. [...] el concepto de la familia dentro del hogar, es decir, los miembros del hogar que están emparentados hasta un grado determinado por sangre, adopción o matrimonio. El grado de parentesco utilizado para determinar los límites de la familia no puede definirse con precisión para su aplicación a escala mundial.¹⁵

Este concepto de familia es el recomendado para utilizar en las estadísticas de censos y encuestas de los países. Naturalmente no es un concepto que explique toda la complejidad de la familia. Sin embargo es el concepto de donde se obtienen los datos estadísticos de los países.

Por otro lado, dentro de las recomendaciones realizadas por las naciones unidas en el año 2010 para censos, se define al hogar como:

[...] 2.108. Un hogar puede ser: a) Unipersonal, cuando una persona provee a sus propias necesidades alimenticias y otras necesidades vitales sin unirse a ninguna otra para formar un hogar multipersonal, o bien b) Multipersonal, cuando un grupo de dos o más personas adoptan disposiciones en común para proveerse de alimentos o de otros artículos esenciales para vivir. Los miembros del grupo pueden mancomunar en mayor o menor medida sus ingresos y tener un presupuesto único; puede tratarse de un grupo compuesto solamente por personas emparentadas, sin emparentar, o ser una combinación de ambas clases. Este sistema es un ejemplo ilustrativo del concepto de “economía doméstica”.

¹⁵ Las parejas que viven en uniones consensuales se consideraran como los matrimonios. (Naciones Unidas, 2010: 137).

2.113. Se recomienda que se utilice el hogar como unidad de empadronamiento (tal como se define en los párrafos 1.448 a 1.452) y que la familia constituya solamente un tema derivado.

Se puede observar como dentro de estos conceptos estadísticos, la familia está incluida dentro de los hogares. Y los hogares abarcan a toda la población. Toda familia forma parte de un hogar, a pesar que no todo hogar es una familia (estadísticamente hablando).

El hogar y la familia son conceptos que no pueden ser utilizados simultáneamente dentro de un censo. En el Ecuador, la metodología establecida por el INEC establece que en el Censo Nacional de Vivienda 2010 y en las encuestas ENEMDU y ECV, la obtención de datos no es de las familias ecuatorianas; sino de los hogares.

Familia como una unión económica

Dentro del análisis del consumidor es el individuo quién consume bienes y servicios y el que busca maximizar sus utilidades. Sin embargo, dentro de la vida familiar, estas decisiones de consumo en realidad no se basan únicamente en maximizar el beneficio propio; sino de maximizar la utilidad de todos los miembros familiares. Es importante tratar a la familia como una unidad económica importante ya que las decisiones de varios miembros de la familia son interdependientes; mucho de los productos que consumen son compartidos y es común que se compartan los ingresos. (Blau; Ferber y Winkler 2001:6)

Como se aclaró anteriormente el análisis que se realizó, es respecto a los hogares y no a las familias. A nivel estadístico todas las familias son hogares, sin embargo, los hogares de una persona y los hogares compuestos por personas sin parentesco no son familias.

Un tema práctico que se debe especificar antes de empezar cualquier estudio acerca de la familia a partir de datos censales o de encuestas son las diferencias dentro del concepto de “tipo de hogar” que se usa.

Los conceptos más empleados son:

El enfoque de hogar-unidad doméstica donde deben cumplirse dos condiciones. La primera es que las personas que lo forman este tipo de hogar habiten en la misma vivienda y, la segunda, que compartan las comidas principales y atiendan en común las necesidades básicas.

Por otro lado, el enfoque de hogar-vivienda tiene como condición que todos sus miembros compartan la vivienda, sin embargo no es necesario que sus integrantes compartan las comidas ni tengan un presupuesto común. En este concepto sólo se analiza el hogar por vivienda.

El enfoque de hogar-vivienda es más sencillo de captarse, pero no suministra información diferenciada para cada grupo doméstico que reside en la vivienda. En contraste, con el de hogar-unidad doméstica es posible reconocer los diferentes grupos domésticos que comparten la vivienda, bajo la condición de que los empadronadores identifiquen y registren por separado a cada uno de dichos grupos (Naciones Unidas, 2010).

Dentro del Ecuador, el INEC utiliza el enfoque hogar-unidad doméstica. Por lo que un hogar consiste en una o más personas que viven en una misma vivienda y que comparten los gastos de manutención.

División de trabajo dentro de la familia

La suma de las horas de trabajo no remunerado (actividades domésticas) y las horas de trabajo remunerado es igual a la carga diario de trabajo de hombres y mujeres. La “Carga Global de trabajo se define “como la suma de trabajo remunerado y no remunerado observada desde la perspectiva individual y desde la suma total” (García Sainz, 2002 citado en Matxalen, 2006).

Este concepto fue creado para poner en evidencia la parte del trabajo que es invisible dentro de la teoría económica. En esta noción se puede observar como la carga de trabajo es un todo donde tanto el mercado como el no mercado están interrelacionados. En resumen se plantea desplazar la base analítica de la economía del mercado hacia las personas (Pérez Orozco, 2006).

El trabajo no remunerado en todos los niveles (alimentación, salud, vivienda, educación) que se genera del cuidado de los hijos y del hogar en general ha sido automáticamente trasladado como una responsabilidad específica de la mujer. Tradicionalmente, se ha asumido que el papel de las mujeres es reproductivo. Esto se debe principalmente a que el rol de la mujer, muchas veces, se liga al rol de madre. Esta situación no sucede en el caso de los hombres; ser hombre no implica únicamente ser padre. No hay que negar que la maternidad tiene un importante aporte a la economía y a la sociedad. Sin embargo, el título que se da a la mujer de madre genera un nivel muy alto de inequidad entre hombres y mujeres.

Dentro de estas actividades no remuneradas debería existir una responsabilidad compartida del padre y de la madre o los representantes de los niños y niñas que viven en un hogar. El cuidado de los hijos es un punto primordial para el desarrollo de la sociedad.

En general, a pesar de las horas de trabajo productivo que realicen las mujeres, ellas son las que tienen que asumir las responsabilidades del trabajo reproductivo. Por lo que se puede observar en estudios de varios países, incluido el Ecuador, la carga global de trabajo de las mujeres es mucho mayor a la de los hombres dentro de un mismo hogar (Perez Alba, 2011).

La economía de Consumo a partir de 1960 ha reconocido la existencia de la familia y su importancia como unidad de consumo. Desde este momento, ha existido para los economistas un interés mayor por analizar los problemas que enfrentan los hombres y las mujeres en el momento de la asignación de su tiempo y su riqueza para maximizar el beneficio familiar (Becker Gary, 1965 citado en Blau, Ferber y Winkler 2001).

Toda persona dispone del mismo capital de tiempo diario que debe distribuir entre el trabajo remunerado, el trabajo no remunerado y el ocio (Prieto, Carlos; 2007). La asignación de este tiempo no es asignado por cada persona en función de la maximización de su utilidad; sino en maximizar el beneficio familiar, por lo que esta elección de ocupación de su tiempo diario puede ser una decisión elegida de grado o por la fuerza de las circunstancias familiares. Estos resultados tienen una carga

política y económica muy importante. Se debe enfatizar la importancia de las limitaciones ambientales al momento de formar y decidir la organización de las personas (Friedl, 1983 citado en Blau, 2001).

Las actividades de la vida familiar se encuentran dentro del tiempo de ocio y también del trabajo no remunerado. Al momento de distribuir el tiempo de cada persona entre trabajo (remunerado y no remunerado) y ocio, el trabajo remunerado y la familia compiten entre sí. Las condiciones del trabajo afectan a la vida familiar de los hogares. Es importante buscar una conciliación entre este tiempo de trabajo y la vida familiar.

Para el desarrollo de la sociedad, la dinámica familiar de los hogares es un factor muy importante. Las actividades que se realizan dentro del hogar son necesarias para generar personas que tengan las capacidades necesarias para vivir bien dentro de una sociedad. La familia y la división de trabajo entre sus miembros es un tema primordial dentro de la economía de desarrollo.

En resumen, las bases teóricas presentadas son una introducción al análisis que se realizará en esta investigación en los siguientes capítulos. El tema alrededor del cual se indagará es la PEI y su valor económico dentro de los hogares. Este valor económico es respecto al trabajo productivo y reproductivo.

Cambio de paradigma en los conceptos de PEA y PEI

Dentro de este capítulo se revisan los conceptos de la PEA y la PEI y se propone un nuevo enfoque de los mismos con una visión de género. A continuación se revisa lo que este nuevo planteamiento significa en términos reales. Es decir se analiza a la clasificación tanto a la población económicamente activa como a la inactiva ecuatoriana, y se puede observar las consecuencias del nuevo enfoque propuesto de la división de la PEA y la PEI.

Nuevo concepto

En 1982, el concepto de PEA y PEI establecido por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), estaba bien planteado. En esos años la valorización del trabajo reproductivo no era un tema prioritario. Por esta razón al decir que la Población Económicamente Activa son las personas que aportan su trabajo para producir bienes y servicios económicos, no hubo un cuestionamiento de qué tipo de trabajo. En esos años, el tipo de trabajo que aporta a la producción de bienes y servicios económicos era, sin lugar a dudas, el trabajo remunerado.

La noción estadística de realizar un trabajo ha sido tradicionalmente asociada con una remuneración o recompensa. Una persona que realiza trabajo es un subconjunto de una persona con empleo. Es decir, el trabajo siempre ha sido asociado con la remuneración recibida por el mismo (Lourdes Benería, 1999). Sin embargo, como ya se vio en el capítulo anterior, ahora se reconoce dos tipos de trabajo: el trabajo remunerado o productivo y el trabajo no remunerado o reproductivo.

Actualmente la economía feminista ha insistido durante varias décadas los beneficios y el aporte que tiene el trabajo no remunerado al Producto Interno Bruto de cada economía (Braunstein et al, 2011). Aún así, formalmente no se acepta el gran apoyo que este significa para la productividad de los países. “El trabajo no remunerado en el hogar y en la sociedad no se reconoce como una labor con valor económico, y no suele contabilizarse en los sistemas de cuentas nacionales.” (OIT, 2011: 5). De esta manera, el trabajo reproductivo hasta la fecha es desvalorizado y por lo tanto también las personas que lo realizan (históricamente las mujeres).

En el caso del PIB, la crítica realizada por la economía feminista y de género es respecto al aporte que tiene el trabajo no remunerado en la producción de una sociedad (Benería, 1999). Se afirma que hay una contribución tanto del trabajo remunerado como del no remunerado en la producción de bienes y servicios económicos dentro de un país (Naciones Unidas, 1995).

El trabajo no remunerado se desarrolla fuera del mercado, por esta razón, en general, no se incluye dentro de las estadísticas económicas y las cuentas nacionales de los países. Es decir, es invisible desde un punto de vista económico a pesar del claro impacto que estas actividades tienen sobre la salud social e individual, como también sobre el potencial de desarrollo humano en los países. La razón de esta exclusión se da debido a la naturaleza conceptual del trabajo reproductivo; es decir, su producto final no está dispuesto para ser intercambiado en el mercado a través de un precio (CEPAL, 2008).

En el caso del trabajo no remunerado y su aporte al Producto Interno Bruto (PIB), han existido avances teóricos que hacen referencia a la dependencia que tiene el último con el trabajo reproductivo. Hay una necesidad de visibilizar estas actividades no remuneradas y su aporte a la producción de un país (Naciones Unidas, 1995). Por esta razón han existido diferentes pasos tomados al respecto.

Como ya se explicó en el capítulo anterior, a nivel internacional se ha establecido que el primer paso para revelar el valor del trabajo no remunerado es que este sea incluido dentro de las cuentas nacionales de los países (Gómez Luna, 2003). Sin embargo, a pesar de ser un avance, la conceptualización del impacto de las actividades no remuneradas a la economía no es una realidad en todos los países. El trabajo reproductivo está explícitamente excluido de la contabilidad nacional de la mayoría de las economías aun cuando todas las personas realizan este tipo de trabajo en una pequeña o alta dimensión. Para el diseño de política pública equitativa falta dimensionar y estimar la producción de los servicios del trabajo no remunerado de forma formal. De esta manera se puede obtener un análisis completo de la sociedad y sus hogares y crear políticas acorde con la realidad de un país.

Cabe recalcar que, en varios países se ha comenzado en la última década una política de dar una representatividad formal al trabajo no remunerado, como es el caso de Canadá, México, Estados Unidos, España, entre otros. En estos países existen cuentas de producción doméstica de los hogares (CPDH), que se formularon a través de Encuestas sobre Uso del Tiempo (EUT) (Organización Panamericana de la Salud et al, 2008).

Se puede observar que a pesar que dentro del significado de PIB no se ha incluido oficialmente a las actividades reproductivas, si han existido esfuerzos para contabilizar el aporte a la economía de este tipo de actividades. Lo que se ha mantenido sin variación es la visibilización de las personas que trabajan sin remuneración. En general los estudios son respecto al valor del trabajo no remunerado y no respecto a la importancia económica de la población que se dedica a este tipo de trabajo.

Las definiciones de la OIT de la PEA y la PEI no han variado en el tiempo. La PEI-ONR es parte de la población que conceptualmente no aporta a la producción de un país. Dentro de la definición internacional de la PEA las únicas personas que realizan trabajo reproductivo que están dentro de esta población son las que realizan trabajo de subsistencia. Mientras que las personas que están incluidas, entre otras, en la PEI son las que realizan trabajo reproductivo (sin incluir el trabajo de subsistencia).

Se puede concluir que, con excepción del trabajo de subsistencia, la PEA (la que aporta a la producción de bienes y servicios económicos de una sociedad) está conformada por personas que pueden realizar trabajo remunerado. Y que la PEI incluye a las personas que realizan trabajo no remunerado.

De esta manera se sigue aseverando indirectamente que solo la PEA aporta a la producción nacional de los países. En consecuencia, el trabajo remunerado simula ser el único aporte a la producción, siendo este el motor de la economía de los países. Paralelamente, se desvaloriza el importante efecto que genera el trabajo reproductivo de la PEI-ONR dentro de la producción de un país.

Esta investigación propone un cambio dentro de los conceptos tradicionales de la PEI y la PEA. Dentro de la ciencia económica no existe un cuestionamiento trascendental del significado de estos dos términos. Es importante comenzar a debatir alrededor de la definición de estos conceptos construidos en 1982 que no han variado hasta la actualidad. Las definiciones de estos términos se deberían mantener en un continuo proceso de cambio que se acople a los, también cambiantes, conocimientos actuales.

Es esencial para facilitar la realización de políticas públicas con enfoque de equidad de género, desarrollar metodologías que cuantifiquen la contribución a la economía del trabajo no remunerado y del aporte que la población que lo realiza representa para la sociedad. Hay que empezar desde las bases, es decir, desde lo conceptual. Al detallar con más precisión cada concepto o crear nuevos que busquen una inclusión de toda la realidad económica y social de los países se puede lograr observar cada vez mejor la realidad de la sociedad.

Las personas que realizan trabajo no remunerado también deberían ser representadas como un motor económico de los países. Es decir, hay que incluir a las personas que realicen este trabajo dentro de la PEA debido a que este tipo de trabajo también es un aporte para la producción de los países.

La definición de PEA tiene una relación directa con el Producto Interno Bruto. Conceptualmente, esta población es definida por la OIT como aquella que aporta su trabajo para producir bienes y servicios económicos (como se mencionó anteriormente). Es decir, la PEA a través de su trabajo crea la producción de un país, o su PIB. Por esta razón, la PEI-ONR debería ser parte de la PEA.

Aun así, las personas que realizan trabajo no remunerado no se encuentran definidas en el grupo correcto. No se ha reevaluado formalmente dentro de qué definición poblacional se deben encontrar la PEI-ONR, es decir, si dentro de la PEA o la PEI.

La necesidad de que la población que realiza trabajo no remunerado sea identificada dentro del grupo de personas que generan un beneficio a la producción de cada país, ha sido un tema tratado anteriormente por diferentes instituciones inclusive dentro de la OIT. Pero estas conclusiones han quedado solo como observaciones o recomendaciones (CEPAL, 2008). Es decir, a pesar de las investigaciones que se han realizado acerca del tema, no se ha logrado modificar ningún concepto básico dentro de la macroeconomía como es el caso del PIB, la PEA y la PEI.

En resumen, hasta la fecha ha existido muchos estudios que confirman el valor del trabajo reproductivo dentro de la sociedad, y que aceptan que este genera un aporte económico a la producción de los países. Sin embargo no hay un cuestionamiento fuerte respecto a la población que lo realiza. En este tema, existen recomendaciones al respecto dentro de las conferencias organizadas por la OIT. Pero no hay ningún cambio formal. No se reconoce seriamente, dentro de lo que se enseña en la economía la necesidad de modificar estos conceptos y/o crear nuevos.

En el momento en el que se leen los conceptos de PEA y PEI se asume sin pensarlo dos veces que el primer concepto se refiere a personas que ejecutan trabajo remunerado y el segundo a trabajo no

remunerado. Debido a la idea preconcebida de que las personas que realizan trabajo no remunerado son económicamente inactivas, no se han analizado estos conceptos. Se ha creado la noción que el trabajo remunerado es más importante para una sociedad ya que “aporta” a la producción; entregando un mayor reconocimiento a la población que realiza este tipo de actividad y desconociendo el aporte de las personas que trabajan de forma no remunerada dentro de cada país.

El problema de estos conceptos (PEA y PEI) no es que no abarquen a toda la sociedad, sino que al mantenerse como se encuentran actualmente, no se puede ver el aporte real de los ciudadanos a la economía. Estos conceptos desvalorizan al trabajo no remunerado y a las personas que lo realizan.

Conceptualmente la PEA y la PEI, tal como están definidos, se contradicen. Por un lado, la PEA abarca a las personas que generan un beneficio dentro de la producción de un país a través de su trabajo. Y esta afirmación no es completamente verdad, siendo la PEI-ONR parte de la población inactiva. La producción de un país es el resultado tanto del trabajo remunerado como el trabajo no remunerado. Al verlo de esta manera se debería asumir que la PEA debe contener a la población que realiza ambos tipos de trabajo.

Es importante cuestionar a estas definiciones. Al cambiar y clarificar estos conceptos o crear otros que abarquen la realidad de los países se visualiza el aporte real de cada grupo poblacional de la PET tiene dentro de la sociedad. No hay que perder la vista el aporte que las personas que realizan trabajo reproductivo generan a la economía. Esta población debería ser incluida dentro del término que incluya a las personas que aportan a la producción de bienes y servicios económicos; es decir la PEA.

La PEI definida por la OIT comprende las siguientes categorías funcionales: estudiantes, trabajadores del hogar, personas que perciben ingresos (pensionados, rentistas, etc.) y otras (personas que reciben ayuda pública o privada, niños que ya no asisten a la escuela, etc.). Además establece que si fuese necesario, se podrían introducir sub categorías funcionales para identificar a las personas que participan en servicios comunitarios y de grupos de voluntarios no remunerados, y otras personas que se dedican a actividades marginales que quedan fuera de los límites de la actividad económica (Naciones Unidas, 1980).

Sin embargo, y es aquí donde existe una contradicción, el concepto de PEI incluye dentro de sus clasificaciones a las personas que trabajan dentro del hogar, en grupos voluntarios y en servicios comunitarios; todas estas actividades no remuneradas que si aportan a la producción de un país. Las personas que lo realizan deberían estar dentro de la PEA.

Si se toma en cuenta las conclusiones de la economía de género y feminista, el significado de PEA ya incluye a la población que realiza tanto trabajo productivo como reproductivo. Se busca que la concordancia dentro de los conceptos sea lo más precisa. Basándonos en los conceptos de la OIT, las personas que realizan trabajo dentro del hogar no deberían estar dentro de la PEI.

Siendo conceptos mutuamente excluyentes, lógicamente la categorización dentro de la PEA y de la PEI no debería coincidir. De esta manera, la PEA debería incluir a la población que pueda realizar un trabajo (remunerado o no remunerado) que beneficie a la producción de un país. En consecuencia, la

PEI debe incorporar a las personas que no generan un beneficio económico a la sociedad en el tiempo presente.

El cambio planteado no es una modificación de la definición de forma, sino de fondo. Los conceptos deben apegarse a la realidad. Y la realidad es que la población que genera bienes y servicios económicos no solo incluye a los que realizan trabajo remunerado sino también a las personas que realizan trabajo no remunerado.

A consecuencia la PEI también obtiene un nuevo concepto; en el cual ya no se acepta que sean incluidas las personas que realizan trabajo reproductivo.

Bajo esta lógica los nuevos conceptos de PEA y PEI deberían ser:

Población Económicamente Activa (nuevo concepto): todas las personas de 10 años y más que realizaron trabajo remunerado al menos una hora en la semana de referencia, o aunque no trabajaron, tuvieron trabajo (ocupados), aquellas personas que no tenían empleo pero estaban disponibles para trabajar (desocupados) y aquellas personas que realizaron trabajo no remunerado (ocupados no remunerados) en la semana de referencia.

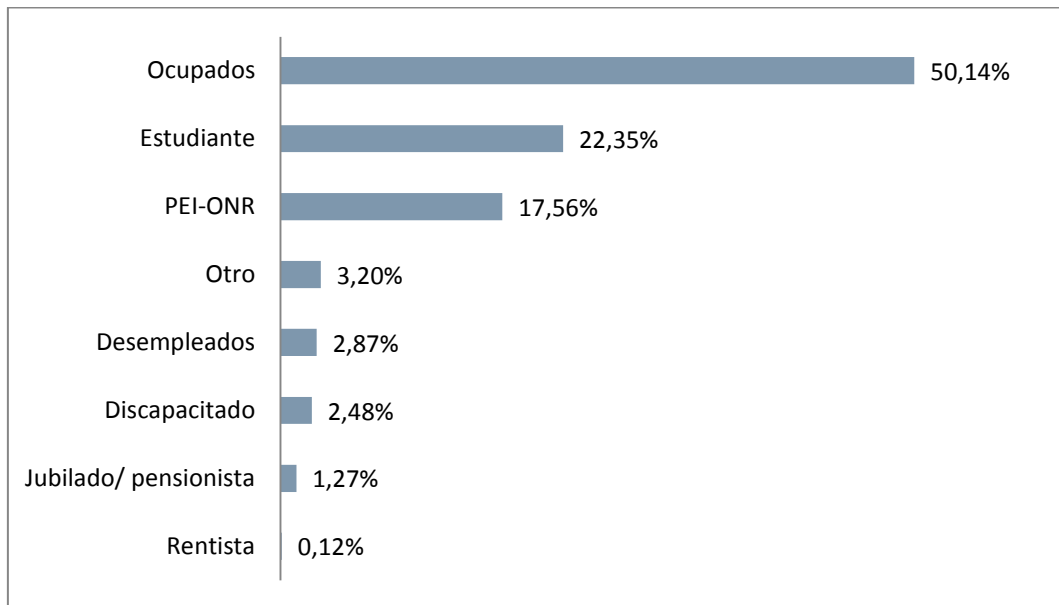
Población Económicamente Inactiva (nuevo concepto): todas aquellas personas de 10 años y más que no están ocupadas, tampoco buscan trabajo, no estaban disponibles para trabajar y no realizan trabajo no remunerado. Típicamente las categorías de inactividad son: rentista, jubilado o pensionado, estudiante, incapacitado y otro.

Contraste entre PEI y PEA del INEC y PEA y PEI propuesto en el Ecuador

Para poder ver con más claridad lo que significa en términos reales el cambio conceptual propuesto anteriormente de la PEI y la PEA, se utilizarán los datos del Censo de Población y Vivienda (CPV) realizado en el año 2010. Principalmente debido a que este es la fuente de información más completa (incluye a todas las personas ecuatorianas) y más actualizada del país.

En el año 2010, de las 14.483.499 personas ecuatorianas que viven en el país alrededor de 11 millones se encuentran dentro de la Población en edad de trabajar (PET).

Gráfico 3: Porcentaje de participación en la PET de la población ecuatoriana 2010



Fuente: INEC 2010 Censo de Población y Vivienda (CPV)

Elaboración: María Isabel Egas

Existen tres grupos poblacionales dentro de la PET que tienen la mayor representatividad. Estos son los ocupados remunerados que representan alrededor del 50% de esta población, les sigue los estudiantes y la PEI-ONR con 22,35% y 17,56% respectivamente. Estos dos últimos grupos son, dentro del concepto del INEC, parte de la PEI.

De la PEA, la población ocupada del país (ocupados plenos y no clasificados y subempleados) en el año 2010 llegó a ser de 5.763.225 de personas. El 63,5% de estas son hombres; mientras que el 36,5% restante son mujeres. En muchos casos esta población ocupada también realiza trabajo no remunerado; pero no se podría especificar cuántos lo hacen.

Según su rango de edad, el 90% de los ocupados se encuentran distribuidos equitativamente entre los 18 años y los 65 años. Las personas ocupadas menores a 18 años representan un aproximado del 5% de la población ocupada; al igual que los mayores a 65 años.

A pesar que los ocupados son un grupo muy importante de la población ecuatoriana, dentro de esta investigación lo que se quiere es observar la realidad de la PEI.

Como ya vimos el grupo de personas que se propuso reubicar de la PEI a la PEA es la PEI-ONR o población de amas de casa. Esta población de 2.018.388 de personas, es la tercera más representativa de la PET en el Ecuador. Esto quiere decir que su traslado de la PEI a la PEA si incide en la composición poblacional que tienen estos grupos de personas antes y después del cambio.

Características generales de la PEI-ONR

Al analizar únicamente al grupo poblacional de amas de casa se observa que el 95,5% de las personas que se encuentran dentro de esta categoría son mujeres y tan solo el 4,5% son hombres. Esta es una de las características más representativas de esta población; en su mayoría las personas que realizan

quehaceres del hogar son mujeres. Es importante recalcar que en el Ecuador ha aumentado la participación de las mujeres dentro de la población con trabajo remunerado. Sin embargo, en el caso de la población que realiza únicamente trabajo reproductivo, los hombres se han mantenido (en su mayoría) al margen de dichas actividades y estas se mantienen como una actividad preestablecida para la mujer.

Tabla 2: PEI-ONR según sexo en el Ecuador 2010

	Número	Porcentaje
Hombre	915.44	4,50%
Mujer	1.926.844	95,50%
Total	2.018.388	100,00%

Fuente: INEC 2010 Censo de Población y Vivienda (CPV)

Elaboración: María Isabel Egas

En la PEI-ONR el 81,6% son personas que se encuentran entre los 18 años a los 64 años en el 2010. Dentro de este grupo de personas la participación de hombres es de apenas un promedio de 3,1%. En especial dentro de los rangos de edad de 30 a 39 años y de 40 a 49 años, la participación de mujeres es más alta, representan un 98% de esta población.

Siendo así, las personas amas de casa menores de edad y adultos mayores representan un 5,1% y 13,2% respectivamente. En ambos grupos, la participación de hombres es mucho más alto que en el resto de rangos de edad. En el caso de los adultos mayores de la PEI-ONR el 9,7% son hombres, mientras que en el caso la PEI-ONR que tiene de 10 a 17 años el 13,5% son hombres.

Tabla 3: PEI-ONR según rangos de edad 2010

	10 a 17 años	18 a 29 años	30 a 39 años	40 a 49 años	50 a 64 años	65 años y más
PEI-ONR	104.643	536.623	407.672	326.280	376.602	266.568
Porcentaje	5,18%	26,59%	20,20%	16,17%	18,66%	13,21%

Fuente: INEC 2010 Censo de Población y Vivienda (CPV)

Elaboración: María Isabel Egas

Se puede observar que mientras los rangos de edad se encuentran más cercanos a los menores de edad o a los adultos mayores (extremos) la participación de los hombres dentro de la PEI-ONR aumenta. Esto es debido a que a partir de los 18 años la población en general comienza un proceso para entrar en el mercado laboral, mientras que a partir de los 65 años las personas comienzan a salir del mercado laboral. Y en el caso de los hombres entre los 18 años a los 64 años un promedio aproximado de 90% de la población se encuentra en la PEA. Es decir, en general la población de hombres ecuatorianos mayores de edad en su mayoría trabaja o aspira a trabajar de forma remunerada.

Adicionalmente en el año 2010, el nivel máximo de educación de la población que realiza quehaceres del hogar se encuentra concentrado en primaria y educación media. El primer grupo representa el 43% de la población ocupada no remunerado y el segundo grupo representa el 31%.

Tabla 4: PEI-ONR según nivel de estudios 2010

Ninguno	Centro de Alfabetización	Pre escolar	Primario	Educación Básica	Educación Media*	Superior/Postgrado**
179.589	33.921	7.128	866.174	75.405	641.727	146.448
8,90%	1,68%	0,35%	42,91%	3,74%	31,79%	7,26%

*Incluye a las personas que respondieron secundaria y educación media.

**Incluye a las personas que respondieron ciclo post bachiller alto, superior y postgrado.

Fuente: INEC 2010 Censo de Población y Vivienda (CPV)

Elaboración: María Isabel Egas

En concordancia, el nivel de alfabetismo de la población de amas de casa es de un aproximado de 90%. Es importante resaltar que de la población de mujeres de la PEI-ONR el 9,9% de las mismas son analfabetas, mientras que los hombres que realizan quehaceres del hogar el porcentaje de analfabetismo llega a 14,3%. Como a nivel de sociedad, y como ya vimos anteriormente, los hombres prefieren formar parte de la PEA el hecho el nivel de analfabetismo de ellos sea mayor al de las mujeres en la PEI-ONR se puede considerar como una razón para que estas personas se encuentren realizando quehaceres del hogar. De igual manera según los datos obtenidos en el CPV 2010, la población de hombres de la PEI-ONR tiene en general un nivel de estudios inferior a las mujeres de este grupo.

Características poblacionales de la PEA y la PEI al trasladar la PEI-ONR

Tras revisar las características generales de la PEI-ONR se puede ahora si ver el efecto poblacional que tiene dentro de la composición de la PEA y la PEI el traslado previamente propuesto.

Las características poblacionales de la PEA y la PEI en el Ecuador varían ampliamente en el momento en el que la PEI-ONR deja de formar parte de la población inactiva y pasa a ser parte de la PEA. Como se mostrará a continuación, con solo pasar a las personas amas de casa al grupo de la PEA, la dinámica de la composición de la población ecuatoriana se modifica altamente.

En el 2010, 2.018.388 de personas (en su mayoría mujeres) se dedicaron al trabajo no remunerado, estas personas siguen siendo denominadas "inactivas". Este grupo poblacional no está admitido dentro de la población que genera un beneficio económico para el país debido, únicamente, a que este tipo de trabajo no se realiza en el mercado. Sin embargo, esta población que representa al 17,5% de los ecuatorianos mayores de 10 años si trabaja y si aporta a la producción del país.

Tabla 5: Número de personas que conforman la PEA y la PEI del Ecuador según definición 2010

	PEA	PEI	PET
Definición INEC	6.093.173	5.401.243	11.494.416
Definición nueva	8.111.561	3.382.855	11.494.416

Fuente: INEC 2010 Censo de Población y Vivienda (CPV)

Elaboración: María Isabel Egas

Según el INEC, el 53% de la población ecuatoriana mayor de 10 años se encuentra dentro de la PEA. Es decir el 47% restante es población inactiva. Se podría decir que aproximadamente la mitad de las personas en edad de trabajar no aportan a la producción del país.

Si se analizan los datos según los nuevos conceptos propuestos en esta investigación, la PEA y la PEI representan respectivamente el 70,6% y el 29,4% de la PET en el año 2010. Es decir, el número de personas activas del país aumenta en 33%. En este caso, se puede observar que un poco menos de las tres cuartas parte de la PET son personas que aportan económicamente a la sociedad.

Según los conceptos del INEC, la participación de hombres y mujeres dentro de la PEA es directamente proporcional la de la población ocupada. Y la participación de hombres y mujeres dentro de la PEI es directamente proporcional la de la población de amas de casa. Esto se debe a que en el caso de la PEI-ONR, más del 95% de las mismas son mujeres. Entonces, la participación de las mujeres tanto en la PEA como en la PEI según el concepto del INEC, es de 38,44% y 61,56% respectivamente. Se puede ver que en el mercado laboral, la participación de la mujer es mucho más baja que la del hombre.

Tabla 6: Porcentaje de personas que conforman la PEA y la PEI del Ecuador según sexo 2010

	Hombre	Mujer
PEA nueva	69,70%	71,50%
PEI nueva*	30,30%	28,50%
PET	100%	100%

	Hombre	Mujer
PEA INEC	68,03%	38,44%
PEI INEC	31,97%	61,56%
PET	100%	100%

*PEI nueva es igual a la PEI-ST

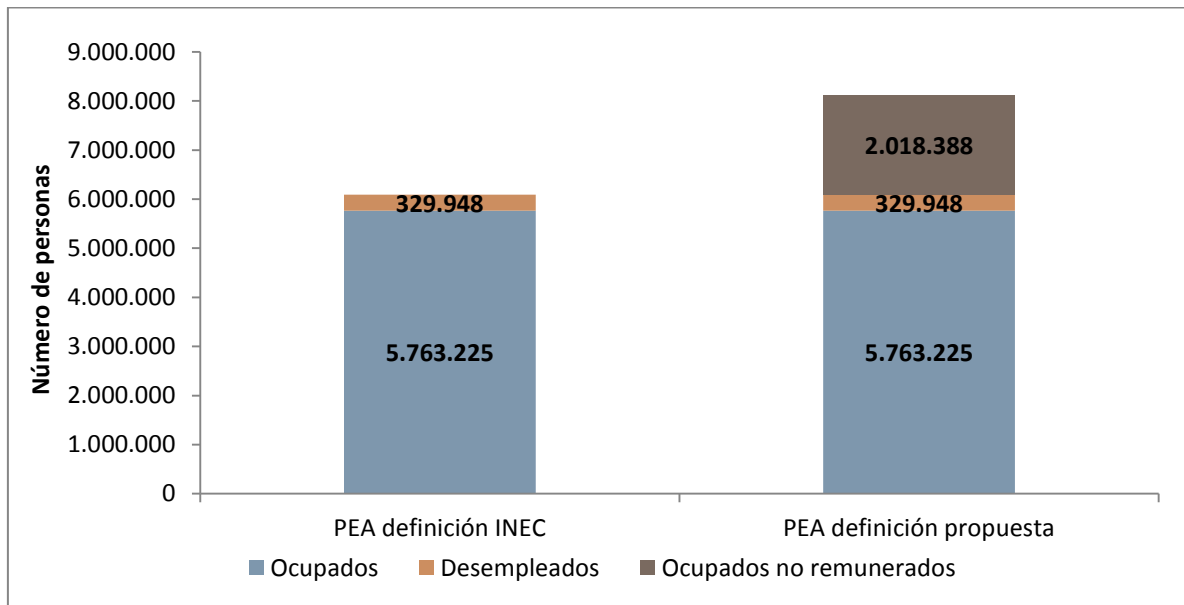
Fuente: INEC 2010 Censo de Población y Vivienda (CPV)

Elaboración: María Isabel Egas

Sin embargo, en el nuevo concepto PEA, donde se incluye a la población de amas de casa, el nivel de mujeres aumenta en un 86% dentro de la población activa. Es decir el 71% de las mujeres ecuatorianas estarían incluidas dentro de esta población. En el caso de los hombres, su participación tanto en la PEA como en la PEI de ambas definiciones no varía sustancialmente.

Entonces según los datos del CPV 2010, se aumentó a esta población que realiza trabajo no remunerado, que tiene una gran representatividad a nivel país, en la PEA. Por esta razón, la población considerada activa crece considerablemente respecto a las definiciones tradicionales del INEC de la misma.

Gráfico 4: Desagregación de la PEA 2010

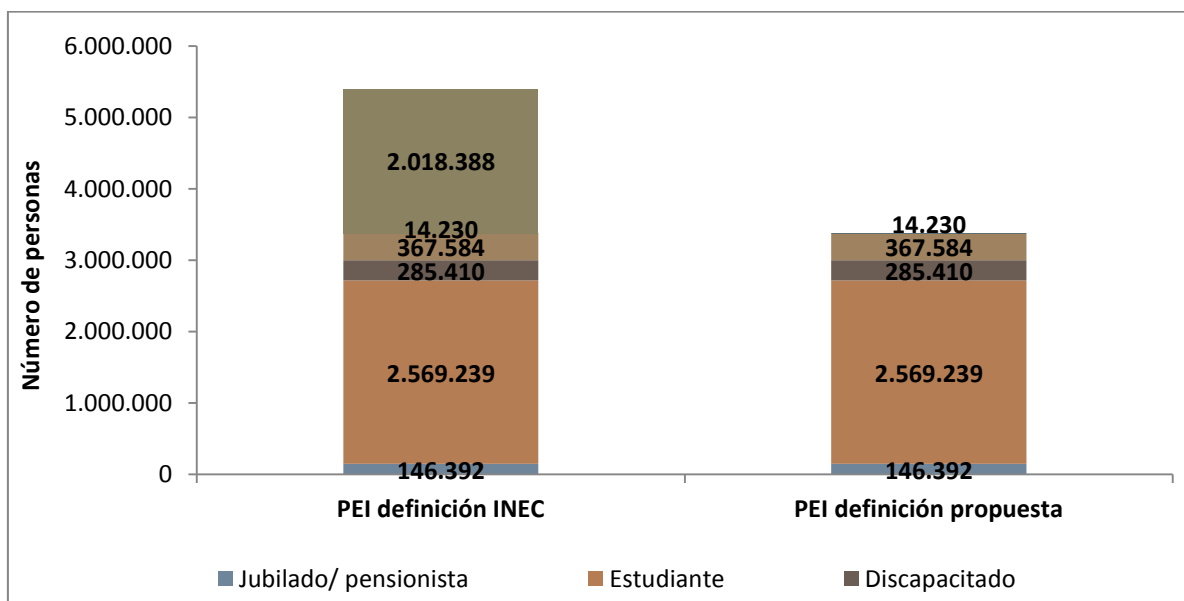


Fuente: INEC 2010 Censo de Población y Vivienda (CPV)

Elaboración: María Isabel Egas

Mientras que la PEI, tras el cambio en su concepto, se vuelve mucho más pequeña. Su reducción es de alrededor del 37% de la población de la definición original. Se puede concluir que la población que no genera ningún beneficio al PIB en realidad es mucho más pequeña de lo que se consideraba. Además una gran parte de la misma son estudiantes, que representan un beneficio futuro para el país.

Gráfico 5: Desagregación de la PEI 2010



Fuente: INEC 2010 Censo de Población y Vivienda (CPV)

Elaboración: María Isabel Egas

Dentro de la PEI, en el momento que se modifica su definición, también cambia su composición respecto al tipo de actividad que realiza su población.

Tabla 7: Porcentaje de personas que conforman la PEI del Ecuador según actividad 2010

	PEI definición INEC	PEI definición propuesta
Jubilado/ pensionista	2,71%	4,33%
Estudiante	47,57%	75,95%
Rentista	0,26%	0,42%
Discapacitado	5,28%	8,44%
Otro	6,81%	10,87%
Ocupados no remunerados	37,37%	0

Fuente: INEC 2010 Censo de Población y Vivienda (CPV)

Elaboración: María Isabel Egas

Se observa la diferencia en la participación de los estudiantes tanto en el nuevo como el antiguo concepto. En el concepto tradicional, debido a que los ocupados remunerados estaban incluidos dentro de este grupo y representaban un 37,3% del mismo, los estudiantes representaban en el año 2010 casi la mitad de la PEI. Mientras que si se analiza el nuevo concepto, los estudiantes representan 75,95% de la población inactiva en el mismo año. Es decir, solo la cuarta parte restante de este grupo no realiza ninguna actividad en beneficio presente ni futuro de la producción ecuatoriana.

Características generales de la PEI-ST

Si se aplicaran los nuevos conceptos propuestos de la PEA y la PEI, se observa que la PEI-ST es en realidad la PEI. En el año 2010, la población económicamente inactiva del país sin incluir a las amas de casa (PEI-ST) representa alrededor de un 30% de la PET.

A continuación, en este apartado se analizará a la PEI-ST y sus características particulares.

La segmentación según el sexo de la PEI-ST es mucho más equitativa que la de la PEI-ONR; alrededor de la mitad de la población son hombres y la otra mitad son mujeres.

Tabla 8: Porcentaje de personas que conforman la PEA y la PEI del Ecuador según sexo 2010

	Hombre	Mujer	Total
PEA nueva	48,6%	51,4%	100%
PEI nueva*	50,8%	49,2%	100%

*PEI nueva es igual a la PEI-ST

Fuente: INEC 2010 Censo de Población y Vivienda (CPV)

Elaboración: María Isabel Egas

A nivel de rango de edades, la PEI-ST se encuentra repartida desde los 10 años en adelante; sin embargo los rangos de edades donde tiene una mayor representatividad en el año 2010 fueron dentro de la población joven (de 10 a 29 años) y los adultos mayores.

Tabla 9: Porcentaje de personas que conforman la PEI-ST del Ecuador según rangos de edad 2010

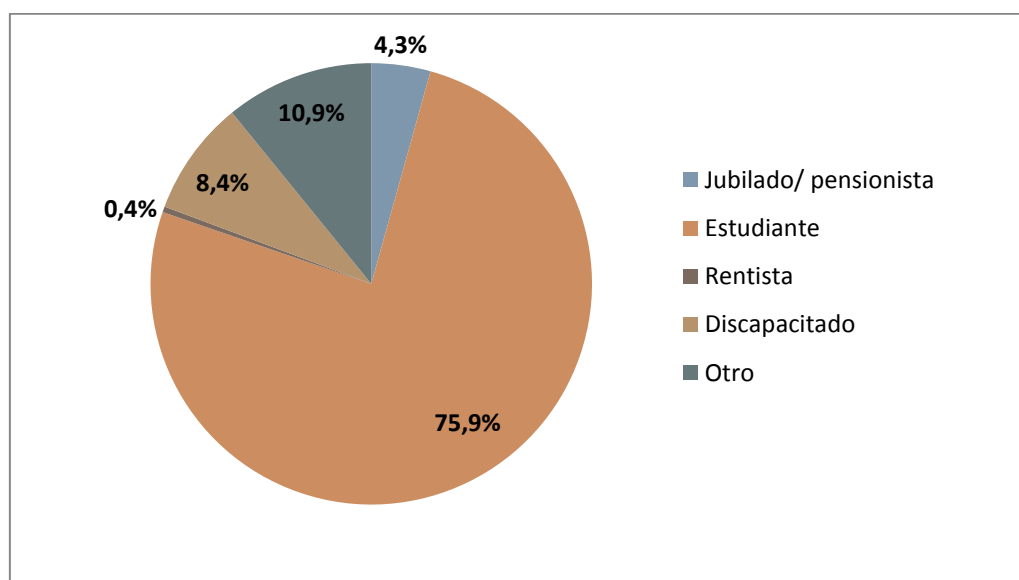
	10 a 17 años	18 a 29 años	30 a 39 años	40 a 49 años	50 a 64 años	65 años y más
PEI	2.062.328	626.832	101.181	79.527	150.747	362.240
Porcentaje	60,96%	18,53%	2,99%	2,35%	4,46%	10,71%

Fuente: INEC 2010 Censo de Población y Vivienda (CPV)

Elaboración: María Isabel Egas

Las características principales de las personas incluidas dentro de la PEI-ST, las dividen en los siguientes grupos que son: estudiante, jubilado, rentista, discapacitado y otro. El grupo otros se refiere a vagos, mendigos y mantenidos.

Gráfico 6: División de la PEI-ST según actividad 2010



Fuente: INEC 2010 Censo de Población y Vivienda (CPV)

Elaboración: María Isabel Egas

Las tres cuartas partes de la PEI-ST son estudiantes. Dentro de los rangos de edad de 10 a 17 años y de 18 a 29 años de la población inactiva, un 97% y 81% respectivamente de la población son estudiantes. Las personas que son exclusivamente estudiante se encuentran dentro de la población joven en su mayoría. Solo el 2% de estudiantes son mayores a 50 años.

El restante 25% de la PEI-ST, está dividido entre jubilados, rentistas, discapacitados y otros.

Los grupos más representativos son otros y los discapacitados. El 63% de los discapacitados tienen más de 50 años, y 12% se encuentra en un rango de edad de 18 a 29 años. Por otro lado, casi la mitad del grupo "otros" es población mayor a 50 años; la otra mitad se encuentra distribuido más regularmente entre los 10 años a los 49 años.

Finalmente los jubilados y los rentistas juntos representan únicamente el 4,7% de la PEI-ST. En el caso de la población jubilada el 96% son mayores de 50 años mientras que en el caso de las personas rentistas el 60% son mayores de 50 años.

Se puede observar entonces que las personas que en el año 2010 no aportaron al PIB del país, son aquellas que; o están en una edad más temprana donde se suele ser estudiante, o ya se encuentran en una edad más adulta donde las personas se retiran del trabajo. En resumen, la PEI en relación a los rangos de edad contiene a las personas consideradas, en su mayoría, jóvenes y adultas mayores. La población entre 30 años y 49 no se encuentra en altas proporciones dentro de la PEI-ST; sino que en su mayoría está dentro de la PEA y de la PEI-ONR.

Tabla 10: Desagregación de personas que conforman la PEI-ST del Ecuador según rango de edad 2010

	10 a 17 años	18 a 29 años	65 años y más
Rentista	0,00%	0,35%	1,40%
Jubilado/pensionista	0,00%	0,15%	30,87%
Estudiante	97,30%	81,66%	1,26%
Discapacitado	1,00%	5,32%	35,59%
Otro	1,70%	12,52%	30,87%

Fuente: INEC 2010 Censo de Población y Vivienda (CPV)

Elaboración: María Isabel Egas

Es importante resaltar que la razón por la que se propone este cambio en la presente investigación de los conceptos de la PEA y la PEI, es debido a que el grupo de estudio de la disertación es la población económicamente inactiva. Al analizar esta población, inicialmente es necesario cuestionar si las personas que formalmente están dentro de la misma deberían pertenecer a la población que no genera un beneficio para la producción del país.

El efecto que este cambio conceptual genera en la percepción de las personas respecto a la PEI-ONR y la PEI-ST es primordial. Se puede observar que lo que se busca es el reconocimiento de qué actividades representan un beneficio económico actual para el país y cuáles no.

En este capítulo se observó a nivel real y con datos del CPV 2010 lo que significa para la composición de la población ecuatoriana este cambio conceptual. El objetivo primordial era tener claro las características de cada población de la PEI y el aporte que cada una tiene dentro de la economía del país. En adelante, el análisis será de la PEI del INEC que está conformada por la PEI-ONR y la PEI-ST. Sin embargo se estudiara a estos dos grupos con diferentes enfoques según lo propuesto en este capítulo. En el siguiente capítulo se revisa las razones por las cuales las personas forman parte de la PEI, sea esta PEI-ONR o PEI-ST.

Causas de la Inactividad en el Ecuador

En el presente capítulo, se analizan las causas de la inactividad en el Ecuador. Para realizar este estudio primero se examina a cada grupo de la PEI individualmente, se revisan sus características particulares y de estas se observa cuáles son las que pueden considerarse causas para que estas personas sean económicamente inactivas.

La segunda parte del capítulo examina a las personas económicamente inactivas dentro de sus hogares. Se revisan las características socio económicas que tienen estos hogares ecuatorianos y de estas se analiza cuáles afecta a la decisión de las personas de ser parte de la PEI.

En resumen, en este apartado se analizan las características individuales y familiares de la PEI que se pueden considerar como causas para que estas personas tomen la decisión de pertenecer a la PEI del Ecuador.

En esta parte de la investigación se dejará de trabajar con los datos del CPV 2010; debido a que en este no hay la información completa para el análisis siguiente. De ahora en adelante se utilizarán los datos de la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) del año 2006.

Es importante recalcar, que dentro del cuestionario del CPV 2010 se obtiene la siguiente división de la población inactiva del país, (vista en el capítulo anterior): realiza quehaceres del hogar, rentista, jubilado o pensionista, estudiantes, discapacitados o enfermos y otros. Sin embargo en el cuestionario de la ECV la clasificación de la PEI varía en uno de los grupos: en lugar de tener el conjunto “otros” se tiene la opción de “sin necesidad de trabajar”.

En el capítulo anterior ya se analizó la composición poblacional de la PET en el Ecuador. Aun así, debido al cambio en la fuente de los datos, es necesario empezar exponiendo los datos de la ECV respecto a esta clasificación. Las cifras obtenidas tienen ciertas diferencias con los datos antes mostrados, esto es debido a la diferencia de los años (2006 y 2010) entre la ECV y el CPV y también a que los datos son en el primer caso muestrales y en el segundo poblacionales.

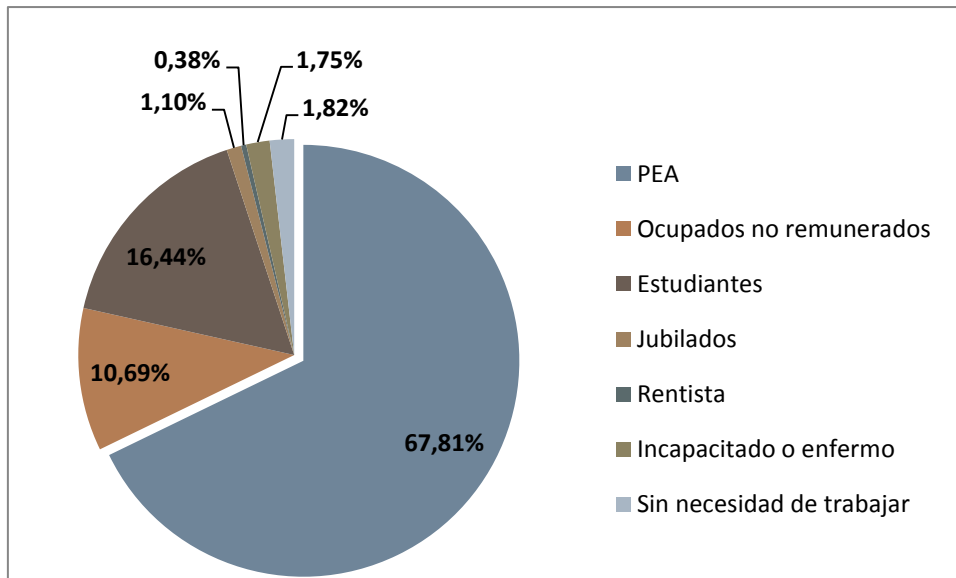
Sin embargo, la composición de la población ecuatoriana en edad de trabajar en el año 2006 indica cierta concordancia con los datos obtenidos en el CPV 2010. A pesar que los datos no son comparables hay que resaltar que tienen innegable similitud en los porcentajes de la participación de la población. Por lo que se puede pensar que la composición de activos e inactivos de la población ecuatoriana no ha variado altamente en los últimos años.

La PEA representa en el año 2006 el 67,8% del total de la población en edad de trabajar. Sin embargo, la población que interesa en este estudio es por un lado, la PEI-ONR y por otro lado el resto de la población económicamente inactiva (PEI-ST) que representan el 10,7% y el 21,5% respectivamente de los mayores de 10 años.

Como se puede observar, la población que no aporta a la producción del país está conformada por cinco grupos poblacionales que individualmente representan a una minoría de los ecuatorianos con excepción de los estudiantes. El único grupo representativo dentro de la PET de la PEI-ST es la

población ecuatoriana estudiantil que representan en el 2006 alrededor del 17% de los mayores de 10 años.

Gráfico 7: Clasificación de la PET 2006



Fuente: INEC 2006 Encuesta de Condiciones de Vida ECV
Elaboración: María Isabel Egas

Al analizar a la PEI, una pregunta que surge forzosamente es: qué hace esta población. Es decir cuáles son las causas de que esta población pertenezca a la PEI. La respuesta a esta pregunta se la realiza a través de dos enfoques diferentes que dependen del grupo poblacional de la PEI.

En primer lugar, en el caso de la PEI-ONR, el enfoque que se utiliza es encontrar la causa por la que estas personas realizan trabajo no remunerado. No se busca la causa por la que estas personas son inactivas, porque como se vio anteriormente, en realidad no lo son. Es decir, a pesar que están en el grupo de la PEI, no se puede hablar de las amas de casa como un grupo más de dicha población. Y lo que se busca son las causas por la que esta población decidió dedicarse al trabajo reproductivo en lugar de formar parte de otros grupos poblacionales de la PET.

Por otro lado, al resto de las personas que son parte de la PEI o al grupo que ya se llamó PEI-ST, el enfoque utilizado es encontrar la causa por la que estas personas son inactivas, es decir, no generan un aporte al PIB del país.

Causas de la inactividad de la PEI-ONR ecuatoriana

En el caso de la población de amas de casa, como ya se vio anteriormente, esta no debería formar parte de la PEI. Este grupo de personas si trabajan, y generan un aporte a la producción de su país.

Sin embargo, formalmente tanto en la definición de la OIT como en la del INEC, la población que realiza trabajo no remunerado es parte de la PEI. Cabe recalcar que la “inactividad” de la PEI-ONR es

ficticia. Estas personas dedican su tiempo a la producción de bienes y servicios donde los consumidores finales son los miembros de su propia familia u hogar.

En este apartado se analiza las causas por las cuales esta población decidió ser ama de casa y no pertenecer a otro grupo poblacional de la PEI o de la PEA.

En primer lugar, una característica marcada de la población de amas de casa en el año 2006 es que el 99,3% de las personas que la conforman son mujeres. Es decir, casi en su totalidad son mujeres las que realizan quehaceres del hogar. Se podría decir que una razón por la que una persona realiza quehaceres del hogar es, entre otras cosas, debido a su sexo.

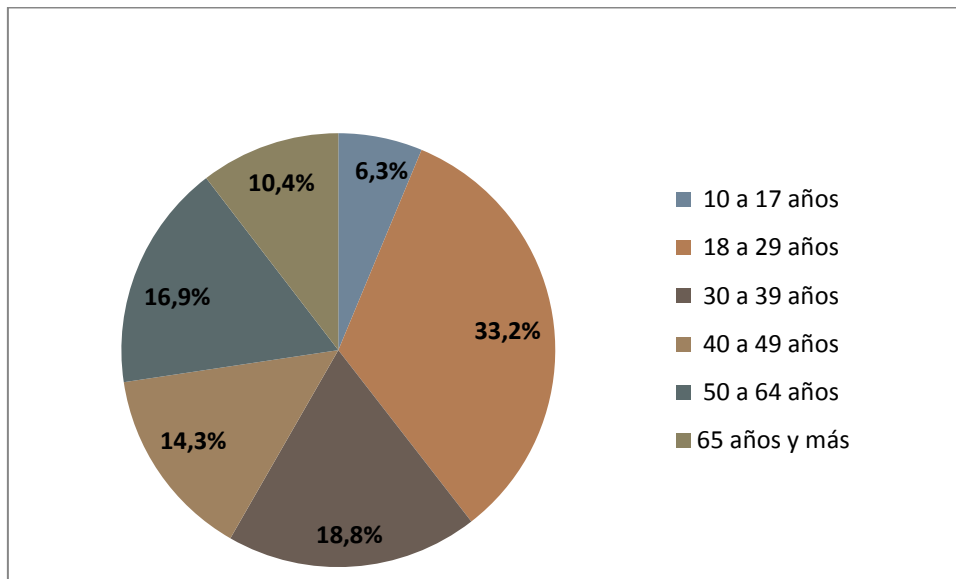
En la autodefinición étnica de la PEI-ONR, la división de la misma es muy similar a la distribución a nivel nacional. Solo en el caso del grupo étnico de indígenas existe una variación representativa. En el Ecuador las personas que se autodefinen como indígenas representan un 7,1% de la población total en el año 2006, mientras que en el caso de las personas que realizan trabajo no remunerado la representatividad indígena es mucho menor, solo representa el 2% de esta población.

En el caso de las personas indígenas mayores de 10 años, alrededor del 80% de las mujeres tienen un trabajo remunerado y son formalmente económicamente activas. Esto no quiere decir que estas mujeres no realicen también trabajo no remunerado, sino que sólo el 6% de estas mujeres indígenas se dedican exclusivamente a ser amas de casa.

En general, la autodefinición étnica de las personas no es un rasgo importante en el momento que una persona decide dedicarse exclusivamente a realizar quehaceres del hogar con excepción de las personas indígenas. Se pudo observar las mujeres indígenas de todas las edades deciden pertenecer a la población ocupada de la PEA en lugar de a cualquier otro grupo poblacional de la PET.

Por otro lado, a partir de los 18 años un aproximado del 83% las personas que pertenecen a la PEI-ONR se encuentran repartidas equitativamente hasta los 64 años. Las jóvenes menores de edad que realizan trabajo no remunerado representan solo el 6% del total de esta población, mientras que los adultos mayores representan el 10%. Esto implica que en general las mujeres que pertenecen a este grupo poblacional se encuentran dentro del rango de edad que tradicionalmente es el "ideal" en el momento de formar parte del mercado laboral.

Gráfico 8: PEI-ONR por rango de edad en el Ecuador 2006



Fuente: INEC 2006 Encuesta de Condiciones de Vida ECV
Elaboración: María Isabel Egas

Debido al tipo de trabajo que realiza esta población, es lógico asumir que las personas que se encuentran dentro de este grupo de poblacional dependen económicamente del ingreso de un tercero. En el caso de las amas de casa, esta ayuda económica viene directamente de su hogar. Menos del 1% de la PEI-ONR vive sola. Es decir el 99% de las personas que realizan quehaceres del hogar viven con 1 o más personas. Más de la mitad de la PEI-ONR vive en un hogar con un número total de miembros de entre 3 a 6 personas.

Por esta razón no es ninguna sorpresa que alrededor del 70% de las personas que trabajan sin remuneración son conyugues del jefe de hogar. En general las amas de casa son la pareja del jefe de hogar, sin embargo en muchos casos también son las hijas, nueras o suegras del jefe de hogar las que se encuentran dentro de esta población. Solo el 8% de las personas que realizan trabajo no remunerado son jefe de hogar, sin embargo esto no quiere decir que no dependa económicamente de un tercero. La persona ocupada no remunerada que es jefe de hogar en el 90% de los casos vive con 1 o más personas.

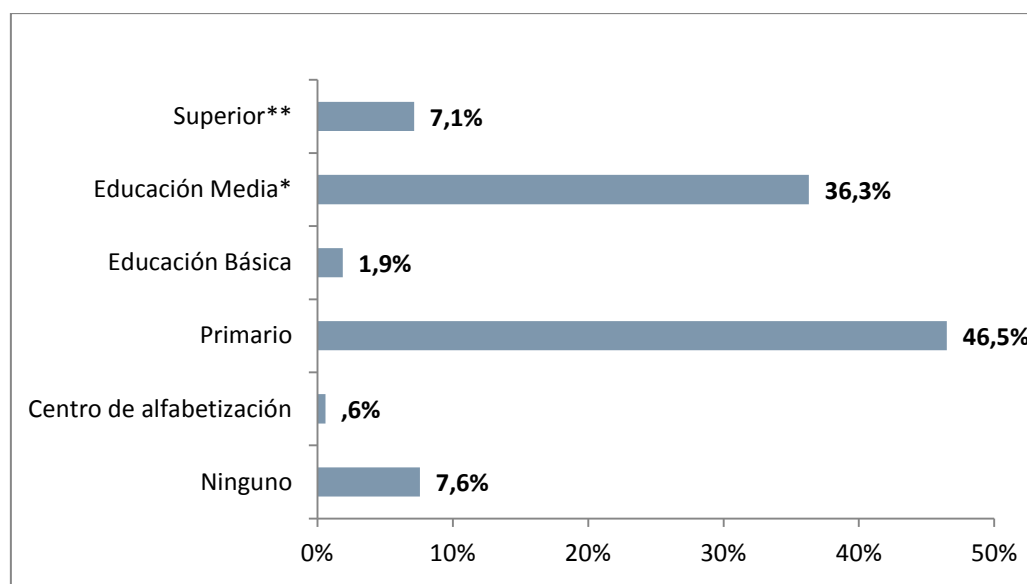
En concordancia con los datos anteriores, el 80% de las personas que trabajan sin remuneración son casadas o están en situación de unión libre. El restante de esta población se encuentra, soltera un 10% y separada, divorciada o viuda otro 10%. Se puede observar que el hecho de estar casada o en unión libre, si es un factor representativo para que una mujer sea ama de casa.

En el caso de las personas amas de casa solteras, el 99% de las mismas viven en un hogar que tiene de 2 miembros en adelante. Siendo muy similar en el caso de las personas divorciadas y separadas donde en el primer caso no existen personas que trabajen sin remuneración que vivan solas y en el segundo caso solo un aproximado del 3% lo hace. Solo la PEI-ONR que son viudas tiene un mayor porcentaje de las mismas que vive sola y representan el 10% de este pequeño grupo.

En el caso del nivel de estudios que ha tenido esta población, en el año 2006 el 46,5% de las amas de casa ha realizado lo estudios de primaria y el 36,6% realizó sus estudios de educación media. Adicionalmente, solo el 7% de las amas de casa realizó estudios post bachiller y superior de tercer grado. Cabe recalcar que dentro de las personas que realizan quehaceres del hogar ninguna ha realizado estudios de postgrado. Finalmente la población que no ha llevado a cabo ningún tipo de estudio y que es ama de casa representa al 7,6% de las personas ocupadas no remuneradas. Se puede concluir que la mayoría de las personas de la PEI-ONR llegan únicamente a estudiar en el colegio o la escuela (dependiendo el caso).

Es decir, el nivel de educación no es un factor que determina si una persona es o no ama de casa. El trabajo reproductivo a pesar que requiere un alto nivel de responsabilidad, inteligencia y creatividad no demanda de un nivel alto de estudios académicos. Los quehaceres del hogar son actividades que se aprenden con práctica y fuera de las instituciones educativas.

Gráfico 9: Nivel de educación de la PEI-ONR en el Ecuador 2006



*Incluye a las personas que respondieron secundaria y educación media.

**Incluye a las personas que respondieron ciclo post bachiller alto y superior.

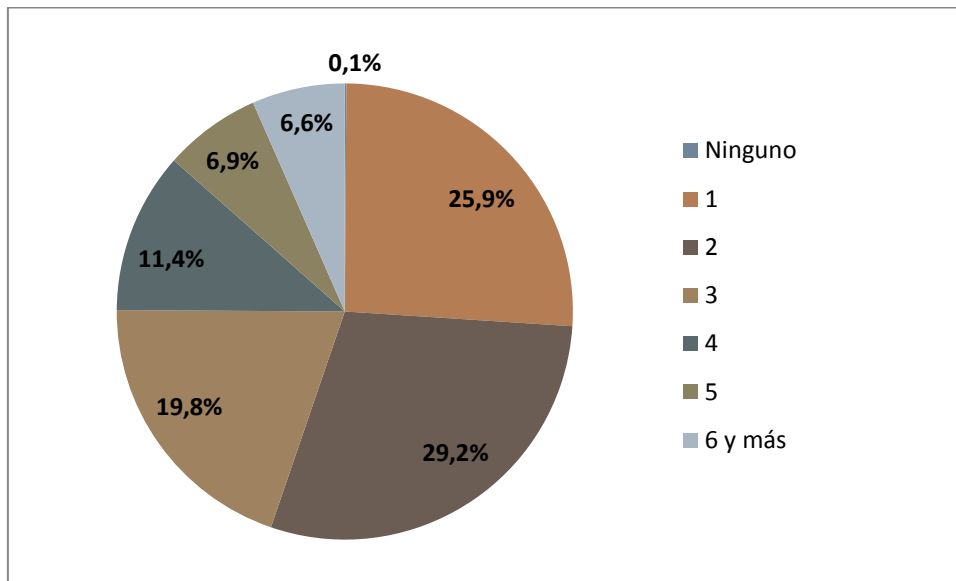
Fuente: INEC 2006 Encuesta de Condiciones de Vida ECV

Elaboración: María Isabel Egas

Por otro lado, el 35,6% de las personas que se encuentran dentro de este grupo poblacional notifican que no saben ni leer ni escribir. Es decir, a pesar que el 46% de la PEI-ONR dice haber estudiado la primaria, debido a los altos niveles de alfabetismo se concluye que por lo menos más de la mitad de ellas no concluyeron estos estudios, sino que solo los iniciaron. Finalmente, cabe recalcar, que estos niveles de analfabetismo son muy similares a los que existe a nivel nacional.

Por otro lado, una característica que comparte el 99,9% de las mujeres amas de casa en el año 2006 es que todas son madres de familia. Se puede observar que más de la mitad de estas mujeres tienen de 1 a 2 hijos. El 45% restante tiene de 3 hijos en adelante, y casi la mitad de ellas tiene tres hijos.

Gráfico 10: Número de hijos de la PEI-ONR en el Ecuador 2006



Fuente: INEC 2006 Encuesta de Condiciones de Vida ECV
Elaboración: María Isabel Egas

De estas madres de familia que se dedican exclusivamente al trabajo no remunerado, el 95,5% de las mismas tienen por lo menos un hijo menor de edad, y que en un aproximado del 90% de los casos este hijo o hija es menor de 10 años. La decisión de permanecer en la casa realizando trabajo reproductivo tiene una estrecha relación a la edad de los hijos de estas madres de familia. Es decir solo el 4,5% de los casos de la PEI-ONR tiene hijos mayores de edad. El hecho de tener hijos infantes es un incentivo fuerte para que estas mujeres decidan quedarse en el hogar en lugar de salir al mercado laboral.

Adicionalmente, el porcentaje de mujeres que realizan quehaceres del hogar que se encuentran embarazadas es del 11,2%. Este embarazo no es el primero de estas mujeres, todas ya tienen por lo menos un hijo nacido previamente.

Se puede ver como hay una directa relación entre el hecho de ser mujer casada y madre de familia de menores de edad respecto a la decisión de ser ama de casa. Esta población, a diferencia de todos los demás grupos de la PEI, si realiza actividades en beneficio de su hogar. Es decir, la causa por la que estas personas son PEI-ONR es debido a que en el momento que dentro de su hogar se tomó la decisión de quién debe quedarse en la casa cuidando a los hijos y realizando los quehaceres del hogar, la mujer y la madre es la que socialmente está destinada para hacerlo.

En los últimos años la mujer ha ido aumentando su participación en el mercado laboral. Sin embargo dentro del trabajo no remunerado no ha aumentado la participación del hombre. Por esta razón, si alguien de la familia o del hogar ha de realizar trabajo no remunerado, este alguien será, en general, una mujer.

En resumen existen dos características fundamentales que tiene la PEI-ONR en el Ecuador en el año 2006 y que son consideradas las razones principales por la que una persona decide formar parte de esta población.

La primera es que son personas que son mantenidas por un tercero dentro de su hogar. Como se pudo observar, en general las personas amas de casa pertenecen a hogares con más de 2 personas. Esto es lógico porque a pesar que la PEI-ONR trabaja, no tiene remuneración. Para que una persona tome la decisión de quedarse en el hogar realizando trabajo reproductivo debe tener un sustento económico familiar que se lo permita.

La segunda característica es que la PEI-ONR son mujeres y madres de familia (con una pareja) casi en su totalidad. Esto no quiere decir que todas las madres de familia ecuatorianas pertenezcan a esta población. Pero, en el caso que dentro del hogar se deba decidir si alguien realiza trabajo reproductivo, en el año 2006, la persona que lo hace es la mujer y la madre. Es importante recalcar que la PEI-ONR son mujeres que tienen hijos en su mayoría menores de 10 años, es decir niños. Se puede observar que cuando a la mujer se la asocia con la maternidad, la sociedad genera una presión muy fuerte que provoca que estas mujeres sean las elegidas para realizar los quehaceres del hogar.

A continuación se verá las características generales del resto de la PEI, y las causas de su situación.

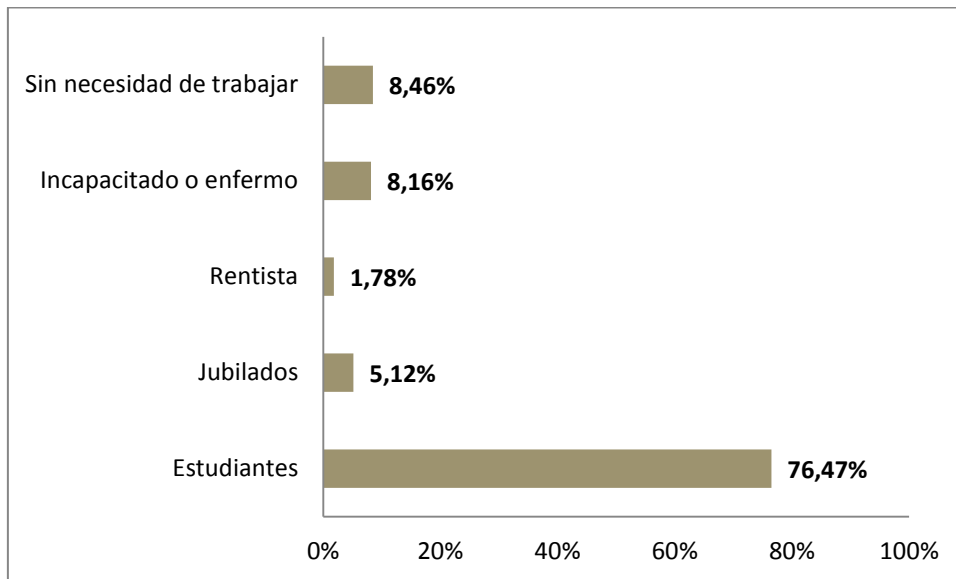
Causas de la inactividad de la PEI-ST ecuatoriana

Las personas ecuatorianas que conforman al grupo PEI-ST no generan un aporte a la producción del país, ni directa ni indirectamente y tampoco para su hogar. Entonces la cuestión es la razón por la cual estas personas son inactivas. Esta pregunta, en términos generales es sencilla de responder, en muchas encuestas realizadas por el INEC se tiene en el cuestionario la clasificación de la PEI.¹⁶

En general, entonces la PEI-ST no realiza ninguna actividad en que beneficie a la producción de una sociedad porque son estudiantes, rentistas, jubilados, discapacitados o enfermos o no tienen necesidad de trabajar.

¹⁶ El INEC realiza un número de encuestas periódicas que incluyen preguntas para obtener la clasificación de la población inactiva; como la ENEMDU, la ECV, entre otras.

Gráfico 11: Clasificación de la PEI-ST 2006



Fuente: INEC 2006 Encuesta de Condiciones de Vida ECV

Elaboración: María Isabel Egas

Sin embargo, dentro de esta investigación se realizará un análisis más profundo de la PEI-ST para obtener una idea más clara de las razones por las cuáles existe esta población. Se puede observar que la clasificación de la PEI-ST es de grupos específicos que tienen características muy diferentes los unos de los otros. Por esta razón se los analizará cada grupo por separado.

Estudiantes

En el caso de la población de estudiantes, la razón por la cual no pertenecen a la PEA está bien clara. Esta población, que representa las tres cuartas partes de la PEI-ST, se dedica a los estudios; sean estos de educación básica, media o superior universitaria. La finalidad de los estudios es obtener habilidades y conocimientos adicionales para poder aplicarlos en el futuro.

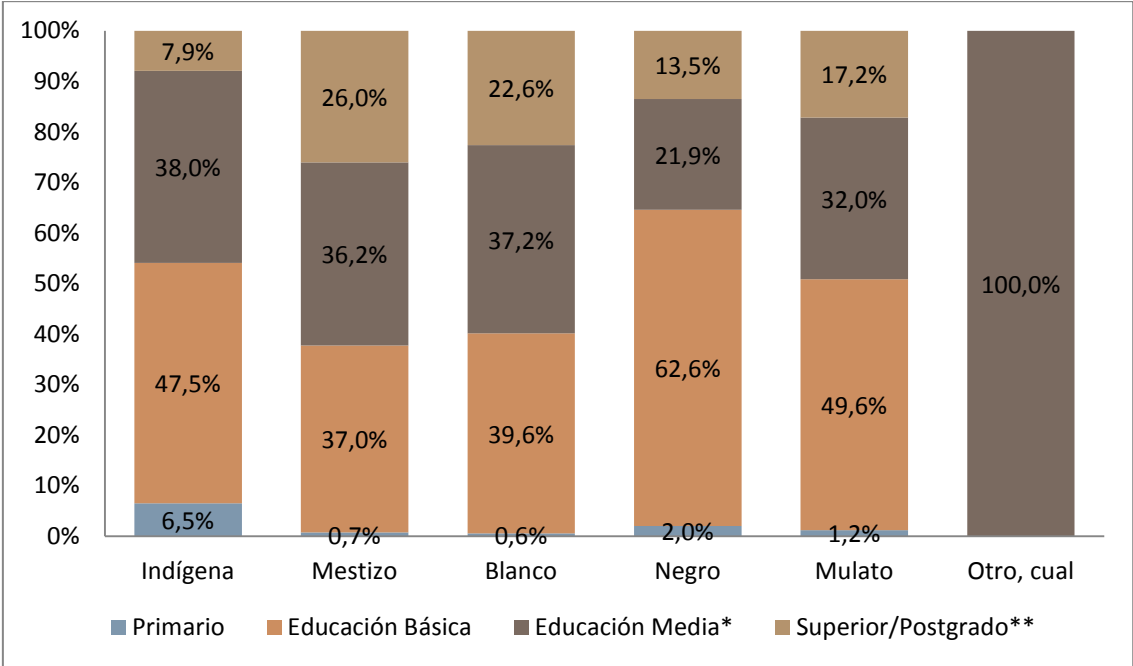
Esta población de estudiantes, a diferencia de todos los otros grupos de personas de la PEI, son aquellos que aspiran en un futuro formar parte de la PEA. Es decir, esta población en el presente no genera ningún beneficio económico para la sociedad, pero en el futuro esperan poder formar parte de la población que sí lo hace.

En el 2006, cabe recalcar que alrededor del 86% de las personas que estudian se encuentran entre los 10 y los 17 años. Es decir solo el restante 14% de este grupo son mayores de edad y son en su mayoría personas de 18 a 29 años. Únicamente el 0,4% de la población estudiantil del país se encuentran en el grupo de 30 a 49 años, no hay personas que estudian registradas como mayores de 49 años. Es decir, la edad de las personas de la PET, si es una característica relevante dentro de la decisión de la persona de estudiar o no hacerlo.

Las personas en condición de estudiantes están conformadas en un 53,1% por hombres y un 46,9% por mujeres. A pesar que sigue existiendo más hombres que mujeres, se puede decir que la decisión de estudiar no está determinada por el sexo de la población ecuatoriana.

Por otro lado, la participación por auto identificación étnica de las personas que estudian es, en su mayoría, directamente proporcional a la división étnica de la población ecuatoriana a nivel nacional en el año 2006. Solo en dos casos varía esta concordancia: el 84% las personas que estudian son mestizos; que son 4 puntos porcentuales más al número de población mestiza del país que representa el 80%, y las personas que se auto identifican como indígenas a nivel nacional representan alrededor del 5% de la población ecuatoriana; dos puntos porcentuales más que las personas indígenas que estudian.

Gráfico 12: Nivel de matriculación por autodefinición étnica en el Ecuador 2006



*Incluye a las personas que respondieron secundaria y educación media.
 **Incluye a las personas que respondieron ciclo post bachiller alto, superior y postgrado.
 Fuente: INEC 2006 Encuesta de Condiciones de Vida ECV
 Elaboración: María Isabel Egas

Como ya se vio previamente, la población de estudiantes del Ecuador en el año 2006 está conformada en su mayoría por adolescentes y jóvenes. Por esta razón no es sorpresa que el 80% de las personas que estudian tienen una relación de parentesco de hijos o hijas con el jefe o la jefa de su hogar. Otro 10% tienen el parentesco de nietos o nietas. Solo un 10% restante se encuentra distribuido entre convivientes, hermanos y otros parientes. Así mismo, debido a la edad de las personas que estudian alrededor de un 96% de las mismas se encuentran solteras. El 4% restante están en unión libre, casadas o divorciadas.

A pesar de ser inactivos, no se puede decir que estas personas no realizan ninguna actividad. El estudio de cualquier rama requiere esfuerzo y tiempo. Pero, a nivel económico, en el tiempo presente los estudios representan un gasto. Se puede decir que es una inversión para el futuro, pero que si se analiza únicamente en el tiempo actual entonces cada miembro familiar que estudia genera un ingreso para su hogar.

Otra característica de este grupo es que no obtiene ningún ingreso de ninguna clase para el hogar, es decir, a nivel de contabilidad solo representan gastos. El gasto por la educación de un miembro de la familia representa no solamente una pensión mensual, sino también la matrícula, útiles escolares, uniformes, transporte, etc. Adicionalmente se encuentra también los gastos de manutención de este miembro familiar, que en general son asumidos exclusivamente por cada hogar.

Los gastos de educación y manutención de los estudiantes son responsabilidad, en general, de otros miembros de su hogar. En muchas ocasiones y dependiendo el tipo de institución educativa a la que se asista la persona, también el estado o la misma institución (a través de becas) colabora en el pago de este servicio. Sin embargo, a pesar que la institución educativa y todos los gastos adicionales generados por la misma no los asuma el hogar, la manutención si es pagada por la familia.

Es por esta razón que en el año 2006, el 99,8% de la población de estudiantes viven con una o más personas dentro de su hogar. Esto se debe a que para vivir solo en un hogar se requieren necesariamente de un ingreso permanente, el cual las personas que estudian exclusivamente no tienen.

En el país en el año 2006 el 66,35% de la población de estudiantes asistió a clases en una institución fiscal o del estado, el 29,37% particular privada y el 4,29% municipal o del consejo provincial. Más de la mitad de la población se matriculó en instituciones educativas donde la educación es gratuita; sin embargo a pesar que se tiene esta concepción igual existe un egreso en educación por parte de los hogares ecuatorianos. Es decir, transporte útiles escolares, uniformes, entre otros.

La decisión de estudiar para las personas mayores de 10 años depende de muchos factores. Como ya se ha dicho anteriormente, un estudiante no genera ningún beneficio económico dentro de su hogar. Únicamente se dedica a realizar actividades académicas. Una persona que estudia necesita que un tercero sea el responsable de sus gastos. En general, esta persona es un miembro de su mismo hogar, y en muchos casos el Estado apoya parcialmente a estas personas.

Dentro de una sociedad se espera que todas las personas que la conforman tengan cierto nivel de educación. En el caso ecuatoriano, el Ministerio de Educación aspira a lograr que toda la población haya terminado sus estudios básicos y de bachillerato y dentro de lo posible en sus años de juventud. En el año 2006, sin embargo, de las personas de 10 años a 17 años, solo el 60% de los mismos se dedican exclusivamente a la educación.

En concordancia con los rangos de edad donde se concentra la población de estudiantes (mayores de 10 años), en el 2006, el 62% de las personas que estudian se matricularon en educación básica; el 25,6% en educación media y solo el 11% en educación superior. Como se observa, la población estudiantil asiste en su mayoría a establecimientos de educación básica y bachillerato.

Es importante establecer cómo es en general la salud de este grupo de personas. Como ya hemos visto, las personas que estudian son, en general, menores de 30 años. La juventud ecuatoriana

usualmente tiene un mejor nivel de salud que sus mayores¹⁷. El 93,5% de la población de estudiantes en el año 2006 no tienen una enfermedad permanente, solo el 6,4% reportaron padecer de una enfermedad con duración mayor a un año. Esto quiere decir que tener una enfermedad permanente no es un factor determinante al decidir estudiar o no.

En el 2006 el 1,6% de la población ecuatoriana tiene algún tipo de discapacidad. En el caso de las personas que estudian, solo el 0,4% se encuentra en condición de discapacidad. Este es un dato importante, la discapacidad de los ecuatorianos en el año 2006 en general se encuentra distribuida equitativamente en todos los rangos de edad según la ECV. Esto quiere decir que hay un porcentaje de jóvenes con discapacidad, y, en general, el hecho de tenerla representa un obstáculo para los estudios académicos. Esto demuestra que las instituciones educativas del Ecuador no se encuentran listas para cumplir con las demandas académicas de las personas con discapacidad. Estas demandas son de infraestructura, material de trabajo y profesores especializados. Entonces se podría decir que un requisito importante que tienen las personas jóvenes ecuatorianas para poder estudiar es, tristemente, no tener ninguna discapacidad.

En el caso específicamente de las mujeres que se encuentran dentro del grupo “estudiantes”, en el 2006 alrededor del 18% de las mismas se encuentran embarazadas. Es importante recalcar que el 43,9% de estas mujeres estudiantes embarazadas son menores de edad, el 56,1% restante tienen de 18 a 29 años. El embarazo lógicamente no es una enfermedad; pero es una condición de las mujeres que tiene un efecto muy importante en su futuro. El embarazo en muchos casos es la razón por la que muchas mujeres ecuatorianas dejan los estudios. (MSP, 2012)

En el caso de los estudiantes existen dos características que determinan si las personas ecuatorianas pertenecen a este grupo.

El primero es que este grupo de la PEI-ST necesita un tercero que se haga responsable de sus gastos. Es decir es mantenido. Como vimos anteriormente, estas personas son en general hijos o nietos de familia y viven en hogares de más de dos personas. En general son miembros de sus familias quienes de manera total o parcial (en el caso que el estado ayude) se encargan de mantener económicamente a este grupo de estudiantes.

El segundo, es que esta población estudiantil es de personas jóvenes. A nivel de sociedad está generalmente aceptado que los niños, los adolescentes y los jóvenes deben dedicarse al estudio. De esta manera se los prepara para su futuro como adultos. Las instituciones educativas de básico y bachillerato están, en su mayoría, enfocadas para la población de niños y adolescentes del país. En el caso de la educación superior el rango de edad es más variado, pero como vimos en los datos de la ECV, los estudiantes pertenecen a este grupo hasta los 30 años.

Jubilados y rentistas

Existen dos grupos de personas de la PEI que comparten características similares y que por esta razón serán analizados en conjunto. Las personas jubiladas y rentistas representan el 5,12% y el

¹⁷ Según la ECV 2006, de las personas ecuatorianas que tienen enfermedades permanentes solo el 8,53% son menores de edad y el 8,9% tienen de 18 a 29 años. El 70,85% de la población enferma permanente tiene más de 40 años. Las enfermedades permanentes son aquellas que duran más de 1 año.

1,78% de la PEI-ST respectivamente en el año 2006. Juntas constituyen apenas un aproximado del 7% de la población inactiva sin incluir PEI-ONR.

En el caso de estos dos grupos su composición poblacional es exactamente lo contrario al caso del grupo “estudiantes”. En primer lugar, estas personas tanto las jubiladas como las rentistas tienen un ingreso periódico. Estos dos grupos no realizan ninguna actividad que genere, a nivel de sociedad, un beneficio económico, pero esto no quiere decir que su renta no represente un aporte al ingreso total de su hogar. Cabe recalcar que, a pesar del acceso a la renta que estos grupos tienen, estas personas pueden llegar a depender parcialmente de la economía de terceros dentro de su hogar. En segundo lugar, estas personas se entiende que reciben una renta por el trabajo que han realizado a lo largo de su vida. Este grupo de personas formó parte, en su pasado, de la población económicamente activa. Y, actualmente merecen un “descanso” después de todos sus años en el mercado laboral.

La población denominada como rentistas es aquella que recibe un ingreso periódico de cualquier proveniencia excepto la seguridad social (IESS). Los ingresos pueden ser por concepto de intereses por cuenta de ahorros, corrientes, prestamos a terceros, hipotecas, bonos por acciones, divorcio, arriendo de casas, edificios, terrenos, maquinarias, etc.

La población jubilada en el Ecuador, es aquella que recibe una renta mensual del Instituto de Seguridad Social (IESS), que depende de la cantidad de aportes entregados por la persona a lo largo de sus años de trabajos. Según el IESS, a través de la aprobación del Reglamento Interno del Régimen de Transición del Seguro de Invalidez, Vejez y Muerte en Febrero de 2006, en el Ecuador existen 3 tipos de jubilación: por vejez, por Invalidez y casos especiales.

Para que una persona reciba los beneficios de la jubilación por vejez debe cumplir los siguientes requisitos: encontrarse cesante con todos los empleadores, no estar en mora con el IESS, como empleador o afiliado, haber registrado cuenta bancaria activa y personal del IESS, aviso de salida registrado por el Empleador en el Sistema de Historia Laboral y tener cancelados los aportes del mes en el que cesó.

Las personas pueden ser jubiladas dependiendo de los años de servicio o trabajo, el número de impositones realizadas al IESS y la edad. Hay cuatro opciones:

Tabla 11: Tipo de jubilación en el Ecuador

Edad	Años de servicio	Imposiciones al IESS
Sin límite de edad	40 años	480
60 años o más	30 o más años	360
65 años o más	15 o más años	180
70 años o más	10 o más años	120

Fuente: Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS

Elaboración: María Isabel Egas

La jubilación por invalidez, por otro lado es una pensión de incapacidad que tiene derecho el afiliado activo o cesante, calificado por el IESS como inválido. Se inicia una vez que el solicitante esté cesante, siempre y cuando no esté percibiendo los subsidios por enfermedad o transitorio por

incapacidad. Se considera inválido al asegurado que, por enfermedad o por alteración física o mental, se encuentre incapacitado para realizar un trabajo acorde con su capacidad, fuerzas y formación teórica y práctica.

La población que está jubilada entonces son personas que ya han cumplido un número de años específico de trabajo. Por esta razón, la población de este grupo es, en general, adultos y adultos mayores. El 82,8% de esta población es mayor a 65 años, el 15,8% se encuentra dentro del rango de 50 a 64 años. Y únicamente, el restante 1,4% se encuentra entre los 30 a los 49 años en el año 2006.

En el grupo de personas rentistas, en el mismo año, el 63% son mayores de 65 años. El 27% se encuentran en el rango de 50 a 64 años. Mientras que personas de 30 a 49 años son el 10% restante.

En general la población jubilada y rentista está conformada por personas mayores a 50 años. En ambos casos las personas son mayormente de la tercera edad, siendo en la población jubilada la proporción de las mismas más alta que en la población rentista. Así mismo, a pesar que el grupo de personas jubiladas tiene una participación casi nula de personas menores a 50 años, en el caso de la población rentista un 10% tiene de 30 a 49 años. Cabe recalcar que no existen jóvenes en ninguno de los dos grupos. La edad de las personas si es un factor determinante en el caso que sean jubiladas o rentistas.

De las personas mayores de 50 años se espera que si ya han trabajado cierto número de años en beneficio del país, en el momento que lleguen a una edad más avanzada tengan una pensión periódica. En realidad, lo ideal sería que todas las personas adultas mayores sean jubiladas independientemente de si son también rentistas. Sin embargo, como veremos a continuación, la población de adultos mayores ecuatorianos no está en su totalidad en estos grupos.

En el 2006, alrededor del 80% de las personas de 50 a 64 años son ocupadas y el 14,1% amas de casa. Sólo el 1,4% son jubiladas y el 0,8% son rentistas. A pesar que las personas dentro de ese rango de edad ya deberían tener la facilidad de retirarse del trabajo cuando quieran teniendo la seguridad de una renta mensual, se observa que no lo hacen. Estas personas se mantienen trabajando a nivel productivo y reproductivo.

Por otro lado, casi la mitad de las personas que se encuentran en la tercera edad en el país, siguen siendo parte del mercado laboral y el 13,6% se dedica al trabajo no remunerado. Esto quiere decir, que a pesar que una persona ecuatoriana tenga más de 65 años en el 62,1% de los casos sigue con trabajo tanto remunerado como no remunerado y no se puede retirar del mismo. Adicionalmente, el 23,5% de adultos mayores se encuentra en los grupos de la PEI-ST de incapacitados, enfermos y sin necesidad de trabajar. En estos casos la población ya no trabaja pero tampoco tiene una renta que los apoye económicamente. Finalmente, para los adultos mayores, solo el 11,2% son jubilados y el 2,9% rentistas. Los datos revelan que la realidad ecuatoriana es que, independientemente si las personas son mayores a 50 años, la población no tiene las facilidades para retirarse con una jubilación o una renta mensual.

En concordancia a la edad, la relación de parentesco que tienen las personas jubiladas y rentistas respecto al jefe de hogar es la siguiente: alrededor de un 13% son esposo o conviviente y un

aproximado del 75% son jefes de hogar. En cambio, varían en el hecho que la población jubilada es un 9% padre o madre (del jefe de hogar) mientras que la población rentista es 2,2% padre o madre y 4,3% hijos.

Se puede concluir que en el caso de los rentistas y jubilados, al ser todos adultos y adultos mayores alrededor del 85% de esta población son jefes de hogar o su pareja. Y de los jefes de hogar de estos dos grupos, el 19% vive solo y el 28% vive con una persona más. Mientras que los convivientes un alrededor de un 40% viven exclusivamente con los jefes de hogar. Estas personas son las únicas de la PEI que tienen la posibilidad de vivir solos, esto es lógicamente a que tienen una renta mensual.

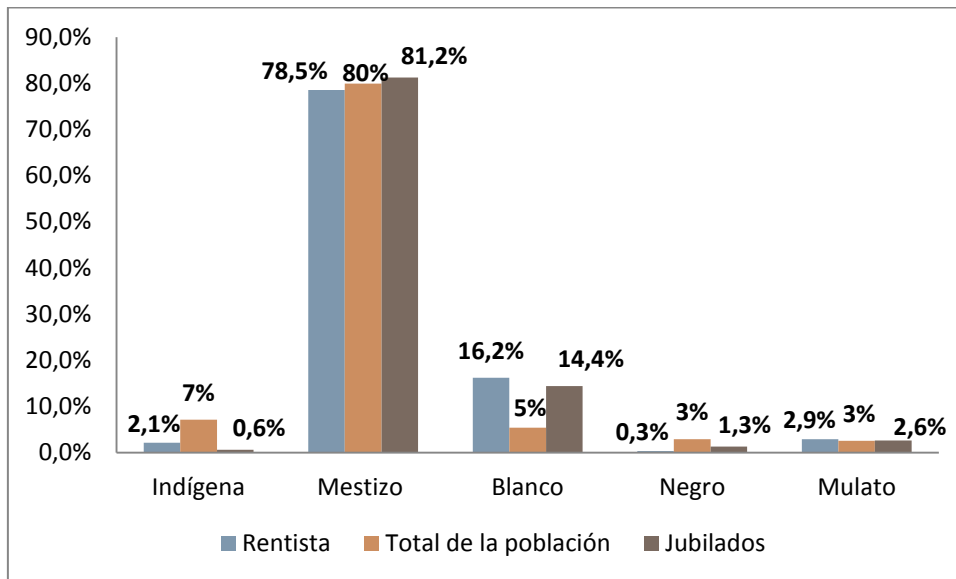
En ambos grupos (jubilados y rentistas), el estado civil de las personas que los conforma tiene una misma proporción. La población jubilada del país en el año 2006 es un 48% casada y un 32,9% viuda. De igual manera en las personas rentistas alrededor del 40% se encuentra casado y el 30,8% es viudo. Esto también es en concordancia del rango de edad al que pertenecen las personas de ambos grupos.

Por otro lado, alrededor la mitad de las personas jubiladas hombres y la otra mitad son mujeres. Hay que tomar en cuenta que en el país hay más mujeres que hombres por lo que aun no se ve una completa equidad en la jubilación en contraste con las personas rentistas. Este último grupo son un aproximado de 60% mujeres y 40% hombres en el año 2006.

A nivel de autodefinición étnica tanto la población jubilada como la rentista varía respecto a la distribución nacional de las distintas etnias, con excepción de la población mestiza. Es decir, las personas jubiladas son un 81% mestiza y las personas rentistas son un 79%, como era de esperarse. Sin embargo en ambos casos tiene un porcentaje alto de población blanca, el grupo de personas que reciben jubilación son 14% de blancos y las personas rentista son 16% blancos, ambos son valores altos en contraste con el 7% de población total blanca del país en el 2006. Entonces las personas que reciben algún tipo de renta o jubilación son 95% blancos y mestizos.

Por otro lado, la población que sale perdiendo en esta distribución son las personas que se autodefinen como indígenas, negros y mulatos. Se nota que existe una disparidad muy grande entre el porcentaje de población indígena (7%) del país y la población indígena que recibe pensión de jubilación por parte del IESS (0,6%) o que tiene algún tipo de renta (2,1%). De igual manera, la población negra que representa 1% de los jubilados y el 0,3% de los rentistas a nivel país es el 3% de la población total.

Gráfico 13: Auto identificación étnica 2006



Fuente: INEC 2006 Encuesta de Condiciones de Vida ECV

Elaboración: María Isabel Egas

Es claro en su mayoría son solo los blancos y los mestizos los que reciben una renta o una jubilación. Los grupos étnicos que han sido más discriminados a lo largo de los años, casi no tienen participación dentro de estos grupos de la PEI que tienen la posibilidad de descansar de sus muchos años de trabajo. Cabe recalcar que la no afiliación al IESS de los empleados de cualquier negocio o empleo actualmente es penada por la ley. Sin embargo en el año 2006 y antes no lo era. Siendo así, los datos de personas jubiladas en realidad muestran el nivel de afiliados al IESS dentro de sus trabajos en los años anteriores. Por lo que se ve que a lo largo de su vida laboral a las personas mestizas y blancas es a quienes se las ha afiliado más en el seguro social en el Ecuador. En el caso de los otros grupos étnicos, en especial los indígenas que ya son adultos mayores en el año 2006, muy pocos reciben la pensión de jubilación. Es decir muy pocos fueron afiliados al IESS en sus años de trabajo.

La autodefinición étnica de las personas afecta directamente al hecho de formar parte del grupo de los jubilados o rentistas. Se puede concluir que en el caso de las personas negras, mulatas o indígenas, el trabajo que realizan en beneficio del país no tiene descanso. Estas personas no tienen la posibilidad económica de dejar de trabajar.

Para la población rentista también se puede hacer un análisis similar. Pero en este caso, la renta periódica que recibe este grupo de personas es en general debido a una inversión previa, dentro de un banco (cuentas de ahorros y corriente), dentro de la bolsa de valores (bonos, acciones, etc.), en la compra de bienes raíces, maquinaria, etc. y su arriendo o venta, entre otros. Es decir, son personas que lograron reunir un capital a lo largo de su vida y con eso adquirieron un bien o servicio que les generara renta a futuro. De igual manera que en el grupo de los jubilados, aquí se encuentra más la población blanca y mestiza. Los grupos étnicos que a lo largo de los años han sufrido mayor discriminación no llegaron a ser rentista (en su mayoría) al llegar a ser adultos mayores.

A nivel educativo, en el año 2006, tanto la población jubilada como la rentista tienen niveles de analfabetismo de un aproximado 25%. Cabe recalcar que las personas mayores de 50 años en el Ecuador tienen un nivel de analfabetismo del 40%. Al comparar los niveles de analfabetismo la población jubilada y rentista con la población ecuatoriana de 50 años en adelante, se ve que los primeros dos tienen un porcentaje de analfabetos muy por debajo de las personas de su rango de edad.

Los niveles de educación en el año 2006 de estos dos grupos de la PEI, muestran que alrededor de la mitad de estas poblaciones asistió a clases hasta la primaria. Los jubilados y los rentistas que no tienen ningún nivel de instrucción representan únicamente el 4,3% y el 6,8% respectivamente. En su mayoría las personas que pertenecen a estos dos grupos de la PEI lograron terminar la educación primaria.

Tabla 12: Nivel de educación de población jubilada y rentista 2006

	Ninguno	Primario	Secundario	Superior/Postgrado*
Jubilados	4,30%	47,20%	29,50%	19,0%
Rentistas	6,80%	51,90%	28,40%	12,9%

*Incluye a las personas que respondieron ciclo post bachiller alto, superior y postgrado.

Fuente: INEC 2006 Encuesta de Condiciones de Vida ECV

Elaboración: María Isabel Egas

En el caso de la salud de estas personas, debido a su edad, tienen muchas más afecciones que el grupo de estudiantes. Es lógico, mientras se tiene edad más avanzada se comienzan a presentar más problemas de salud que en la juventud. Por esta razón, alrededor de la mitad de las personas jubiladas informan tener alguna enfermedad permanente (duración más larga de un año) en el año 2006. Así mismo, el 56,9% de las personas rentistas tienen una enfermedad que ha durado por más de un año. Es importante resaltar que la salud si es un factor determinante en el momento que una persona decide trabajar o no. El hecho que alrededor de la mitad de la población rentista y jubilada tenga problemas permanentes de salud, es una de las razones por las que existe la jubilación teóricamente dentro de un país. Para que estas personas tengan la posibilidad de descansar y cuidarse.

Finalmente se puede resumir que existen factores determinantes para que exista población jubilada y rentista.

El primero es que la población debe, a lo largo de su juventud o adultez, haber obtenido ingresos periódicos de trabajos, suyos o de su pareja o pariente. Esto quiere decir que, para que una persona pueda llegar a ser jubilada o rentista, debe necesariamente a lo largo de sus años de trabajo haber dedicado una parte de sus ingresos a una pensión de jubilación o a una inversión a futuro. Dentro de este punto, se observó que para el año 2006, la autodefinición étnica de la población si es un factor importante al ser jubilado o rentista. En general las personas que han sido afiliadas al seguro social en el Ecuador o que tuvieron la capacidad económica de invertir en su futuro en los años previos al 2006 son mestizas y blancas. Mientras que las personas negras, mulatas e indígenas no tuvieron esa

realidad y en el momento de ser adultas mayores no pueden formar parte de la población jubilada o rentista.

Consecuentemente, el segundo factor determinante es que la población de jubilados y rentistas debe ser de una edad más avanzada. A nivel legal, la edad ideal para dejar el mercado laboral son los 65 años donde las personas pasan a ser adultos mayores. Por esta razón la mayoría de las personas que conforman estos grupos son mayores de 50 años.

Discapacitados o enfermos

La población discapacitada o enferma representa alrededor del 8% de la PEI-ST. Este grupo de personas tiene circunstancias diferentes a los demás subgrupos de la PEI; estas personas son inactivas no debido a las situaciones familiares, económicas o una decisión libremente tomada. Las personas discapacitadas o enfermas no aportan a la sociedad de forma directa o indirecta porque tienen limitaciones físicas, mentales y psicológicas. En general, la decisión de no realizar ninguna actividad tiene una estrecha relación con su estado de salud.

Dentro de esta población no se encuentra todas las personas ecuatorianas mayores de 10 años que tienen una discapacidad o una enfermedad permanente. Únicamente se encuentran las personas con esas mismas características pero que debido a su condición, o a las condiciones externas de la sociedad, no pueden pertenecer a la población económicamente activa o a cualquier otro grupo de la PEI.

Este grupo poblacional tiene una dependencia directa hacia las personas que viven en su hogar. Esta dependencia no es solo económica sino también de cuidado. Es decir, las personas que conforman este grupo requieren cuidados, tratamientos y medicamentos especiales que para llegar a obtenerlos se necesita en general ayuda de un tercero. Más del 95% de la población discapacitada o enferma vive con una persona más dentro de su hogar, esto se debe en general a los cuidados y a la ayuda económica que necesita la persona discapacitada.

Esta población, en el 2006, está conformada con un 53,3% de personas que tienen algún tipo de discapacidad mientras que el resto tienen enfermedades permanentes (con duración mayor a un año). Las características de las personas que conforman al primer grupo no son homogéneas como lo fueron en el caso de los grupos de la PEI vistos anteriormente. Tanto a nivel de edad, de sexo, de etnia, y otros, la población discapacitada inactiva se encuentra dispersa. Lo cual no es el caso de las personas con una enfermedad permanente.

En el caso de la discapacidad, según los datos del Censo de Población y Vivienda la clasificación de la misma es: intelectual (retardo mental), físico-motora (parálisis y amputaciones), visual (ceguera), auditiva (sordera), mental (enfermedades psiquiátricas, locura).

Por otro lado, la población con discapacidad se clasifica también por el grado de discapacidad. En el caso ecuatoriano según el Consejo Nacional de Igualdad en Discapacidades (CONADIS) hasta la fecha existen inscritos 352.859 personas discapacitadas, de las cuales el 6,7% tiene una discapacidad leve, el 42,9% tiene una discapacidad moderada, el 35,8% una discapacidad grave y el restante 14,5% tiene una discapacidad muy grave.

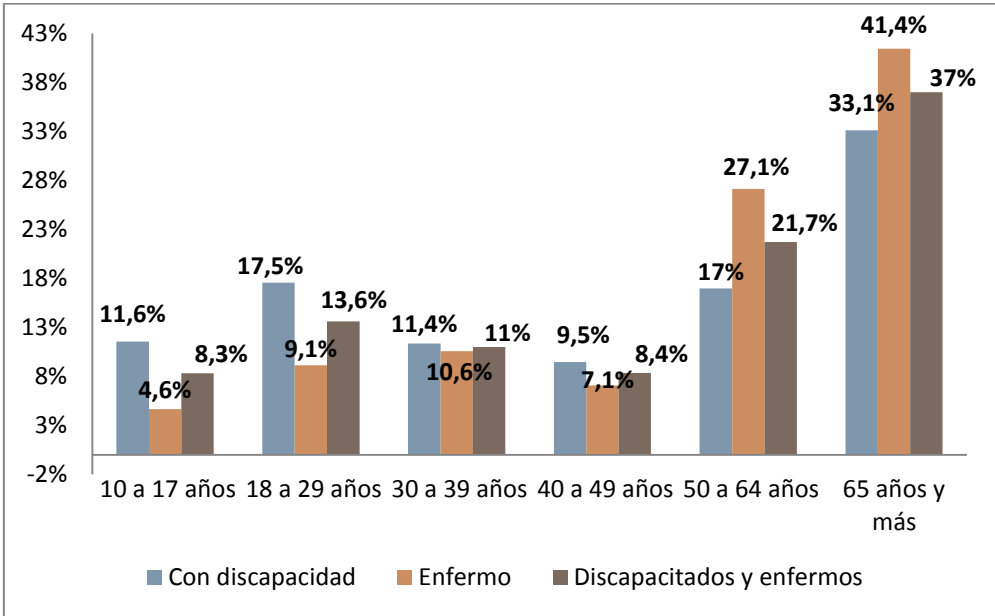
Tanto en el caso de la distribución poblacional del grupo de enfermos y discapacitados de sexo como en la autodefinición étnica, los porcentajes obtenidos son muy cercanos a la distribución poblacional a nivel nacional en el año 2006. Es decir, el hecho de ser enfermo o discapacitado no está directamente relacionado con el sexo de estas personas o por su autodefinición étnica.

En el caso de la clasificación de los enfermos permanentes y los discapacitados según rango de edad, estos dos grupos no tienen los datos iguales. Para los enfermos permanentes, su estado de salud es en general obtenido a través de los años. Por otro lado, la discapacidad, en la mayoría de los casos, es un estado con el que las personas nacen.

Dentro del grupo de enfermos permanentes la representatividad de los mismos se encuentra más marcada al tener más de 50 años que son el 68,5% de los enfermos permanentes en este rango de edad. En cambio el porcentaje de enfermos permanentes menores de edad es de apenas 4%.

En la población con una discapacidad, la distribución de la misma por rango de edad es más aleatoria excepto en el caso de adultos mayores. Las personas discapacitadas mayores a 65 años representan un 33% de este grupo poblacional. El restante 67% del grupo poblacional de discapacitados se encuentra en una edad menor a 65 años, y su distribución se encuentra alrededor de todos los rangos de edad. Es decir, de 10 a 17 años, de 18 a 29 años, de 30 a 39 años, de 40 a 49 años y de 50 a 64 años.

Gráfico 14: Incapacitados y enfermos por rango de edad



Fuente: INEC 2006 Encuesta de Condiciones de Vida ECV
 Elaboración: María Isabel Egas

Es decir, para las personas enfermas permanentes, la edad si es un factor que determina si se encuentran dentro de este grupo poblacional de la PEI-ONR. Mientras que en el caso de las personas

discapacitadas de este grupo de inactivos la edad no es un determinante de su pertenencia a este grupo.

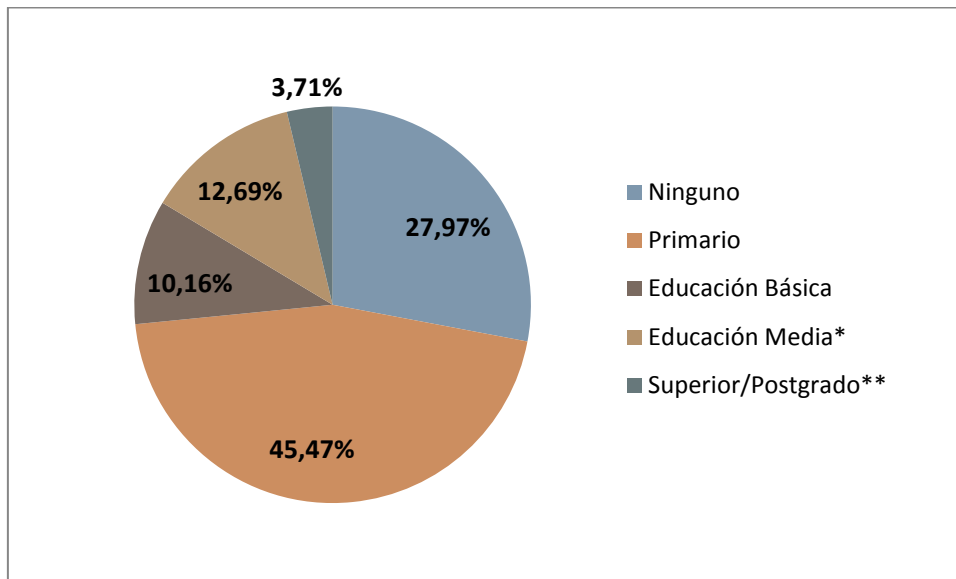
En el parentesco de las personas de este grupo de discapacitados y enfermos las características también varían entre grupos. En el caso de las personas discapacitadas inactivas el 17,7% son jefes de hogar mientras que para los enfermos permanentes inactivos el 40% es jefe de hogar. Así mismo la población de discapacitados y de enfermos permanentes inactivos es conyugue del jefe de hogar en un 10% y 22% respectivamente. Los discapacitado inactivos, en el 2006, son en un 38% hijos de los jefes de hogar, en contraste con el 15% que son los enfermos permanentes. Es decir que en el caso de los enfermos permanentes, la población más representativa es de jefe de hogar o conyugue. Mientras que la población discapacitada son o hijos de familia o jefes de hogar.

Así mismo, en el caso de la población enferma permanente, el 54% tiene una pareja estable (unión libre y matrimonio), el 19,5% son viudos y el 16% son solteros. En contraste, la población discapacitada tiene una distribución de su estado civil muy diferente. En este caso, más de la mitad de la población es soltera, alrededor de la cuarta parte de son casados o con unión libre y el 15% de la población es viuda. Cabe recalcar que el 86% de los solteros se encuentran entre los 10 a los 29 años.

A nivel de educación, este grupo de incapacitados y enfermos de la PEI-ST es el que tiene los niveles más altos de analfabetismo. Las personas que saben leer y escribir representan únicamente el 31,4% de esta población y las personas que saben solo leer son el 2,8% de los mismos. Es decir, el 65,9% de las personas enfermas y discapacitadas son analfabetas. Cabe recalcar que dentro de estos niveles de analfabetismo existe una gran diferencia entre discapacitados y enfermos. Para los primeros el 77,7% de la población en el año 2006 son analfabetos. En el caso de los enfermos en cambio el nivel de analfabetos es de 47,6%.

En concordancia con estos datos, se puede ver que el 36% de este grupo poblacional de discapacitados y enfermos no han asistido nunca a instituciones educacionales en el año 2006. Si se observa únicamente a los discapacitados esta cifra aumenta al 49,2%, es decir casi la mitad. Y el 47% asistió solo hasta la educación primaria y el 1,88% hasta educación básica. Solo el 15,12% de la población ha tenido estudios completos de educación media y superior.

Gráfico 15: Nivel de educación de la población de incapacitados o enfermos 2006



*Incluye a las personas que respondieron secundaria y educación media.

**Incluye a las personas que respondieron ciclo post bachiller alto, superior y postgrado.

Fuente: INEC 2006 Encuesta de Condiciones de Vida ECV

Elaboración: María Isabel Egas

El nivel de educación de las personas en general afecta directamente a la posibilidad de ingresar al mercado laboral. En el caso de la población de enfermos y discapacitados, en especial para los últimos, su nivel de estudios académicos es muy bajo y en muchos casos nulo. Con los niveles de analfabetismos tan altos de esta población es difícil que tengan aspiraciones de obtener un trabajo remunerado. La permanencia de las personas discapacitadas y enfermas dentro de este grupo de la PEI-ST depende mucho de su nivel académico y de alfabetismo.

Todas las personas discapacitadas y enfermas, como en el nombre lo dice, tienen algún tipo de problema físico, mental o psicológico permanente. Sin embargo el 88% de esta población en el año 2006 no tienen seguro de salud de ningún tipo. El IESS cubre únicamente al 9,3% de los discapacitados y los enfermos, los seguros de salud privada cubre al 1,4% y menos del 1% de estas personas están afiliados por el Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas (ISSFA) o el Instituto Seguridad Social Policía Nacional (ISSPOL). De este grupo poblacional cabe recalcar que el 14% recibe el Bono de Desarrollo Humano (BDH).

A nivel de salud lógicamente se sabe que este grupo tiene una afección permanente. En el caso únicamente de las mujeres discapacitadas o enfermas, solo alrededor del 4% se encontraban en situación de embarazo en el año 2006.

En resumen, para que una persona forme parte de la población de discapacitados y enfermos de la PEI-ST debe tener las siguientes características:

Primero debe tener una afección a la salud a nivel físico, mental o psicológico. Sin embargo no todas las personas enfermas permanentes y discapacitadas del Ecuador se encuentran dentro de este grupo de la PEI. Sino que únicamente aquellas personas que su condición de salud no les permite

formar parte de la PEA o de cualquier otro grupo de la PEI. Un rasgo que afecta directamente a esta situación son los niveles de educación de estas personas que son bajos o nulos. Así mismo, en el caso de los enfermos permanentes otro rasgo importante es la edad ya que se encuentran concentradas en su mayoría dentro de los 50 años en adelante. Idealmente esta población debería ser parte de los jubilados o rentistas pero no cumplió con los requisitos para serlo.

La segunda característica al pertenecer a este grupo es la necesidad de que un tercero sea responsable de pagar los gastos de esta persona. Esto se debe a que al pertenecer a este grupo las personas no tienen un ingreso mensual.

Sin necesidad de trabajar

Finalmente, el último grupo de la PEI es la población que no necesita trabajar. Esta población, no trabaja remuneradamente, no busca trabajo, no está entre trabajos, no realiza trabajo reproductivo, no es estudiante, ni rentista, ni jubilada, ni enferma o discapacitada. Simplemente no tiene la necesidad de realizar ningún tipo de trabajo.

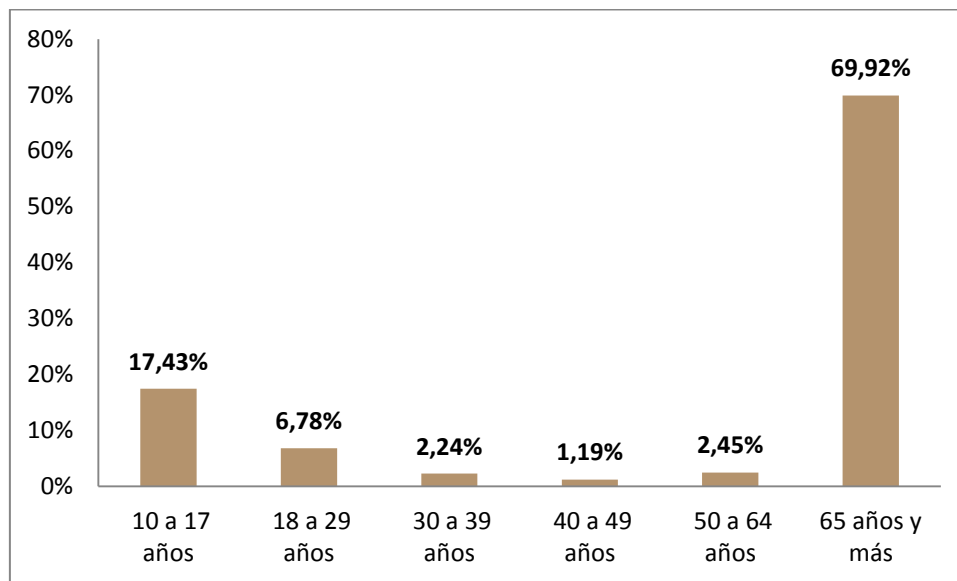
Dentro de esta población existe un importante factor, en el momento en el que se declara que no necesita trabajar, esta no es una declaración solo de la persona inactiva sino también de sus miembros familiares. En este caso las personas que pertenecen al hogar aceptan que el individuo inactivo no realice ninguna otra actividad y además le mantienen económicamente. Ahora la pregunta es por qué aceptan este nivel de inactividad del miembro familiar y su falta de actividades más formales en su vida. En los grupos restantes de la PEI, los miembros del hogar al que pertenece saben en qué condición se encuentra la persona, es decir la respuesta a esta interrogante sería es inactivo porque es estudiante o porque tiene una discapacidad o porque tiene una renta fija que se lo permite. Dentro de este grupo específico de la PEI no sucede lo mismo.

En el año 2006, las personas que están incluidas dentro de este grupo son un 60% mujeres. Además, son un 78,4% mestizo, 10% blancos, 5,5% indígenas, 3,7% negros y 1,8% mulatos. Es decir, una distribución muy similar a la que tiene la población a nivel nacional.

El 31,5% de la población sin necesidad de trabajar son jefes de hogar, 10% son convivientes del jefe de hogar, el 19% son hijos y el 1,3% nietos, el 18% son padres o madres del jefe de hogar y el 9,3% son suegros. El restante 20% se encuentra distribuido entre otros parientes. Es importante recalcar que el 16% de esta población recibe el Bono de Desarrollo Humano (BDH).

La población que está dentro de este grupo de personas se encuentra en su mayoría (70%) en una edad mayor de 65 años. Del restante 30% de esta población sin necesidad de trabajar más de la mitad se encuentra entre los 10 y los 17 años. En general esta población se encuentra más marcada entre los jóvenes y los adultos mayores.

Gráfico 16: Población sin necesidad de trabajar según rango de edad 2006



Fuente: INEC 2006 Encuesta de Condiciones de Vida ECV
Elaboración: María Isabel Egas

Así mismo, el estado civil más representativo de esta población es la viudez que representa al 39,9% de esta población, le sigue el 27,5% de estas personas que se encuentran casadas o en unión libre y el 23,9% que son solteras, el restante 8,6% son separadas o divorciadas. El rango de edades y el estado civil tienen una estrecha relación; siendo la mayoría de la población sin necesidad de trabajar adultos mayores, los estados civiles más representativos son la viudez y el matrimonio.

A nivel de educación, lo que sorprende de este grupo es que es el que tiene los datos más similares a la población discapacitada y enferma. Es decir, dentro de toda la población ecuatoriana, estos dos grupos son los que tienen los niveles más bajos de educación y más altos de analfabetismo.

Las personas alfabetas de la población sin necesidad de trabajar representan solo el 37% y las que solo saben leer son el 5% de la población. Siendo los niveles de analfabetismos mayores a la mitad de las personas sin necesidad de trabajar.

En concordancia, en el año 2006, aproximadamente el 30% de este grupo poblacional no ha recibido ningún tipo de educación, el 45,5% recibió clases en la primaria. El 28% restante de la población estuvo la mitad en educación media y la otra mitad en educación básica.

Dentro de la composición del hogar de estas personas, en el año 2006, se puede ver como el 90% de las mismas viven por lo menos con una persona más dentro de su casa. Este factor y el hecho que solo alrededor del 6% de este grupo poblacional tiene edad entre 30 a 64 años, es una clara indicación que en general la población que no necesita trabajar tiene una dependencia muy alta hacia otros miembros de su hogar.

La población que no necesita trabajar que tiene más de 65 años, es decir son adultos mayores, representa un número importante de este grupo de la PEI. Se podría decir que el hecho de ser

adultos mayores y de tener miembros familiares con la capacidad de mantenerlos económicamente es la razón por la cual son personas “sin necesidad de trabajar”. No todos los ecuatorianos adultos mayores en el año 2006 tienen la posibilidad de ser rentistas o de recibir una pensión del IESS. En muchos casos a pesar del trabajo que han realizado a lo largo de su vida y del aporte que han dejado a la sociedad, en el momento en el que llegan a la edad de jubilación, no pueden hacerlo.

En el caso de las personas mayores de 65 años que pertenecen a este grupo de la PEI, son aquellas que llegaron a la edad de jubilación pero no obtienen una renta mensual debido a la falta de afiliación a la seguridad social. A pesar de esto, tienen la posibilidad de descansar de sus años de trabajo debido a que su familia puede cubrir sus gastos. Es una decisión familiar.

Es importante recalcar que para este grupo de personas que “no necesitan trabajar” que son mayores a 50 años un aproximado de la mitad de esta población tiene una enfermedad que ha durado más de un año en el año 2006. Esta es otra razón por la cual las familias decidan que estas personas no necesitan trabajar.

Por otro lado, para las personas menores de 50 años que “no necesitan trabajar”, la razón por la cual pertenecen a esta población es más difícil de analizar. De estas personas la mayoría son jóvenes en especial menores de edad. Véase en el gráfico 16.

En el caso de las mujeres que pertenecen a este grupo de la PEI que tienen una edad menor a 40 años, una razón por la que “no necesitan trabajar” es el embarazo. En el caso de las mujeres menores de edad que no necesitan trabajar, el 100% están embarazadas. De estas mujeres, las que se encuentran entre los 18 años a los 39 años el 30% están embarazadas. Estos son los valores más altos que el de cualquier otro grupo de la PEI. Y sin duda es una de las razones por las cuales estas mujeres se encuentran en la situación de no necesidad de trabajar.

Es importante resaltar que las personas jóvenes que “no necesitan trabajar” no están estudiando, adicionalmente solo el 10% de las mismas tienen una enfermedad permanente. Es decir, en el caso de los jóvenes hombres y las mujeres que no están embarazadas es muy difícil especificar la razón por la cual no necesitan trabajar. Lo que sí se puede agregar es que los miembros de los hogares a los que pertenecen estas personas son quienes las mantienen económicamente y esto es un factor que genera que los individuos no tengan necesidad de trabajar.

En el caso de la población que no necesita trabajar la característica primordial de las personas que lo conforman es que existe un tercero que es responsable de los gastos personales de esta persona. Se puede observar que en general la población sin necesidad de trabajar vive con al menos una persona más dentro de su hogar.

Cómo se pudo observar a lo largo del análisis existen varias razones adicionales a la anterior por la que una persona se encuentra en este grupo de la PEI-ST. En esta población existe un grupo representativo de personas mayores a 50 años, la mitad de las mismas son enfermas permanentes. Estas personas ya tienen la edad en la que comúnmente inicia la jubilación; sin embargo no la tienen. Gracias a los esfuerzos de los miembros de su hogar, estas personas tienen la posibilidad de dejar de

trabajar. Así mismo, en el caso de las mujeres menores de 40 años una de las razones más importantes por la que se encuentra en este grupo es el embarazo.

Hogares con población económicamente inactiva

La PEI está dividida en dos grupos: la PEI-ONR y la PEI-ST. Dentro de ambos grupos las razones por las cuales las personas pertenecen a cada uno son muy variadas. Esto se debe a que todos los grupos poblacionales de la PEI son diferentes los unos de los otros. Sin embargo, la característica que todos estos grupos tienen en común, excepto el de jubilados y rentistas, es que existe un tercero (en general parte de su familia) que está dispuesto a ser responsable a nivel económico por la persona inactiva.

En el caso de la PEI-ONR, esta si representa un ingreso indirecto para su hogar a través del trabajo reproductivo. Sus actividades son un apoyo para los miembros familiares y para la economía de su hogar. Debido esto, no es sorpresa que existan hogares donde se decida deliberadamente que un miembro del hogar se encargue de realizar estas actividades que generan tantos beneficios para la familia. Sin embargo, la persona que finalmente se queda para cumplir con este tipo de trabajo en el hogar son en general las mujeres y las madres de familias.

Para las personas estudiantes y las personas jubiladas y rentistas, además de las razones particulares que se establecen previamente para cada grupo, es importante resaltar que en general una persona promedio de una sociedad pasa por estos dos grupos en algún momento de su vida. En ambos casos la razón por la que existen estos dos grupos es que en el primero, los estudiantes se preparan para en un futuro formar parte de la PEA. Y en el segundo grupo la persona después de haber pertenecido a la población económicamente activa regresa a formar parte de la PEI como una forma de descanso de todos sus años de trabajo. Idealmente, todas las personas dentro de una sociedad deberían formar parte de estos dos grupos en diferentes etapas de sus vidas.

Por otro lado el grupo de personas que son discapacitadas o enfermas permanentes pertenecen a la PEI debido a su salud. Esta población es extremadamente variada respecto a la etnia, a la edad, al sexo debido a que su raíz del problema se encuentra en las limitaciones físicas, mentales y psicológicas y no en su realidad económica y social.

Finalmente, el grupo de personas que declaran que no necesitan trabajar es el que tiene las razones más variadas de su pertenencia a la PEI. Las razones principales que se obtuvieron a lo largo de la investigación fueron las siguientes: las personas adultas mayores que no tienen una renta fija pero que tienen la posibilidad de dejar de formar parte de la PEA gracias al apoyo económico de un tercero, embarazo en el caso de las mujeres menores de 40 años, en ciertos casos debido a una enfermedad permanente. Aun así, hay un porcentaje de la población que no necesita trabajar que tiene salud, tiempo y juventud pero que no realiza ninguna actividad, en este caso solo se puede concluir que la razón visible por la que estas personas forman parte de la PEI es que tienen la facilidad de ser mantenidas por terceros.

Es importante aclarar que en esta investigación no se intenta establecer un juicio de valor respecto a si es mejor formar parte de la población inactiva o de la población activa para una sociedad. Con lo

que se ha analizado hasta ahora, con excepción de la PEI-ONR, la población inactiva no representa un aporte a la producción de los países. Esto, sin embargo, no quiere decir que las personas que pertenecen a la PEI son menos importantes que las personas que forman parte de la PEA.

La población de los países está formada por personas en edad de trabajar y personas que no están en edad de trabajar, que son los niños. Las personas con edad de trabajar pueden formar parte de la PEA o la PEI como ya se ha visto a lo largo de la investigación. La sociedad necesita tanto a las personas activas como a las personas inactivas. En general se puede decir que todas las personas forman parte de ambos tipos de población en distintos periodos de su vida. Es decir, una persona no puede o no debería pertenecer a la PEA o a la PEI durante toda su vida adulta. La población debe cambiar, porque a través de estos cambios es como se mejoran las posibilidades del desarrollo de una sociedad.

Entonces se puede establecer un “ciclo poblacional” de las personas que pertenecen a una sociedad desde el momento en que nacen hasta el momento en el que mueren. Lo “ideal” en términos económicos, es que las personas en el momento en el que pasan a formar parte de la PET, primero pertenezcan a la PEI, luego formen parte de la población económicamente activa (si esta incluyera a la PEI-ONR) y finalmente regresen a la PEI.

En los primeros años de la vida de un individuo, este siempre formará parte de la población que no está en edad de trabajar, lógicamente al ser niños y niñas. A partir de cierta edad, que cada país preestablece siendo el caso de Ecuador los 10 años, la persona pasa a formar parte de la PET.

Lo que se espera dentro de la sociedad es que inicialmente la persona forme parte de la PEI, específicamente siendo estudiante. La vida de estudiante está supuestamente diseñada para que las personas obtengan conocimientos y habilidades que les ayuden en el futuro. Sin embargo, este escenario no refleja la realidad ecuatoriana ya que, en el año 2006, en muchos casos las personas forman parte de la PEA desde que tienen 10 años o menos.

Para la persona inactiva que termina sus estudios, el siguiente paso es formar parte de la población económicamente activa o de la PEI-ONR. En este caso suele dedicar una buena cantidad de años para serlo. A lo largo de este tiempo ofrecen un beneficio económico hacia la sociedad y hacia su país. En una sociedad ideal, cada individuo a lo largo de sus años de trabajo debe dedicar una parte de sus ingresos para aportaciones al seguro social o a un seguro privado que asegure una renta sus años de vejez¹⁸. Y finalmente, dentro de este escenario perfecto, estas personas regresan a formar parte de la población económicamente inactiva, formando parte de la población jubilada o rentista al ser adultos mayores.

Este “ciclo poblacional” planteado no es el mismo para todos los ciudadanos. Cabe recalcar que dos grupos no mencionados de la PEI en este ciclo son el de personas discapacitadas o enfermas y el de personas que no tienen necesidad de trabajar. Se podría incluir a este último grupo en el periodo final del ciclo poblacional de las personas; es decir en sus años de vejez. Sin embargo no se lo hizo debido a que se presentó un escenario ideal de la movilidad de las personas dentro de los tipos de

¹⁸ Actualmente en el Ecuador es penado por la ley que todos los trabajadores no se encuentren afiliados al seguro social del IESS. Sin embargo en el año 2006 no lo era y por esta razón existía menor nivel de afiliación al seguro social.

población, y en ese caso las personas tendrían una renta propia para vivir bien al ser adultos mayores lo cual no es el caso del grupo que no necesita trabajar. Para la población de discapacitados y enfermos el “ciclo poblacional” es completamente diferente, debido a que son personas que por lo general no llegarán a formar parte de la PEA y en muchos casos ni siquiera llegarán a ser estudiantes, esto depende de factores externos de cada país.

Lógicamente existen excepciones a este “ciclo poblacional”. Hay personas que entran a la PET para dedicarse durante toda su vida a actividades que la clasifiquen como activa, al igual que hay personas que toda su vida adulta se mantendrán en la PEI.

Entonces se puede ver que la PEI-ST en general son: personas que son un futuro potencial para la PEA o la PEI-ONR, personas que debido a sus capacidades físicas, psicológicas o educacionales no pueden realizar las actividades que generan un beneficio económico o personas que ya lo han realizado y tienen la posibilidad de descansar de este tipo de actividades.

Los rangos de edad según los cuales las personas cambian del grupo de la nueva población económicamente inactiva a la nueva población económicamente activa y viceversa, no están preestablecidos. Sin embargo se pudo apreciar que cada grupo de la PEI-ST tiene rangos de edad propios según sus características a pesar que pueden existir excepciones.

Lo que si se ha establecido con claridad es que las personas que pertenecen a la PEI dependen económicamente de un tercero. Como ya vimos anteriormente, este tercero puede ser el estado (IESS o bonos de discapacidad), una empresa privada (instituciones financieras, seguro privado), o un miembro familiar. Con excepción a la población rentista y jubilada la PEI tiene ingresos que son ayuda de un tercero y no una renta generada a través de aportaciones a lo largo de toda su vida.

Ya hemos analizado las características poblacionales de la PEI. A continuación se analizará las características de los hogares ecuatorianos que tienen 1 o más miembros que pertenecen a esta población.

Al igual que en el caso del apartado anterior se va a analizar a los hogares en dos partes: los hogares que tienen miembros amas de casa y el de los hogares que tienen miembros que pertenecen a la PEI-ST.

Hogares con población de la PEI-ONR

Los hogares que tienen uno o más miembros que pertenecen a la PEI-ONR, al contrario de los que tienen miembros que forman parte de la PEI-ST, tienen un beneficio económico indirecto que esta persona genera para el hogar.

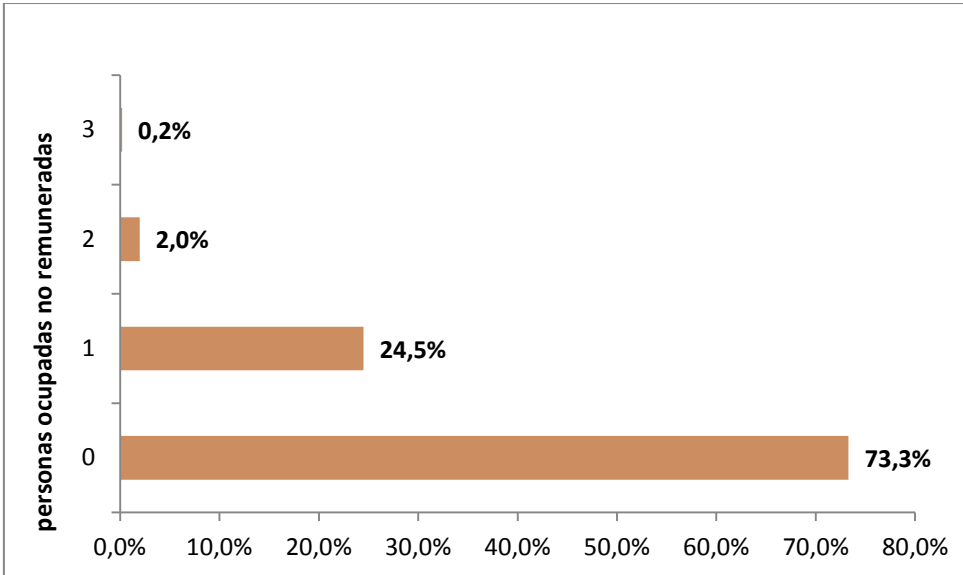
Dentro de este análisis, no se tomará en cuenta si estos hogares con miembros ocupados no remunerados tienen algún otro miembro económicamente inactivo. Sino que se revisará exclusivamente a la población que realiza trabajo no remunerado. Esto se debe a que la PEI-ONR no puede ser comparada con el resto de grupos de la PEI, debido a que la primera si aporta con trabajo a los ingresos de su hogar.

El trabajo no remunerado de los hogares, como se vio anteriormente, son actividades que se realizan dentro del trabajo doméstico y del trabajo de cuidados familiares. El primero, incluye toda actividad destinada al mantenimiento de los espacios y bienes domésticos o familiares y a la administración del hogar en general. El segundo, se refiere al cuidado de la población de adultos mayores y de infantes para el desarrollo y bienestar en su vida cotidiana. Ambos tipos de trabajo son muy importantes para el desarrollo de la sociedad, y las personas que los realizan también lo son.

El trabajo reproductivo es una necesidad primordial que tiene que ser realizada por una o más personas en cada hogar. No puede no ser ejecutado. En todas las familias debe existir un miembro o más que se responsabilice de este tipo de trabajo, debido a su gran importancia para el desarrollo de la vida familiar e individual de las personas. En la mayoría de los casos, las personas realizan trabajo remunerado y trabajo no remunerado conjuntamente, esto se debe primordialmente a la necesidad económica del hogar. Es decir, debido a que los ingresos familiares no son suficientes, o la mayor cantidad de personas dentro de un hogar deben trabajar con remuneración o no se puede costear una ayuda de un empleado doméstico. Sin embargo, hay ciertos hogares donde si existe uno o más miembros familiares que se dediquen exclusivamente a realizar trabajo reproductivo.

En el caso de los hogares que tienen miembros familiares que se dedican exclusivamente al trabajo no remunerado, en el Ecuador en el año 2006 estos hogares representan apenas un poco más de la cuarta parte de todos los hogares del país. En general, dentro de estos hogares que tienen amas de casa, la mayoría tiene solo una persona que realiza estas actividades. Es decir, solo el 7,5% de los hogares tienen dos miembros de la PEI-ONR dentro de su hogar, y el 0,7% tienen tres. En general, por hogar solo hay una persona ama de casa.

Gráfico 17: Número de personas de la PEI-ONR por hogar en el Ecuador 2006

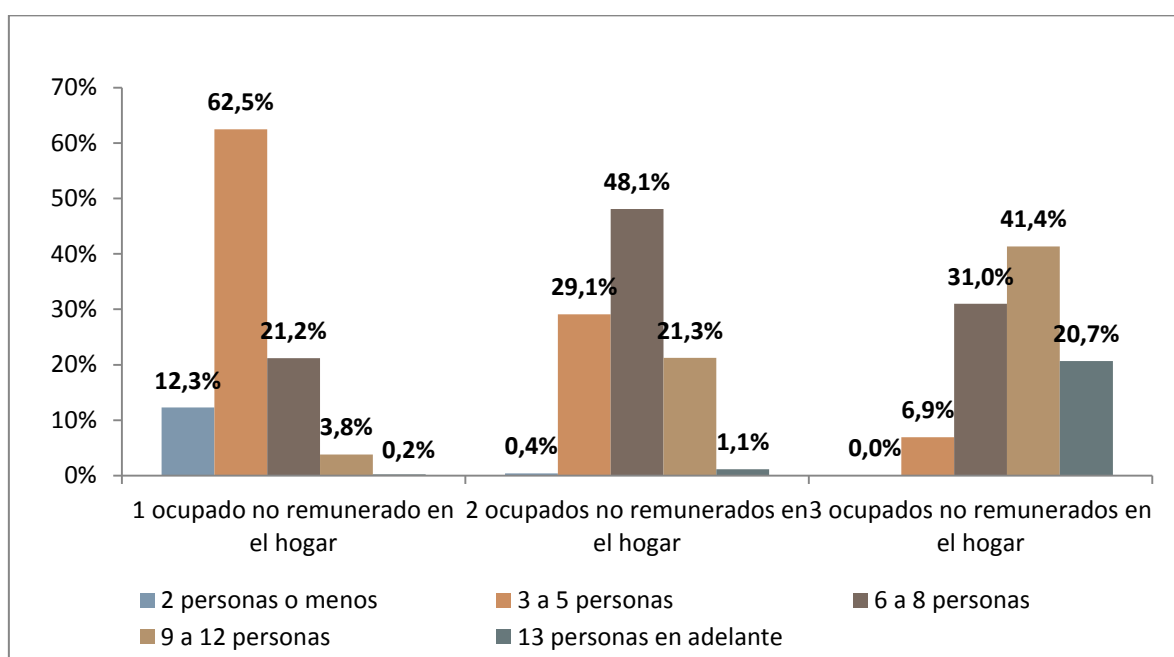


Fuente: INEC 2006 Encuesta de Condiciones de Vida ECV
Elaboración: María Isabel Egas

Una persona ama de casa en el Ecuador, en el año 2006, es parte de un hogar de 3 a 5 personas en un 62,5%, y de 6 a 8 personas en un 21,2%. Es decir en el país, más de la mitad las familias con un miembro ama de casa tienen un hogar del tamaño similar al promedio del país¹⁹.

En el caso de los hogares que tienen dos o tres personas ocupadas no remuneradas, como es lógico esos hogares tienen más miembros totales de un hogar. Casi la mitad de los hogares con dos personas amas de casa tienen un número de personas totales de 6 a 8 miembros familiares. Y en el caso de los hogares con 3 miembros amas de casa, el 40% de los mismos tienen un hogar de 9 a 12 miembros familiares.

Gráfico 18: Cantidad de personas de la PEI-ONR en los hogares del Ecuador 2006



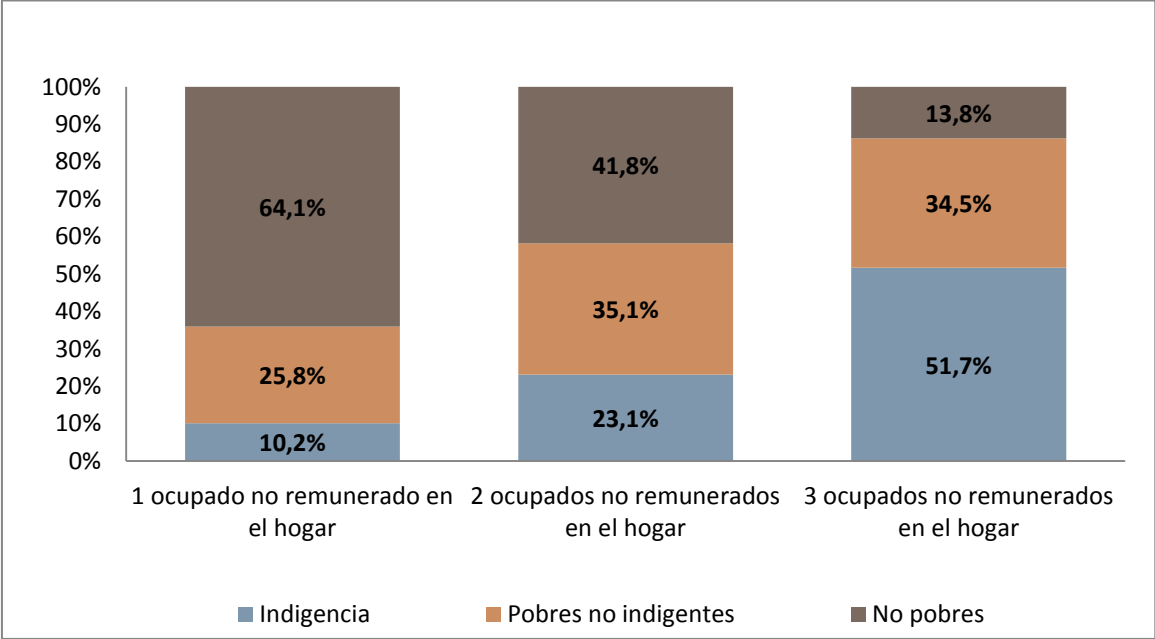
Fuente: INEC 2006 Encuesta de Condiciones de Vida ECV

Elaboración: María Isabel Egas

Otro factor importante dentro de los hogares ecuatorianos es su nivel de pobreza. En el caso de las familias que tienen un miembro de la PEI-ONR, los niveles de pobreza son muy similares a los niveles de pobreza a nivel nacional. El 64,1% de los hogares con un miembro que realiza quehaceres del hogar es no pobre, el 25,8% es pobre no indigente y solo el 10% son indigentes. Sin embargo, en el caso de los hogares con dos o tres miembros amas de casa dentro del hogar, el nivel de pobreza y de indigencia aumenta considerablemente. En el caso de los hogares con 3 miembros ocupados no remunerados solo el 13% de los mismos se encuentra dentro de la categoría de no pobres. Una cifra muy alarmante; que también es directamente proporcional al número de personas dentro del hogar.

¹⁹ La familia promedio en el Ecuador tiene 4,1 personas en el 2006.

Gráfico 19: Nivel de pobreza en los hogares con miembros de la PEI-ONR en el Ecuador 2006

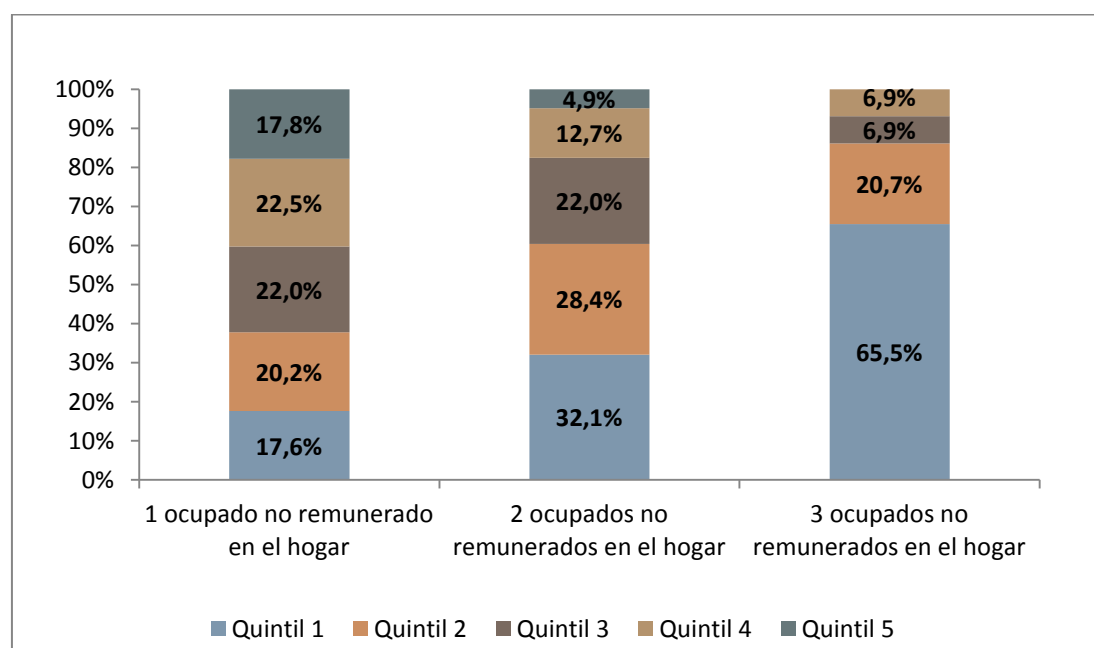


Fuente: INEC 2006 Encuesta de Condiciones de Vida ECV
 Elaboración: María Isabel Egas

En concordancia con los datos anteriores, en el caso de los hogares con un miembro de la PEI-ONR (que son los más representativos de este grupo) el 17,8% de los mismos pertenecen al 20% más pobre de la población ecuatoriana. Alrededor del 60% de estos hogares pertenecen a la clase media, media baja y media alta, es decir a los quintiles 2, 3 y 4. Y finalmente, el 17,6% pertenece al 20% más rico de la población ecuatoriana.

Al igual que en el caso de los niveles de pobreza, a medida que aumenta el número de personas del hogar y el número de amas de casa dentro del mismo, también incrementa el porcentaje de estos hogares que pertenecen a los quintiles 1 y 2, y disminuyen los hogares que pertenecen a los quintiles 4 y 5.

Gráfico 20: Hogares con miembros de la PEI-ONR en el Ecuador por quintiles 2006



Fuente: INEC 2006 Encuesta de Condiciones de Vida ECV

Elaboración: María Isabel Egas

En resumen, los hogares ecuatorianos que tienen una o más personas de la población ocupada no remunerada, en general tiene un solo miembro con estas características. El número de miembros del hogar se mantienen dentro del margen del promedio de personas en los hogares ecuatorianos en su totalidad. Así mismo, los niveles de pobreza de estos hogares en su mayoría son similares a los niveles de pobreza a nivel nacional.

A continuación se realizará un análisis de los hogares ecuatorianos que tienen miembros económicamente inactivos que no representan ningún aporte económico para su hogar o la sociedad.

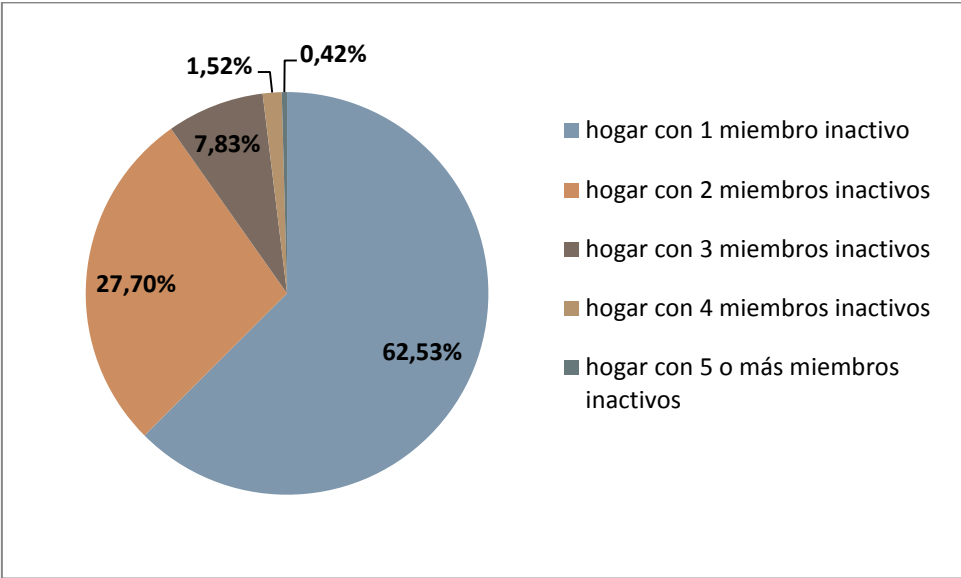
Hogares con miembros de la PEI-ST

Cada hogar ecuatoriano está conformado con una o más personas. Todas las personas que forman parte de cada familia se encuentran en una de las tres categorías antes vistas: población económicamente inactiva, población económicamente activa o menores de 10 años. Debido a que se analiza a las personas amas de casa en un grupo diferente al resto de la PEI, para analizar al resto de los grupos de la PEI en adelante se utilizará el enfoque de los nuevos conceptos. Es decir, aquí se analizará a los hogares que tienen miembros de la PEI-ST. Y la población PEI-ONR con la PEA será tratada como un grupo aparte.

En el Ecuador en el año 2006, el 55,2% de los hogares están conformados por personas que forman parte de la PEA, la PEI-ONR, y menores de 10 años; es decir, no tienen miembros de la PEI-ST. El restante 44,8% de los hogares ecuatorianos tienen uno o más miembros de la PEI-ST, adicional a personas activas, amas de casa y menores de 10 años. Este último grupo de hogares que representa menos de la mitad del total de los hogares ecuatorianos son los que interesan para este apartado.

Dentro de estos hogares que tienen miembros de la PEI-ST, solo el 10% tiene más de 3 personas inactivas. Es decir, en su mayoría estos hogares tienen de 1 a 2 miembros de la población económicamente inactiva (PEI-ST).

Gráfico 21: Clasificación de hogares ecuatorianos con miembros de la PEI-ST 2006



*Al decir “miembro inactivo” se refiere a miembro de la PEI-ST.
 Fuente: INEC 2006 Encuesta de Condiciones de Vida ECV
 Elaboración: María Isabel Egas

El 95% de los hogares que tienen uno o más miembros de la familia que son parte de la PEI-ST, en el año 2006 están conformados también por una o más personas económicamente activas y de la PEI-ONR. Solo el 5% son hogares donde todos sus miembros son personas de la PEI-ST.

Esto es congruente con el análisis previo; es decir, casi la mayoría de las familias ecuatorianas que tienen uno o más personas económicamente inactivas (excepto amas de casa) tienen otro miembro o miembros familiares que son económicamente activos y que, en general son los responsables del hogar a nivel económico.

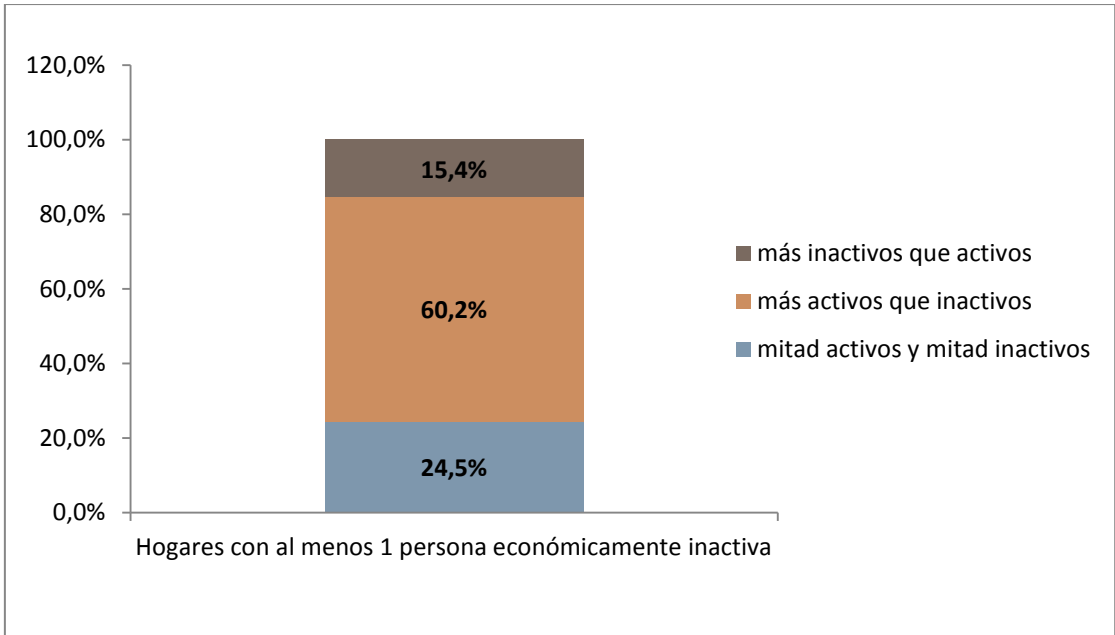
En el caso donde los hogares están conformados únicamente por personas inactivas (sin incluir a la PEI-ONR), el 70% de los mismos son hogares con 1 solo miembro familiar. Y el 28,8% tiene de 2 a 3 miembros familiares. En general no son hogares grandes. Cabe recalcar que en este caso particular, por lo menos uno de los miembros familiares es rentista o jubilado o recibe alguna ayuda económica adicional.

El jefe o jefa de hogar de este grupo de familias, con miembros de la PEI-ST, son el 85% parte de la PEA. Esto quiere decir que, en general, dentro de estos hogares el miembro inactivo no es el jefe de hogar. Y en el caso de que si lo sean no son estudiantes.

Para poder tener una idea más clara de lo que representa una persona de la PEI-ST dentro del hogar, es necesario saber cuántas personas de este grupo poblacional existe por hogar respecto al número total de personas que tiene el hogar. Es decir, es muy diferente que exista una persona económicamente inactiva de la PEI-ST en un hogar que tiene también 5 personas económicamente activas a un hogar donde haya solo una persona activa y el mismo número de PEI-ST. Ya que la carga económica del hogar de la persona inactiva es más alta en el segundo caso que en el primero. En el momento que existe en un hogar mayor número de personas con ingresos, el ingreso total del hogar es más grande. En el caso de la PEI-ST, con excepción de la población de jubilados y rentistas, las personas que la conforman no aportan con un ingreso dentro de su hogar. Si una familia tiene una persona de la PEI-ST los gastos de estas personas representarán más para el hogar si los miembros activos del hogar son menos ya que el ingreso total del hogar es menor.

A nivel país, en el año 2006, el 60% de los hogares que tienen miembros familiares de la PEI-ST están conformados por un número mayor de personas activas y de PEI-ONR que de personas inactivas dentro del hogar. El 25% de estos hogares tienen el mismo número de personas activas y amas de casa que de personas inactivas de la PEI-ST. Mientras que solo el 15% restante tiene mayor población de la PEI-ST que PEA y PEI-ONR.

Gráfico 22: Participación de las personas de la PEA y la PEI-ONR vs. la PEI-ST dentro de hogares con miembros de la PEI-ST en el Ecuador 2006



*Activos: se refiere a la PEA y la PEI-ONR en conjunto
 Fuente: INEC 2006 Encuesta de Condiciones de Vida ECV
 Elaboración: María Isabel Egas

Lógicamente, dentro de los hogares que tienen más activos (PEA y PEI-ONR) que inactivos (PEI-ST) en su mayoría son los hogares que conforman una sola persona que es PEI-ST. Sin embargo, este grupo de hogares es un mínimo del total a nivel nacional.

Por otro lado, si el número de personas que conforman un hogar es de 3 en adelante, en general estos hogares tienen un número mayor de personas activas y amas de casa que de personas inactivas. Solo en el caso de los hogares de dos personas el 83% de las mismas tienen un igual número personas inactivas que activas o amas de casa.

Tabla 13: Participación de personas activas e inactivas por hogar respecto al número de miembros del hogar

		Igual número de personas de la PEA y la PEI-ONR que de la PEI-ST	Más personas de la PEA y la PEI-ONR que de la PEI-ST	Más personas de la PEI-ST que de la PEA y la PEI-ONR	Total
Número de personas en el hogar	1	0,0%	0,0%	100,0%	100%
	2	83,8%	0,0%	16,2%	100%
	3	15,5%	64,5%	20,1%	100%
	4	28,3%	63,5%	8,2%	100%
	5	21,9%	66,5%	11,6%	100%
	6	20,0%	66,3%	13,7%	100%
	7	14,3%	74,7%	11,0%	100%
	8	9,6%	80,8%	9,6%	100%
	9	6,0%	81,3%	12,7%	100%
	10	11,5%	84,7%	3,8%	100%
	11	2,0%	91,8%	6,2%	100%
	12	0,0%	100,0%	0,0%	100%
	13	0,0%	100,0%	0,0%	100%
	14	0,0%	100,0%	0,0%	100%
	15	0,0%	100,0%	0,0%	100%
	16	63,4%	36,6%	0,0%	100%
	17 y más	0,0%	100,0%	0,0%	100%

*Activas: se refiere a la PEA y la población ocupada no remunerada

Fuente: INEC 2006 Encuesta de Condiciones de Vida ECV

Elaboración: María Isabel Egas

En general dependiendo del tamaño del hogar, es decir del número de personas que conforman una familia, depende también el número de miembros inactivos de la PEI-ST. Mientras mayor sea el número de miembros familiares de un hogar, el número de personas económicamente inactivas de la PEI-ST respecto al total de personas disminuye. Es decir, si las familias son más grandes hay una menor posibilidad que existan más personas de la PEI-ST que activas y amas de casa.

Por ahora, la composición vista de los hogares ha sido únicamente según su tamaño. Pero es importante que se especifique a qué subgrupo de la PEI-ST pertenecen las personas inactivas de los hogares ecuatorianos.

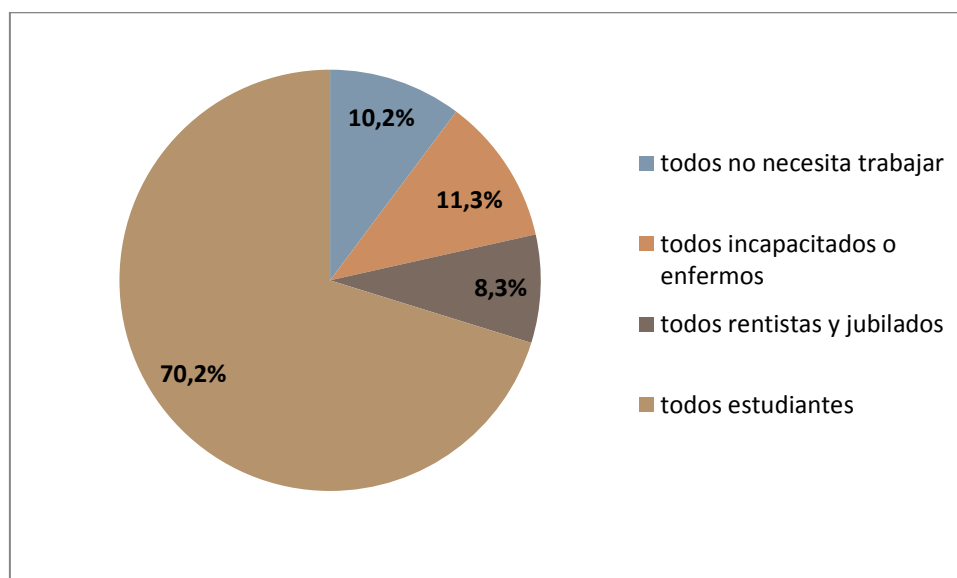
Como ya vimos, en el Ecuador en el año 2006 las tres cuartas partes de la PEI-ST son estudiantes. Entonces no hay sorpresa alguna que dentro de estos hogares las personas inactivas sean también en su mayoría estudiantes. En el año 2006, de todos los hogares que contienen personas de la PEI-ST,

solo un aproximado de 20% no incluye a estudiantes. Del restante 80% de hogares se incluye a las familias donde por lo menos uno de sus miembros inactivos son estudiantes sino todos. En más de la mitad de estos hogares las personas inactivas son todos estudiantes.

Para ser más específicos, vamos a analizar a cada tipo de hogar. Como ya vimos en las diferentes familias ecuatorianas en el año 2006, aquellas que poseen personas de la PEI-ST, tienen en su mayoría de 1 a 3 personas inactivas. Por esta razón se revisará en estos tres grupos de hogares la clasificación de las personas inactivas.

Hogares con uno, dos y tres miembros de la PEI-ST. En los hogares que tienen un solo miembro inactivo de la PEI-ST, independientemente del tamaño del hogar, la clasificación de los hogares de la es muy similar la clasificación poblacional. Es decir el 70% de los mismos tienen población inactiva que son estudiantes. Y el resto 30% está casi dividido equitativamente en hogares donde la PEI-ST es o “incapacitado y enfermo” o “rentistas y jubilados” o “no necesita trabajar”.

Gráfico 23: Clasificación de inactividad en hogares ecuatorianos con 1 miembro de la PEI-ST 2006



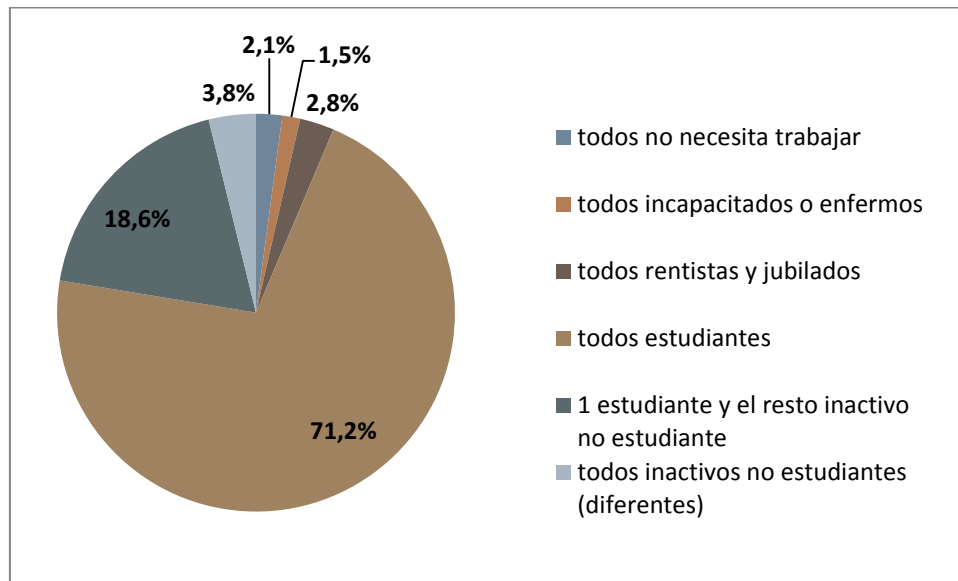
Fuente: INEC 2006 Encuesta de Condiciones de Vida ECV

Elaboración: María Isabel Egas

Por otro lado, los hogares que tienen dos miembros de la PEI-ST, en el año 2006 el 89,8% al menos uno de los dos miembros inactivos son estudiantes. El 10% restante se refiere a los hogares con rentistas y jubilados, enfermos y discapacitados y personas que no necesitan trabajar.

De los hogares con dos miembros inactivos el 22,4% tienen personas inactivas de una categoría diferente. En este caso en alrededor de la mitad de estos hogares una de las personas inactivas pertenece a la población que no necesitan trabajar. De igual manera el 40% de estos hogares tienen una persona con discapacidad o enfermedad permanente. Y el 30% tiene población rentista o jubilada.

Gráfico 24: Clasificación de inactividad en hogares ecuatorianos con 2 miembros inactivos 2006



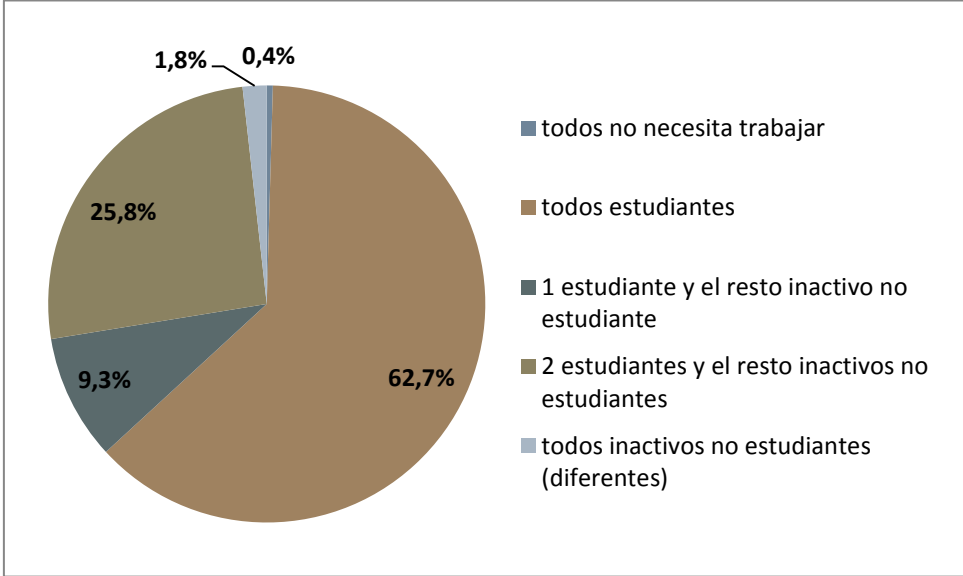
Fuente: INEC 2006 Encuesta de Condiciones de Vida ECV
Elaboración: María Isabel Egas

Finalmente en el caso de las familias que tienen 3 miembros de la PEI-ST, dentro del hogar el 97,8% tiene por lo menos un miembro estudiante. En general, debido a que las familias suelen ser más grandes, su número de personas que pertenecen a la PEI-ST es más diversificado.

Es decir, el 40% de estos hogares tienen, además de uno o dos estudiantes según el caso, jubilados, rentistas, incapacitados y enfermos y personas que no necesitan trabajar. De este 40% de hogares el 29% tiene un miembro incapacitado o enfermo y el 5% tiene dos miembros de este grupo.

Además cabe recalcar que ya en los hogares que tienen tres miembros inactivos o más, es muy difícil que alguno de sus miembros no sea estudiante. Debido a que esta población es la más representativa de la PEI-ST. Únicamente el 0,4% de los hogares de tres miembros de la PEI-ST tiene a todas personas que no necesitan trabajar. Véase en el gráfico 25.

Gráfico 25: Clasificación de inactividad en hogares ecuatorianos con 3 miembros inactivos 2006



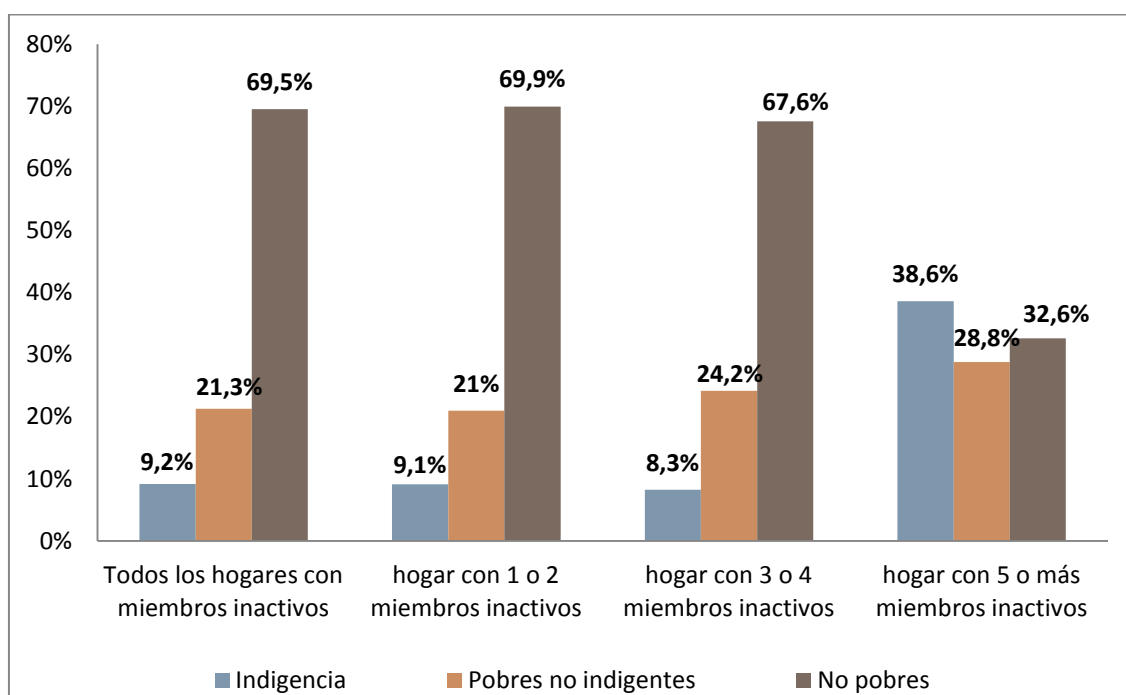
Fuente: INEC 2006 Encuesta de Condiciones de Vida ECV
Elaboración: María Isabel Egas

Finalmente en el análisis de los hogares ecuatorianos que tienen uno o más miembros económicamente inactivos sin incluir a la PEI-ONR, un factor importante es el nivel económico al que pertenece cada hogar.

El 60% de todos los hogares ecuatorianos se encuentran dentro del grupo “no pobres”, es decir son familias que tienen los recursos suficientes para vivir dignamente. El restante 40% de los hogares son un aproximado 25% y 13% de pobres no indigentes e indigentes respectivamente. Las definiciones de pobres, no pobres e indigentes son las que han sido establecidas por el INEC.

Cuando se analiza únicamente a los hogares que tienen una o más personas económicamente inactivas esta división entre pobres, no pobres e indigentes es muy similar a la que es a nivel nacional. Lo que hay que recalcar es que estos hogares tienen 9 puntos porcentuales más del grupo de no pobres. Es decir, si se compara con los datos a nivel nacional, las familias con miembros inactivos de la PEI-ST tienen una mayor representatividad de personas con un nivel de vida aceptable.

Gráfico 26: Nivel de pobreza en los hogares con miembros inactivos en el Ecuador 2006



Fuente: Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) 2006- INEC

Elaboración: Propia

Se puede observar que en el caso de estos hogares, las familias que tienen de uno a dos personas de la PEI-ST dentro de su hogar tienen unos niveles de pobreza muy similares al de todos los hogares con miembros económicamente inactivos. Esta no es ninguna sorpresa, como ya vimos en el Ecuador en el año 2006 los hogares ecuatorianos que caen dentro de esta categoría tienen en su mayoría de 1 a 2 miembros de la PEI-ST. Que representan a la mayoría de esta población.

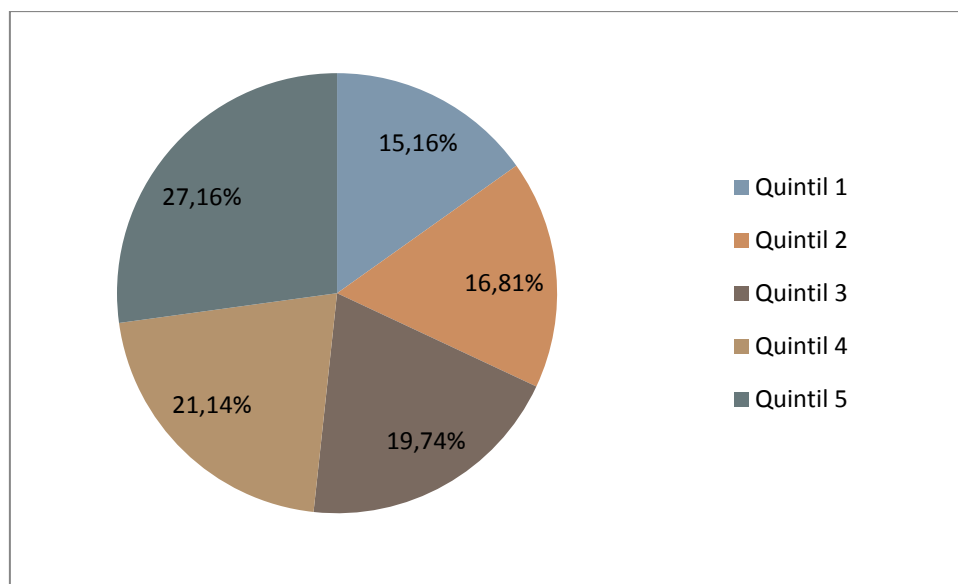
El 10% de todos los hogares con miembros de la PEI-ST tienen 3 o más personas inactivas. Más del 90% de estos hogares tienen solo de 3 a 4 miembros de esta población. Los niveles económicos de estos hogares son, en el caso de los no pobres, muy similar al de los hogares con 1 y 2 personas de la PEI-ST. Dentro del grupo, un aproximado de la cuarta parte de estos hogares se encuentra en condición de pobreza, mientras que el 8% están en condición de indigencia.

Finalmente, el grupo de hogares que tienen 5 o más personas de la PEI-ST es donde realmente se puede ver las diferencias. Dentro de este grupo que representa menos del 1% del total de los hogares con PEI-ST, el porcentaje de indigencia y pobreza es demasiado alto. Los hogares indigentes casi llegan a representar al 40% de este grupo minoritario de hogares. En este caso las familias no pobres representan únicamente un 32% de estos hogares. Es decir, en contraste con los datos previos vistos, este grupo de familias se encuentran en una situación económica mucho más crítica que el resto de hogares. Existe una disminución sustancial de familias no pobres y un aumento fuerte de familias indigentes en relación a los hogares con menos de 5 personas inactivas. En el caso de estos hogares, los que pertenecen al grupo de pobres no tienen un aumento importante en comparación al resto de hogares, sin embargo si hay un incremento.

Hay que tomar en cuenta que dentro de este último grupo de hogares con más de 5 personas de la PEI-ST, las características familiares que tienen coinciden dentro de los grupos de familias que tienen mayores problemas económicos. Alrededor del 98% de estas familias tienen de seis en adelante miembros totales en el hogar, es decir son familias grandes. En estos hogares a pesar que en su mayoría tienen más número de personas económicamente activas que inactivas, el número de personas inactivas (siendo mayor o igual a 5) es alto y representa un gran gasto para los hogares. Adicionalmente, también es necesario puntualizar que los miembros económicamente activos de los hogares no tienen necesariamente un ingreso permanente.

Complementariamente, de todos los hogares con miembros de la PEI-ST un 48,3% se encuentran dentro del quintil 5 y el quintil 4, es decir, dentro del 40% más rica ecuatoriana. Solo el 15% de estos hogares forman parte del 20% más pobre del país. Esto es en concordancia con los resultados de los niveles de pobreza antes vistos.

Gráfico 27: Hogares con miembros inactivos según quintil Ecuador 2006



Fuente: INEC 2006 Encuesta de Condiciones de Vida ECV
 Elaboración: María Isabel Egas

Cuando se establece a qué quintil pertenece cada grupo de los hogares con miembros de la PEI-ST sucede lo mismo que en el caso de los niveles de pobreza lógicamente. Los hogares que tienen de 1 a 3 miembros tienen una clasificación muy similar dentro de los quintiles que la general. Véase el gráfico 27. En el caso de los hogares con 4 miembros de la PEI-ST existe un mayor número de los mismos en los quintiles 2 y 3. Mientras que en el caso de los hogares con más de 4 miembros económicamente inactivos de la PEI-ST alrededor del 66% se encuentran en los quintiles 1 y 2, siendo el quintil 1 el que tienen una mayor cantidad de estos hogares.

Tabla 14: Clasificación de hogares con miembros económicamente inactivos por quintil Ecuador 2006

	hogar con 1 miembro PEI-ST	hogar con 2 miembros PEI-ST	hogar con 3 miembros PEI-ST	hogar con 4 miembros PEI-ST	hogar con 5 o más miembros PEI-ST
Quintil 1	15,15%	14,75%	15,28%	13,95%	45,56%
Quintil 2	16,29%	17,22%	17,73%	24,53%	21,84%
Quintil 3	19,57%	19,34%	20,99%	26,17%	23,72%
Quintil 4	22,46%	19,36%	18,30%	17,19%	8,89%
Quintil 5	26,53%	29,32%	27,70%	18,17%	0,00%
	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: INEC 2006 Encuesta de Condiciones de Vida ECV

Elaboración: María Isabel Egas

Los niveles de pobreza de los hogares ecuatorianos son un factor importante a analizar respecto a la población económicamente inactiva. A pesar que este tipo de población no es un limitante para la sociedad, a nivel económico y familiar estas personas de la PEI representan una disminución en el ingreso total de la familia. Estos efectos económicos de tener uno o más miembros inactivos en el hogar es lo que se va a analizar a continuación.

Efectos económicos de la Inactividad en el Ecuador

En el capítulo anterior se vio las causas de la inactividad y se realizó un análisis de las características poblacionales de este grupo de personas. A continuación se analizará los efectos que recaen en el ingreso total de los hogares al tener miembros de la PEI.

Para que las personas puedan vivir en la sociedad, dentro de su hogar debe existir una colaboración de los miembros familiares. La familia debe ser vista como una unión económica. En general, esta colaboración tiene que ser en términos económicos o en términos de quehaceres del hogar. Con estas dos aportaciones de diferente índole pero ambas de gran importancia se pueden desarrollar de mejor manera todas las personas que conforman la familia.

Esta colaboración de los miembros familiares, que puede tener una remuneración como no, puede ser medida en el tiempo. Tanto en un trabajo remunerado como en la realización de los quehaceres del hogar se utiliza el tiempo de las personas. Adicionalmente, en cada hogar debe existir una fuente de ingreso periódico. En general este ingreso viene de las personas económicamente activas ocupadas y de las personas jubiladas o rentistas.

Así mismo, cada miembro del hogar tiene necesidades. Las personas consumen diferentes productos y servicios. Dentro de la dinámica familiar sucede lo mismo; cada individuo que forma parte del hogar busca satisfacer estas necesidades. Las necesidades pueden llegar a ser satisfechas a través del dinero (se adquieren los bienes y servicios del mercado) y a través de un servicio que realiza otra persona (o la misma personas) dentro del hogar.

Lo ideal sería que el ingreso total del hogar (incluido lo que no se gasta en servicio doméstico) sea suficiente para satisfacer las necesidades de todos los miembros de la familia. Y que además el tiempo que utilizan los miembros del hogar, que tienen la capacidad de aportar al hogar con ingresos o con trabajo doméstico, sea equitativo. Idealmente todos los miembros mayores de edad de un hogar deberían colaborar económicamente o con trabajo reproductivo. Sin embargo, además de una división equitativa de trabajo también debería existir tiempo de ocio similar para todos los miembros familiares.

Cabe recalcar que cuando se habla del aporte económico a su hogar por cada persona se está hablando tanto del trabajo remunerado como del trabajo no remunerado. En el primero el aporte es directo a través del ingreso, mientras que en el segundo es indirecto a través de la disminución del los gastos de un hogar.

Al referir a la población que tiene capacidad de aportar en el hogar, se excluye inmediatamente a los menores de 10 años o a cualquier persona que no tenga tiempo o recursos para realizar estas actividades. En el caso de la población de amas de casa si existe un aporte a su hogar por su trabajo.

Por otro lado, dentro de la PEI-ST se puede explicar, en ciertos casos, la no participación en los aportes a la familia (excepto en el caso de las personas jubiladas y rentistas que tienen un ingreso). En el caso de los estudiantes, se asume que la persona dedica su tiempo al estudio. Y que en este caso es lógico que no trabaje de forma remunerada y, dependiendo de la exigencia de las clases, de

forma no remunerada. Las personas discapacitadas o enfermas permanentes, no colaboran en trabajos remunerados o no remunerados debido a su estado de salud.

Como ya vimos las razones por la que una persona es económicamente inactiva varían mucho las unas con las otras. Es decir las características de esta población son muy heterogéneas. Los diferentes grupos de la PEI deben ser analizados por separado debido a las grandes diferencias que tienen los unos de los otros. En el caso de los efectos económicos que tiene esta población dentro de ingreso de su hogar, hay que hacer lo mismo.

Como ya se puntualizó anteriormente, el hecho que una familia o un hogar tengan miembros inactivos no es negativo. Si un hogar tiene uno o más miembros de la PEI indirectamente las personas que conforman el hogar están aceptando que los miembros económicamente inactivos no tengan un ingreso periódico que colabore con la renta total del hogar. En el capítulo anterior, se observó que la PEI (con excepción del grupo poblacional de jubilados y rentistas) es mantenida completamente por un tercero, que en general, es un miembro de su mismo hogar.

En la sociedad ecuatoriana, en la mayoría de las ocasiones, las familias aceptan este compromiso económico hacia la persona inactiva. Esto se debe a que, en general, toda persona en algún punto de su vida es parte de la PEI-ST y en su caso personal espera que de ser así, su familia o los miembros de su hogar se responsabilicen al menos económicamente de su persona.

En el caso exclusivamente de las personas de la PEI-ONR, el efecto económico que tiene dentro de su familia el hecho de que esta población no tenga remuneración por su trabajo es compensado con los beneficios que el trabajo reproductivo representa en el hogar. Económicamente, el trabajo no remunerado dentro del hogar representa bienes y servicios necesarios que, si no fueran realizados por las amas de casa, tendrían que ser adquiridos en el mercado. Sería un gasto básico para el funcionamiento del hogar.

Lógicamente, sin importar a qué grupo de la PEI pertenezca cada persona el tipo de gasto en el que todos coinciden es el de manutención. Es decir alimentación, vestimenta, vivienda, transporte, salud y salidas sociales. Sin embargo, cada grupo de la PEI genera un tipo de gasto adicional diferente.

En el caso de las personas que estudian, los gastos que cubren sus familias son principalmente de manutención y en educación. Estos egresos en la educación difieren mucho los unos de los otros, y dependen de cada situación. En esencia, estas diferencias se refieren a si una persona estudia en una institución educativa pública, privada o municipal. Además, los gastos en educación incluyen matrícula, mensualidad, útiles escolares, libros, uniformes, etc.

La población de jubilados y rentistas por otro lado tienen una renta mensual que les ayuda a cubrir ciertos gastos. Este es el único grupo de la PEI que aporta con un ingreso al hogar. En muchos casos sus ingresos ayudan a cubrir gastos de otros miembros familiares y en otros son un aporte mensual que solo llega a cubrir una parte o todo sus gastos personales. Sin embargo, en el caso de este grupo poblacional es un hecho que sus ingresos son un aporte familiar para cubrir por lo menos una parte del gasto de la misma.

Las personas que declaran que no tienen necesidad de trabajar dentro de sus familias representan básicamente un gasto de manutención. Esta población no genera ningún ingreso para su familia, tampoco ayudan en los quehaceres del hogar, sin embargo no tiene un egreso fijo adicional al de manutención.

Finalmente está el grupo de personas que tienen una discapacidad o una enfermedad permanente y que no trabajan ni realizan otro tipo de actividad. Esta población representa un gasto importante para su hogar. En primer lugar, el rublo que se paga por la salud de la personas es mucho más alto que en el caso de una persona sana. Los gastos son en atención médica y en medicinas, pero en muchos casos (en especial en el de los discapacitados) se requiere obtener artículos y productos que mejoren el nivel de vida de estas personas como sillas de ruedas, muletas, brazos, auriculares, etc. En segundo lugar este grupo de personas requiere de más tiempo en cuidados por parte de otros miembros familiares.

Valoración de efecto económico de tener un miembro inactivo en el hogar

A través de un análisis del ingreso y del gasto de los hogares ecuatorianos se puede clarificar cuanto representa económicamente un miembro inactivo dentro del hogar. Sin embargo para poder ver realmente esta representación es necesario saber cuánto es el gasto específico que tiene cada miembro del hogar y en especial la persona económicamente inactiva. En el caso del gasto de los hogares es muy difícil tener datos que especifiquen a quién de los miembros del hogar pertenece cada gasto. A pesar que esta podría ser una forma de calcular el costo que representa una persona económicamente inactiva dentro de un hogar, en esta investigación no se la hará de esa manera. En lo que se basara es en el ingreso familiar.

No se puede negar que dentro de la PEI-ST, excepto tal vez en el caso de las personas que no necesitan trabajar, los grupos de personas tienen características específicas que los ponen dentro de la categoría de económicamente inactivos. Es decir, las personas discapacitadas o enfermas permanentes tienen una condición física que les coloca dentro de esta posición, la población estudiantil realiza estas actividades debido a su edad y a la necesidad que tienen de obtener mayores habilidades y conocimientos para el futuro y finalmente la población jubilada y rentista se encuentra en una etapa de la vida donde buscan mayor descanso (en especial debido a su edad) de los esfuerzos que han realizado a lo largo de su vida adulta. Con esto se ve que estas personas forman parte de la PEI debido a que tienen actividades o características específicas que impiden o complican su adherencia dentro de la PEA o de la PEI-ONR.

En los hogares debe existir la asignación del tiempo de la riqueza de todos sus miembros para maximizar el beneficio familiar. (Becker Gary, 1965 citado en Blau, Ferber y Winkler 2001). A nivel global, lo justo sería que las personas que ya se encuentran dentro de la PET generen algún tipo de beneficio para el hogar. La división de trabajo familiar en muchos casos es muy desigual. Como se han visto en muchos estudios, en especial en el caso de las mujeres, ellas son las que concentran el mayor número de horas de trabajo, tanto remunerado como no remunerado.

No se puede pedir que todos los miembros familiares tengan un mismo nivel de horas de trabajo dentro de un hogar. Sin embargo, si debe existir una carga de trabajo global que deben tener todas

las personas que pertenecen a un hogar. Esta carga de trabajo global debe ser directamente proporcional a las posibilidades de cada miembro de la familia. Esto es debido a que cada persona tiene características diferentes que las limitan de distintas maneras.

La población ocupada de la PEA y la población de amas de casa de la PEI son las personas que aportan a la producción de un país, pero que también aportan al desarrollo de su hogar. Las población que realiza quehaceres del hogar tienen una carga de trabajo global alta. Entonces para este grupo poblacional no se puede decir que no realizan un trabajo en beneficio de su hogar. En el caso de la PEI-ST, esta población no tiene una carga global de trabajo. Es decir, estas personas no realizan actividades remuneradas o no remuneradas.

Para ver los efectos dentro del ingreso total del hogar al tener miembros inactivos, como se hizo en el capítulo anterior, se realizará un análisis diferente para cada grupo de la PEI.

Para los hogares con personas de la PEI-ONR, se realizará una valoración del trabajo reproductivo de estas personas. Este será el ingreso indirecto que las personas amas de casa aportan dentro de su hogar. Se realizará un análisis del efecto que genera en el poder adquisitivo de los hogares valorar este trabajo no remunerado.

Para la PEI-ST, con excepción de la población de jubilados y rentistas, se observará el efecto en el ingreso total de sus hogares el hecho de que esta población no trabaje. Es decir, se verá cuál es la diferencia para los hogares con PEI-ST entre un escenario donde esa persona pueda trabajar y generar un ingreso para su familia o el escenario real que es que esa persona es inactiva. Entonces el análisis que se hace es acerca del posible aporte que la PEI-ST podría tener dentro de su hogar.

Finalmente, en el caso del grupo poblacional de jubilados y rentistas, se evidenciará el aporte que esta población tiene al ingreso total del hogar a través de su pensión periódica.

Para realizar este análisis para ambos grupos de la PEI (PEI-ONR y la PEI-ST) se manejaran los resultados bajo los siguientes supuestos previamente desarrollados dentro del marco metodológico:

1. Se analizará a los hogares ecuatorianos en el año 2006.
2. Los hogares ecuatorianos tienen solo 1 miembro inactivo.
3. Las personas que realizan los quehaceres del hogar tienen un ingreso mensual de 315,22 USD.

$$itnr \text{ (ingreso de trabajo no remunerado)} = 315,22 \text{ USD}$$

4. El ingreso total del hogar será igual a la suma de los ingresos en dinero o en especies que reciban todos los miembros familiares y la suma del valor asignado para el trabajo no remunerado en las personas que lo realicen.

$$Itr = (itr)$$

$$I_{tnr} = (itnr)$$

$$IT = I_{tnr} \pm itr$$

5. El ingreso adicional que se sumará al ingreso total del hogar bajo el escenario de que la persona económicamente inactiva, que no es ocupada no remunerada, de la familia realice un trabajo va a ser de 160 USD.

$$I_{ad} = 160$$

6. El ingreso que aporta la persona jubilada y rentista a su familia, que ya está sumado al ingreso total del hogar, va a ser también de 331 USD para la primera y de 178,1 USD para la segunda.

$$I_{jubilación} \text{ Ingreso jubilación} = 331 \text{ USD}$$

$$I_{renta} \text{ Ingreso renta} = 178,1 \text{ USD}$$

7. El gasto total del hogar se mantendrá sin variación.

Efectos Económicos de tener un miembro del hogar que pertenece a la PEI en el Ecuador

Al igual que a lo largo de la investigación, se analizan los efectos económicos de tener un miembro inactivo en el hogar en dos partes. La primera, las personas amas de casa y la segunda a la PEI-ST.

Efectos Económicos de tener un miembro del hogar que pertenece a la PEI-ONR

En este caso, lo que se analizará es el valor económico que estas personas representan para sus familias. Este valor económico es obtenido del trabajo reproductivo que generan las amas de casa dentro de su hogar.

Para encontrar el efecto sobre el ingreso familiar de tener un miembro que se dedique exclusivamente a los quehaceres del hogar, es necesario valorar dicho trabajo. La PEI-ONR, a diferencia del resto de grupos de la PEI, ya realiza un trabajo. Es decir, no se asume que esta persona pueda conseguir un trabajo remunerado, sino únicamente se da valor al trabajo no remunerado que ya es parte de la actividad cotidiana de este grupo de personas.

Lo único que se hará a continuación es establecer el efecto que se tiene dentro del ingreso de un hogar si el trabajo de una persona ocupada no remunerada tuviese un valor en el mercado. Este valor como ya se vio con anterioridad, es de 315,22 USD.

En el año 2006, el ingreso corriente de las familias ecuatorianas con una persona ama de casa tiene un promedio de 598,15 USD. Este ingreso como ya se explicó no incluye al valor asignado al trabajo no remunerado.

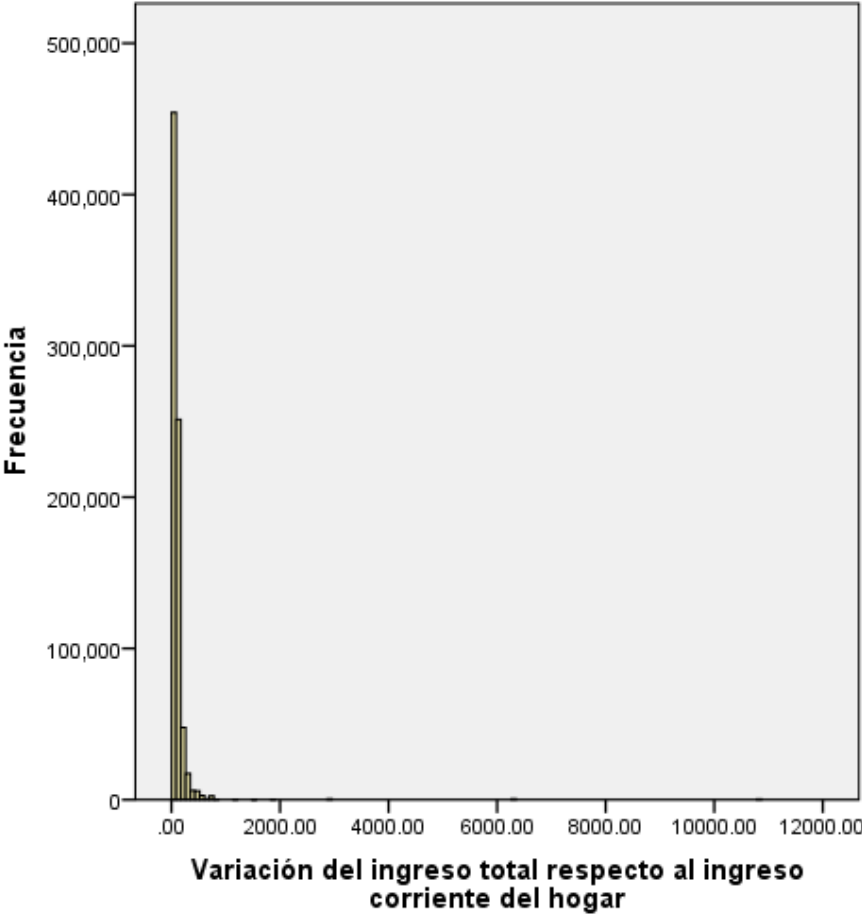
Dentro de estos hogares con un miembro de la PEI-ONR, al valorar el trabajo reproductivo de la persona, existe un aumento dentro del ingreso familiar. Entonces se aumenta el valor de 315,22 USD al ingreso corriente del hogar, resultando en el Ingreso Total del Hogar.

Como es lógico, dentro de todos estos hogares, si se contabiliza el trabajo reproductivo hay un aumento dentro de su ingreso total y del presupuesto familiar. Este aumento para los hogares ecuatorianos, en términos económicos, es significativo en la mayoría de los casos.

Cabe recalcar que a pesar que se puede apreciar un aumento del ingreso total del hogar cuando se valora el trabajo no remunerado de un miembro del hogar, esto no quiere decir que ese beneficio económico no se encontrara allí desde el inicio. Es decir, los esfuerzos de contabilizar este tipo de trabajo como un ingreso económico solo muestra de una forma directa el beneficio económico que el trabajo reproductivo genera dentro del presupuesto del hogar. Este beneficio económico siempre ha estado ahí, solo que hasta ahora es invisible para la sociedad, pero en términos reales representa un gasto menos para la familia o un ingreso indirecto como se propone en esta investigación.

La variación del ingreso de los hogares ecuatorianos con PEI-ONR al aumentar los 315,22 USD en su ingreso total es de un promedio del 110%. Es decir, un incremento de un poco más del doble del ingreso corriente. Este aumento es muy significativo en términos económicos. El porcentaje mínimo de incremento es de 4,34% y el máximo representa un 10.807% del valor inicial del ingreso.

Gráfico 28: Variación del ingreso total respecto al ingreso corriente del hogar Ecuador 2006



Fuente: INEC 2006 Encuesta de Condiciones de Vida ECV
 Elaboración: María Isabel Egas

Cómo es lógico el aumento del ingreso total de estos hogares, no afecta a todos de la misma manera. Para algunos, este incremento de 315,22 USD en el año 2006 no representa un aumento económico significativo dentro del hogar, mientras que para muchos otros hogares este aumento es muy importante para la economía del hogar.

El aumento del ingreso total del hogar es importante y significativo dependiendo del valor del ingreso corriente del hogar. En el caso ecuatoriano, un incremento de 315,22 USD en el ingreso familiar es representativo en contraste con el valor del ingreso corriente del hogar que tiene como promedio alrededor de 600 USD.

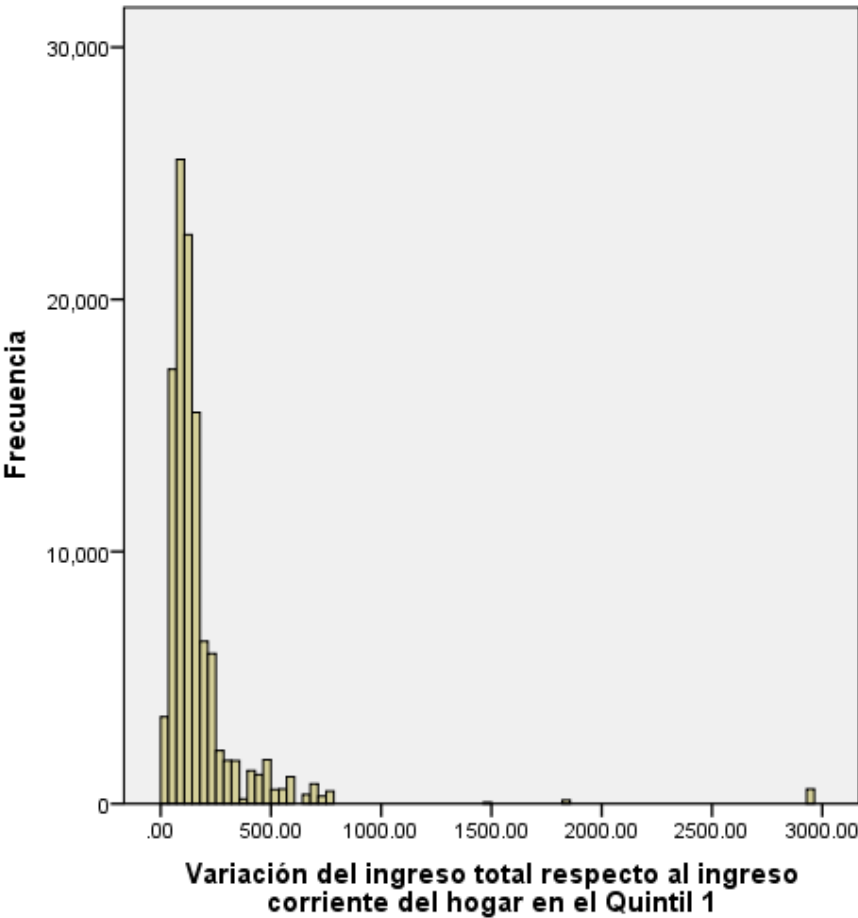
El valor del trabajo no remunerado, en promedio, representa la mitad de los ingresos corrientes de un hogar del Ecuador. Se observa que el valor asignado al ingreso del trabajo no remunerado, en contraste con el valor del salario básico de dicho año, es mucho más alto. Es decir, en promedio para los hogares ecuatorianos, este incremento es significativo en los hogares.

Sin embargo, para poder observar más de cerca al efecto dentro del ingreso total de valorar el trabajo no remunerado, se analizará a estos hogares según el quintil donde se encuentren.

En el año 2006, la variación promedio del ingreso total respecto al ingreso corriente de un hogar ecuatoriano que tiene un miembro de la PEI-ONR en el quintil 1 es de 176%.

Es decir dentro del 20% más pobre de la población ecuatoriana, al aumentar 315,22 USD en el ingreso total de su hogar, el incremento promedio del mismo es de casi el triple del ingreso corriente. Dentro de este grupo el valor máximo de variación llega hasta 2950%. En el quintil 1, el 69,5% de los hogares con amas de casa, tiene una variación del ingreso del doble o del triple del valor original.

Gráfico 29: Variación del ingreso total respecto al ingreso corriente del hogar Ecuador 2006. Quintil 1.



Fuente: INEC 2006 Encuesta de Condiciones de Vida ECV
 Elaboración: María Isabel Egas

Como ya vimos anteriormente, la distribución de estos hogares en los quintiles es muy similar, es decir muy cercana a 20% en cada quintil. Al analizar el incremento del ingreso de los hogares con una persona ama de casa por contabilizar su trabajo, se pudo apreciar que el aumento promedio del ingreso de los hogares en los quintiles 2, 3 y 4 es muy parecido entre ellos. Es decir el efecto de este incremento en el ingreso es muy similar en alrededor del 60% de estos hogares. Véase los anexos A, B y C.

En los quintiles 2, 3 y 4, los hogares ecuatorianos con una persona ama de casa, dentro del escenario presentado tienen un incremento promedio del ingreso de 123%, 104% y 102% respectivamente. Se puede ver que dentro de estos tres quintiles el ingreso total de estos hogares ecuatorianos representa un aumento de alrededor del doble del ingreso inicial o corriente.

Tabla 15: Incremento del ingreso total de los hogares con una persona ama de casa por quintiles en el Ecuador 2006

	Porcentaje de Incremento promedio del ingreso del hogar	Porcentaje máximo de incremento del ingreso del hogar
Quintil 2	123,1%	1171%
Quintil 3	104,1%	844%
Quintil 4	102,37%	6304%
Quintil 5	75,5%	10807%

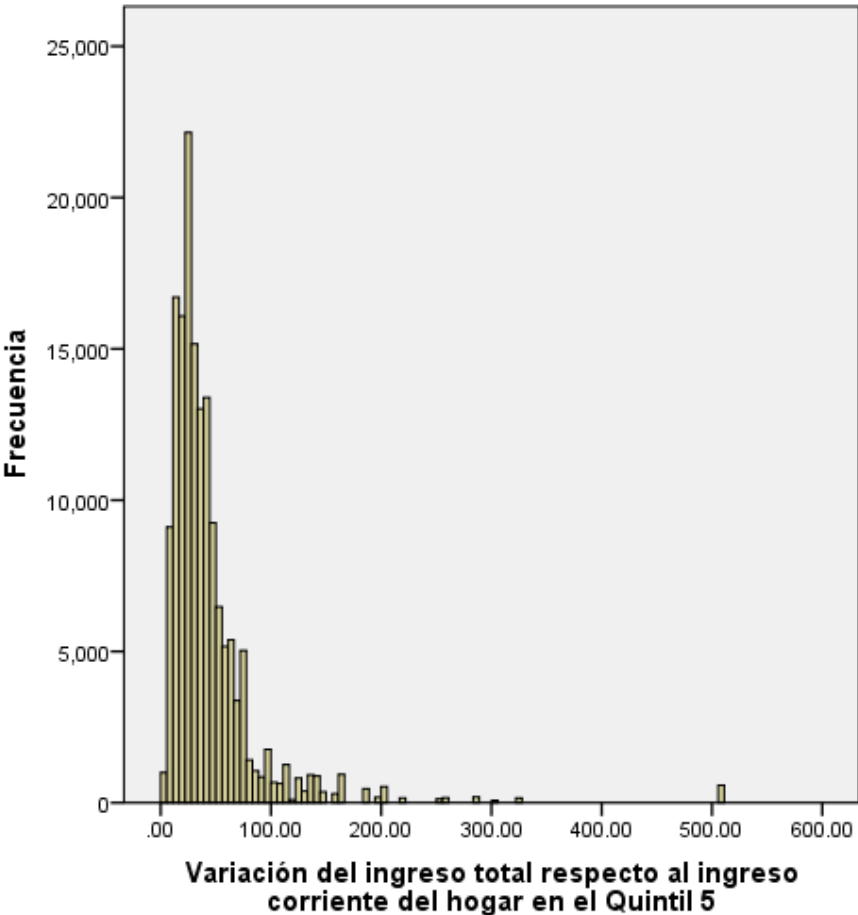
Fuente: INEC 2006 Encuesta de Condiciones de Vida ECV

Elaboración: María Isabel Egas

Finalmente en el caso del 20% más rico de la población ecuatoriana, los hogares que tienen un miembro de la PEI-ONR tienen un incremento promedio de 75% dentro de su ingreso total. Sin embargo esto se debe a que el porcentaje máximo de incremento del ingreso del hogar en el quintil 5 es de 10807%. Este es un valor aislado. Si se elimina este caso, el hogar que tiene un mayor incremento de su ingreso total representa alrededor del 507%, una disminución significativa respecto al caso anterior.

Dentro del incremento promedio del ingreso total de estos hogares, si no se toma en cuenta al hogar con 10807% de incremento, la media de la variación del ingreso total es de 43,78%. En este caso se puede ver como el aumento de 315,22 USD, no es tan significativo para los hogares del quintil 5 como para el resto de los quintiles.

Gráfico 30: Variación del ingreso total respecto al ingreso corriente del hogar Ecuador 2006. Quintil 5.



Fuente: INEC 2006 Encuesta de Condiciones de Vida ECV
 Elaboración: María Isabel Egas

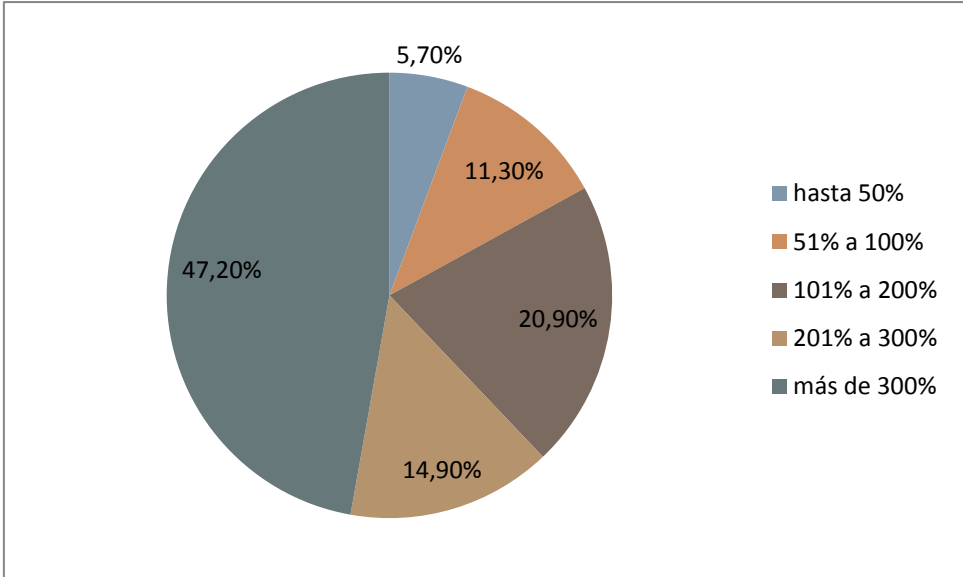
Hasta ahora se ha analizado el efecto que estos 315,22 USD tienen dentro del ingreso de estos hogares. Sin embargo, para que el análisis sea completo, es importante analizar a nivel de presupuesto. Puede que en muchos casos el incremento del ingreso sea significativo pero el efecto que tiene sobre el presupuesto del hogar no lo es. Esto se debe a que el presupuesto depende tanto de los ingresos como de los gastos, 315,22 USD son representativos para el presupuesto dependiendo del nivel de gasto del hogar.

Por otro lado, dentro de este escenario, todos los hogares inician siendo deudores (gastos más altos que los ingresos) o acreedores (ingreso más alto que los gastos). Pero al aumentar sus ingresos totales esta situación podría cambiar. Esto depende de la situación inicial de los hogares y de la representatividad económica que tiene 315,22 USD adicionales para el presupuesto familiar.

En el Ecuador, el aumento porcentual dentro del presupuesto de las familias con PEI-ONR en el año 2006 es en solo un 17% de los casos menor al doble del valor original (100%). Se puede ver que hay

un cambio significativo, casi la mitad de los hogares con una persona ama de casa tuvieron una variación en su presupuesto de más del 300%.

Gráfico 31: Aumento porcentual del presupuesto de las familias con 1 PEI-ONR en el Ecuador 2006



Fuente: INEC 2006 Encuesta de Condiciones de Vida ECV
Elaboración: María Isabel Egas

Adicionalmente los hogares que incrementaron el presupuesto de 100% a 300% representan un 35,8% de los mismos. Para estos hogares los 315,22 USD adicionales a su ingreso no representan un cambio drástico a su situación de ahorrador o de deudor.

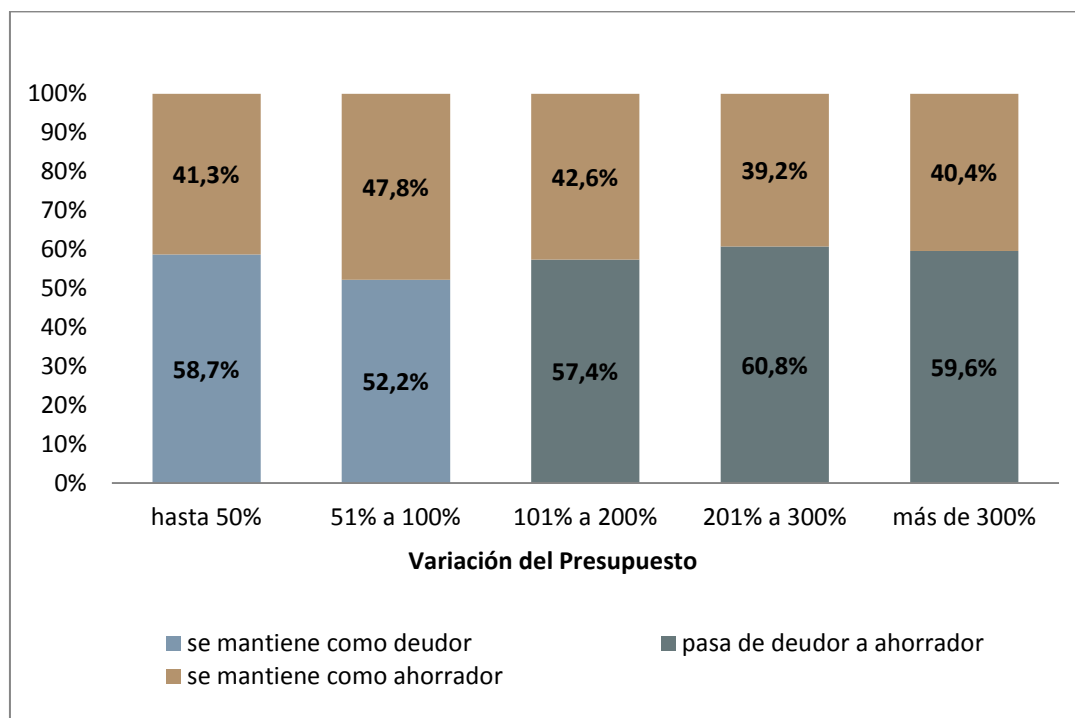
En los hogares donde el aumento porcentual del presupuesto es menor a 50%, más de la mitad de los mismos son hogares con un gasto mayor a sus ingresos y el hecho del aumento de 315,22 USD en sus ingresos no cambia esta situación. En el caso del 41% restante, en su mayoría son hogares que inicialmente son ahorradores y lógicamente su situación no cambia con esta variación en el presupuesto, solo con el hecho que el nivel de ahorro es mayor. Es decir, para los hogares donde la variación del presupuesto por el aumento del ingreso del TDNR es menor al 50%, este incremento porcentual no cambia su situación de deudores o ahorradores.

En el caso de un aumento porcentual del presupuesto de 51% a 100%, los hogares ecuatorianos con una persona ocupada no remunerada se encuentran en una situación similar al caso anterior. Es decir, alrededor del 60% de los mismos son deudores y el 40% son acreedores antes de valorar al trabajo no remunerado. Lo interesante es que, dentro de estos hogares, en el momento de contabilizar al trabajo reproductivo del miembro familiar dentro de los ingresos del hogar no hay una variación dentro de la situación económica. Es decir, las familias deudoras se mantienen como deudoras y las acreedoras como acreedoras.

Por otro lado si se toma en cuenta los casos donde el presupuesto de estos hogares tuvo un incremento porcentual mayor al 100%, se puede ver que dentro de la dinámica familiar si existe un incremento significativo económico. Es decir, en todos estos hogares alrededor del 60% de los

mismos inicialmente se encuentran en situación de deudor pero al aumentar el ingreso total del hogar pasan a ser ahorradores. El restante 40% son familias que inicialmente son acreedoras y que lógicamente se mantienen dentro de la misma situación.

Gráfico 32: Situación económica de los hogares con una persona PEI-ONR al variar el presupuesto Ecuador 2006



Fuente: INEC 2006 Encuesta de Condiciones de Vida ECV
Elaboración: María Isabel Egas

Adicionalmente, al igual que en el caso de la variación del ingreso, se puede ver con mayor claridad estos efectos cuando se analiza por quintil.

Como es lógico, dentro del 20% más pobre de la población ecuatoriana, casi el 70% de los hogares que tienen una persona ama de casa en el año 2006 tienen un incremento del presupuesto mayor a 300%. Es decir, para los hogares del quintil 1, este aumento de 315,22 USD es extremadamente importante. Solamente para el 4,3% de estos hogares en el quintil 1 el aumento porcentual del presupuesto es menor al 100%.

Los hogares con PEI-ONR que se encuentran en los quintiles 2 y 3 a más del 50% de los mismos la variación del presupuesto bajo los supuesto preestablecidos, es mayor al 300%. Es decir, se encuentran en una situación similar a la del quintil 1 pero no tan extrema.

Es importante resaltar que los hogares con PEI-ONR del Ecuador que están en el quintil 1, 2 y 3, son los que tuvieron una variación de presupuesto más alta. Como se vio anteriormente el 60% de los hogares donde su presupuesto aumento a más del 300% pasaron de ser deudores a ser acreedores. Es decir, su nivel de endeudamiento era en montos menores a un aproximado de 300 USD.

En contraste, para el 20% más rico de la población ecuatoriana, el incremento del presupuesto para casi la mitad de los hogares, es menor al 100%. Solo el 24,1% de estos hogares tuvo un incremento porcentual del presupuesto mayor a 300%. Esto se debe principalmente a que dentro de este quintil, la población ecuatoriana tiene ingresos mucho más altos que el resto de la población, y 315,22 USD no representan un valor tan alto en comparación de dichos ingresos.

Tabla 16: Incremento porcentual del presupuesto del hogar por quintil en el Ecuador 2006

	Quintil 1	Quintil 2	Quintil 3	Quintil 4	Quintil 5
menos del 50%	0,3%	0,5%	1,3%	3,8%	20,9%
51% a 100%	3,9%	5,5%	7,9%	15,6%	21,0%
101% a 200%	13,3%	17,3%	20,9%	26,7%	23,5%
201% a 300%	15,5%	17,5%	15,7%	15,4%	10,5%
300% en adelante	67,0%	59,2%	54,2%	38,5%	24,1%

Fuente: INEC 2006 Encuesta de Condiciones de Vida ECV

Elaboración: María Isabel Egas

Cabe recalcar que los hogares donde la variación del presupuesto es menor al 50% son en su mayoría del quintil 5. De estos hogares el ingreso del trabajo doméstico no remunerado no genera que cambien su estado original de deudores. Más de la mitad de estos hogares son deudores antes y después del escenario propuesto, lo cual indica que el nivel de endeudamiento es superior a los 315,22 USD.

Con este análisis se pudo ver el valor económico que estas personas generan para su hogar. En el Ecuador en el año 2006, el incremento del ingreso del hogar a través del ingreso del trabajo no remunerado representa una gran ayuda para el presupuesto de cada hogar. En especial para las familias que se encuentran en los quintiles más bajos.

Efectos Económicos de tener un miembro del hogar que pertenece a la PEI-ST

En las páginas anteriores ya se vio lo que significa a nivel económico el trabajo de una persona ama de casa. Dentro de este apartado se analizarán al resto de los grupos de la PEI y su posible valor económico para el ingreso de su familia.

La diferencia principal entre el análisis de la población ocupada no remunerada y la PEI-ST, es que en el caso del primer grupo las personas si realizan un trabajo y en el segundo grupo no. Es decir, en el caso de las personas amas de casa no fue necesario establecer lo que esa persona representa en el caso de que trabaje porque esa persona ya trabaja.

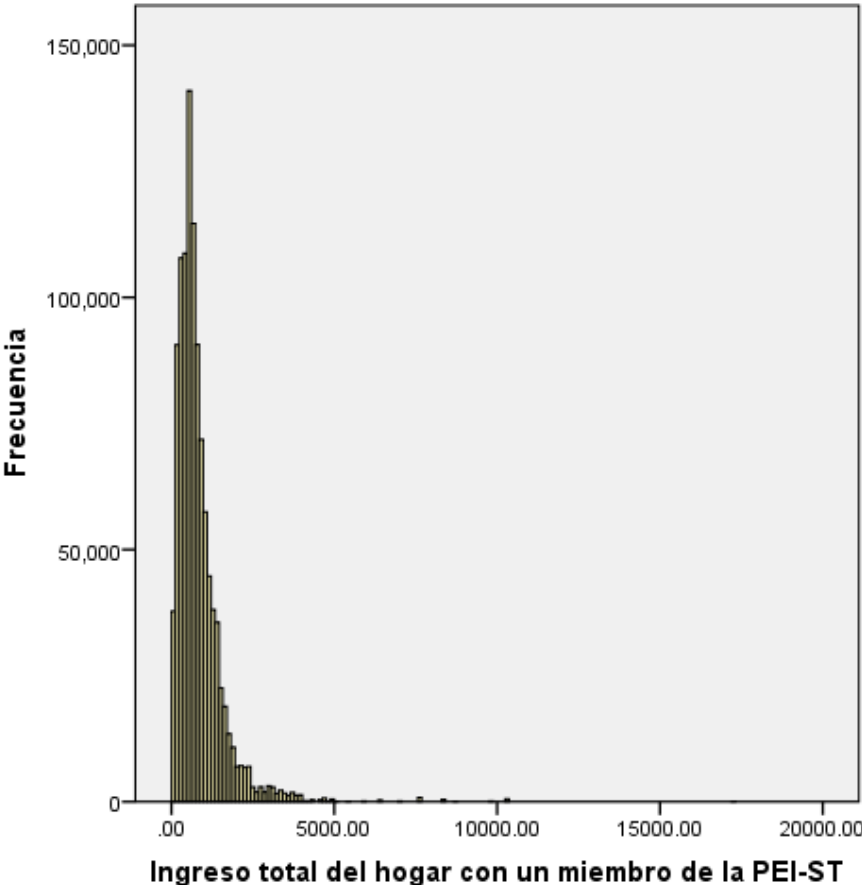
Por otro lado, para poder ver el efecto económico que tiene para las familias el hecho de tener un miembro familiar de la PEI-ST, lo que se va a hacer es medir el coste de oportunidad de que estas personas no formen parte de la PEA.

Para iniciar el análisis cabe resaltar que el ingreso inicial de los hogares con el que se trabaja en esta sección es el Ingreso Total del hogar. Es decir, el ingreso corriente más el ingreso del trabajo no

remunerado (en el caso que el hogar tenga una o más personas amas de casa). Dentro de este análisis es irrelevante que los hogares con un miembro inactivo de la PEI-ST tengan un miembro de la PEI-ONR.

En el Ecuador, en el año 2006 las familias que tienen un miembro económicamente inactivo de la PEI-ST tienen un ingreso total promedio de 839,18 USD.

Gráfico 33: Ingreso total de los hogares con un miembro de la PEI-ST. Ecuador-2006



Fuente: INEC 2006 Encuesta de Condiciones de Vida ECV
Elaboración: María Isabel Egas

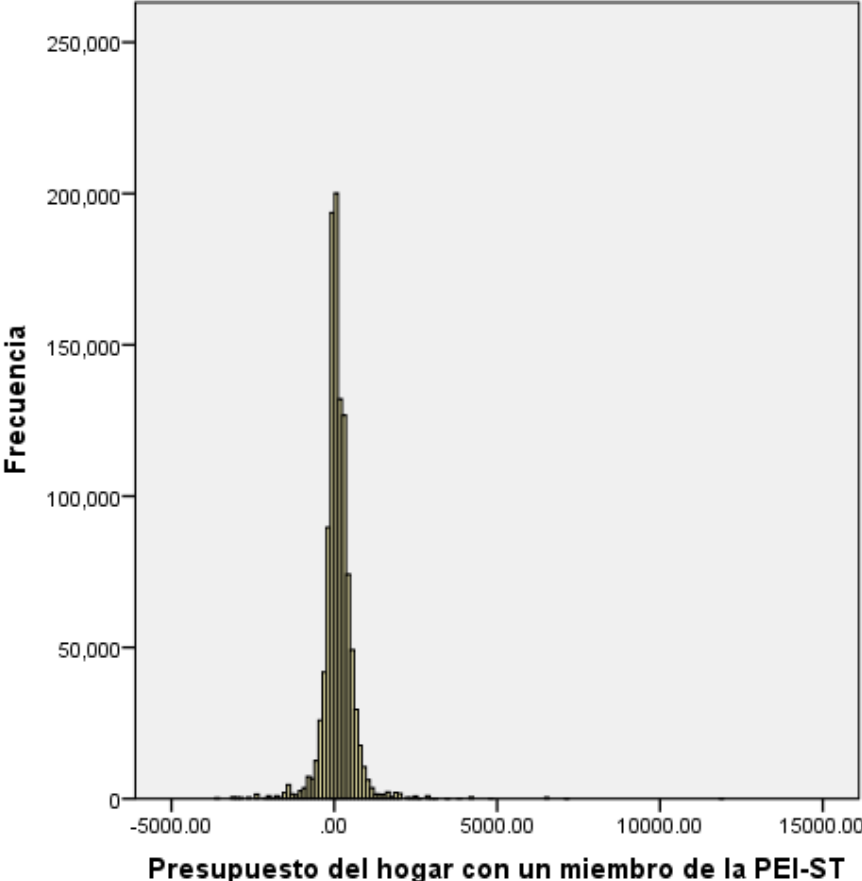
En realidad al ver los ingresos de estos hogares no se puede llegar a analizar completamente la situación económica de la familia. Para que esto suceda es necesario revisar al presupuesto del hogar. Es decir a los ingresos menos los gastos.

Como ya se explicó anteriormente los gastos no varían dentro de este modelo. En el presupuesto de cada hogar se puede ver si existe un ahorro mensual, si hay un endeudamiento continuo o si los ingresos son iguales que los gastos.

En el Ecuador en el año 2006, los hogares con un miembro inactivo de la PEI-ST tienen un presupuesto promedio de 112,23 USD. Esto quiere decir que muchas de las familias logran tener

ingresos un poco más altos que sus gastos y logran ahorrar algo mensualmente. Sin embargo, este no es el caso de todas las familias con un miembro inactivo; el 37,6% de las mismas tienen un presupuesto del hogar negativo, es decir gastan más de lo que obtienen de ingresos totales. Los hogares ahorradores, en cambio, representan el 62,3% de los mismos.

Gráfico 34: Presupuesto de los hogares con un miembro de la PEI-ST. Ecuador 2006.



Fuente: INEC 2006 Encuesta de Condiciones de Vida ECV
Elaboración: María Isabel Egas

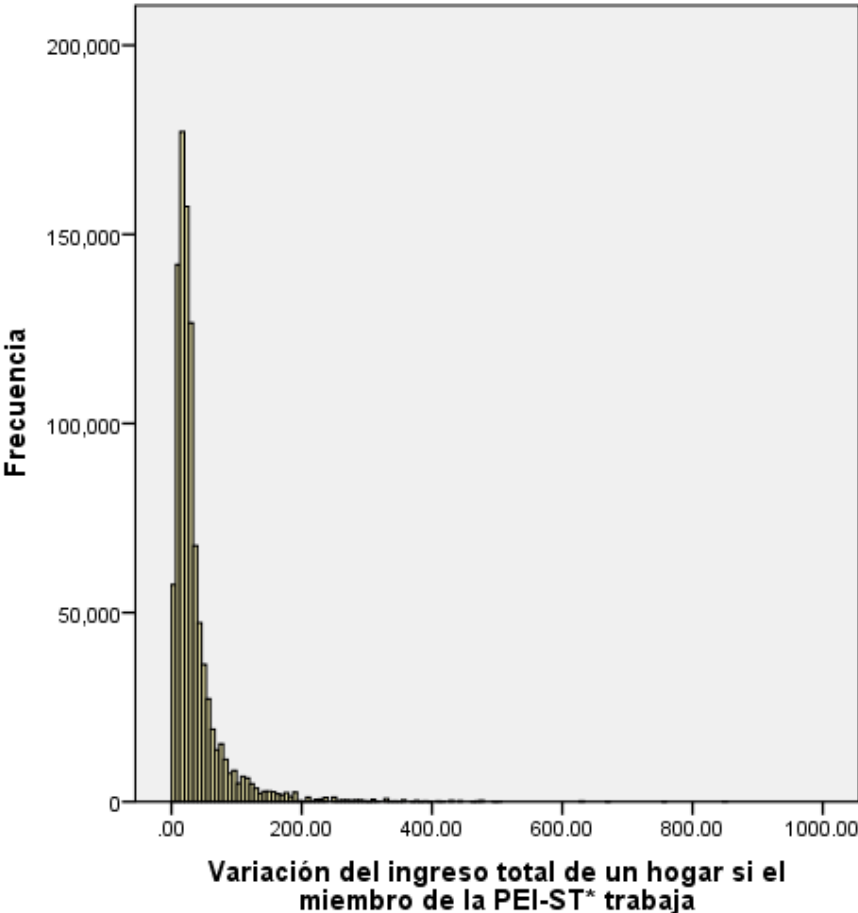
Dentro de la PEI-ST, se analizará el impacto separando dos grupos. El primero incluye a la población de estudiantes, discapacitados o enfermos y personas que no necesitan trabajar. El segundo está conformado por la población jubilada y rentista. Se realiza esta diferenciación porque, a pesar que todos estos grupos no trabajan, el segundo si aporta con una renta mensual a su hogar. Para las personas jubiladas y rentistas, el análisis no será respecto a si trabajaran, sino respecto al aporte que tiene su renta dentro del ingreso del hogar.

Población de estudiantes, discapacitados, enfermos y sin necesidad de trabajar. Ahora la pregunta es: qué pasaría con el ingreso y el presupuesto de estos hogares si la persona económicamente inactiva trabaja de forma remunerada. Como ya se explicó al inicio del capítulo la valoración a este posible trabajo será de 160 USD que es el salario básico en el año de análisis. Si se aumenta 160 USD al ingreso total de los hogares es lógico que haya un incremento del mismo. Pero lo que de verdad se

quiere analizar es el impacto que este salario mínimo tiene sobre el ingreso y el presupuesto de cada hogar.

Para este grupo de la PEI-ST, la variación promedio del ingreso total de estos hogares respecto al nuevo ingreso total (si el miembro inactivo trabajara) es de 37,16%. Todos estos hogares tienen un aumento en su ingreso total, el 82,3% de los mismos aumentó menos de la mitad de sus ingresos, un aproximado del 11,6% de estos hogares tuvo un aumento del 51% a 100% de sus ingresos totales, y solo el 6,2% aumentó más del doble de sus ingresos mensuales.

Gráfico 35: Variación del Ingreso total del hogar si un miembro de la PEI-ST* trabaja. Ecuador 2006.



*Sin incluir a la población de jubilados y rentistas.
Fuente: INEC 2006 Encuesta de Condiciones de Vida ECV
Elaboración: María Isabel Egas

En cambio en el caso del presupuesto de los hogares que tienen un miembro inactivo, el aumento que se genera es aún más representativo que en el caso del ingreso. Esto se debe a que los hogares ya han fijado sus gastos respecto a su ingreso total original, y un incremento de este es una ayuda adicional inesperada. El ingreso varía mientras que el gasto total del hogar se mantiene igual.

Dentro del presupuesto del hogar, en el momento que se analiza al mismo dentro del escenario propuesto, solo en el 32,9% de estos hogares el incremento del presupuesto es menor o igual a la

mitad del mismo. En el caso del 24,1% los hogares en cambio su presupuesto familiar aumentó hasta el doble del mismo. Sin embargo, en más de la mitad de estos hogares el aumento en dinero que tendrían dentro de su presupuesto es mayor al doble del mismo siendo en su mayoría mayor a cuatro veces su valor.

Tabla 17: Incremento porcentual del presupuesto de los hogares ecuatorianos si el miembro inactivo trabaja 2006

	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
incremento de menos del 50%	32,90%	32,90%
incremento de 51% a 100%	24,10%	57,00%
incremento de 101% a 200%	16,50%	73,60%
incremento de 201% a 300%	7,80%	81,30%
incremento de 300% en adelante	18,70%	100%

Fuente: INEC 2006 Encuesta de Condiciones de Vida ECV

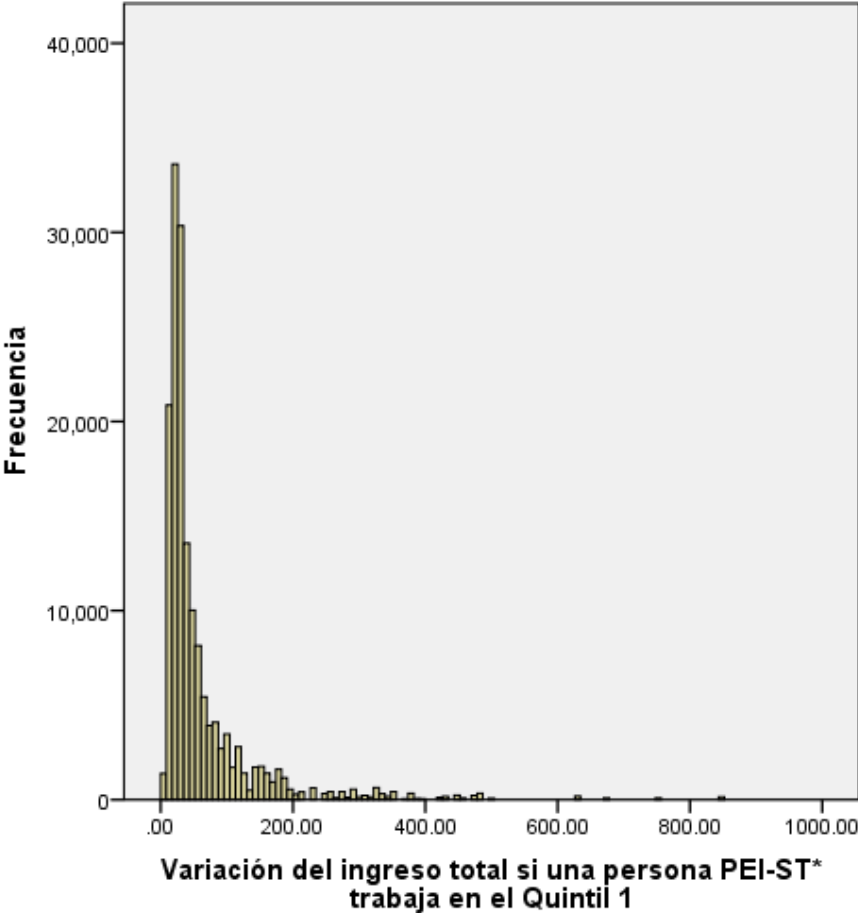
Elaboración: María Isabel Egas

Por el incremento porcentual que se genera en el presupuesto, alrededor del 20% de los hogares con un miembro de la PEI-ST pasan de ser deudores a ser ahorradores. Es decir, los 160 USD que aportaría los estudiantes, los discapacitados o enfermos o la persona que no necesita trabajar en muchos casos si representa ayuda a que su hogar pase a ser ahorrador. El 65% de los hogares se mantienen como ahorradores y el 15% restante se mantiene como deudor.

Para apreciar de una manera más precisa la representación económica que significaría este ingreso adicional de una persona inactiva dentro de su hogar, se analizará la variación por quintiles.

Como ya se sabe, el quintil 1 representa al 20% más pobre de la población ecuatoriana. Dentro de estas familias, como es lógico, un ingreso de 160 USD representa un incremento fuerte para el ingreso total del hogar. En promedio, estos hogares tienen un aumento casi del 70% del ingreso total en el momento en que un miembro inactivo trabaje. Dentro de estos hogares el nivel máximo de variación porcentual que se encuentra es de 851,65%; lo cual es sumamente alto.

Gráfico 36: Variación del Ingreso total del hogar si un miembro de la PEI-ST* trabaja en el Quintil 1. Ecuador 2006.



*Sin incluir a la población de jubilados y rentistas.
 Fuente: INEC 2006 Encuesta de Condiciones de Vida ECV
 Elaboración: María Isabel Egas

Dentro de los hogares del quintil 1, el 67,5% de los mismos se encuentra concentrado en el grupo de hogares que el aumento de 160 USD representa hasta la mitad del ingreso original. Para el restante 32,5% este ingreso adicional representa un aumento entre el doble y el triple del ingreso total original. Este incremento del ingreso total, a pesar de no ser tan alto como en el caso del grupo de las amas de casa, sigue siendo importante. Y más aún para las personas del 20% más pobre de la población ecuatoriana. Es decir, para esta población este tipo de ayuda económica dentro de su hogar es un factor muy importante.

Los hogares que pertenecen al quintil 2, bajo el escenario establecido, tendrían un aumento promedio de 47,66% de sus ingresos totales. En este caso, el máximo nivel de variación es de 505,26%, que es un valor mucho más bajo que el máximo del quintil 1 (856%). Véase el Anexo D.

En los hogares que pertenecen al quintil 2, para un aproximado del 72,7% de los mismos el agregar en el ingreso total un salario mínimo vital representa un incremento del ingreso total del hogar de hasta la mitad del mismo. En este caso se puede observar como disminuye la participación de estos hogares en el quintil 2 respecto a los del quintil 1 dentro del grupo donde el ingreso adicional

representa más del 50% del ingreso total original. El 17,9% de los hogares del quintil 2 llegan hasta una variación del 100%. Y únicamente el restante 9,4% tiene un aumento porcentual del ingreso total del hogar mayor al doble del mismo.

Por otro lado, en el quintil 3 los hogares tienen un incremento promedio del Ingreso total de 36,45% cuando se aumenta los 160 USD del trabajo de la persona inactiva. Lo cual es ya una variación menor a la mitad del ingreso original. Se puede observar que mientras el quintil es más alto, el aumento promedio del ingreso total del hogar representa cada vez menos. Así mismo, el valor máximo de variación que existe en las familias del quintil 3 es de 276,34%. A pesar que este es un valor muy representativo, es decir el triple del ingreso original, es menor a los máximos de los quintiles 1 y 2. Véase el Anexo D.

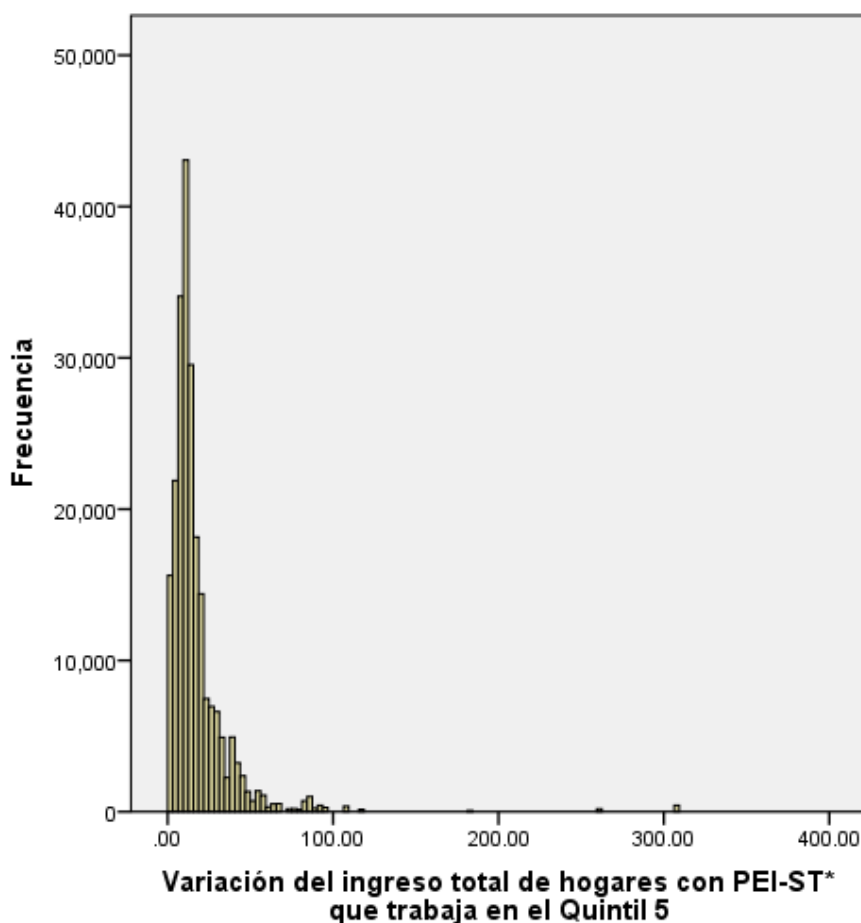
En el quintil 3, la clase media ecuatoriana, casi el 81,7% de los hogares con un miembro inactivo tienen un incremento de su ingreso total de menos del 50% del mismo. En este caso, como se puede observar los hogares tienen una mayor concentración cerca de la media. El 12,5% de estos hogares en este quintil tiene un aumento porcentual mayor al 50% del ingreso total y menor al 101%. Solo el 5,4% de estos hogares tienen un incremento de su ingreso total de más del 100% del mismo. Véase el anexo E.

Para el quintil 4, el incremento promedio del ingreso total del hogar ya es más reducido, y representa el 31,89%. Es decir es un aumento dentro de la entrada económica de cada hogar pero no es una extensión muy alta de la misma. En este caso la variación más alta de uno de estos hogares dentro del quintil 4 representa un aumento del 263,2%; es un valor muy similar al valor máximo del quintil 3. Véase el Anexo F.

Dentro de estos hogares que pertenecen al quintil 4, solo el 15% de los mismos dentro del escenario propuesto obtienen un incremento del ingreso total del hogar mayor al 50%. Y de estos, la cuarta parte tiene un aumento porcentual de hasta el 100%. Es decir, los hogares dentro del quintil 4 donde 160 USD representan más del doble de su ingreso total son muy pocos respecto al total de este grupo.

Y finalmente dentro del quintil 5, la representatividad que tiene un ingreso adicional de 160 USD respecto al ingreso total del hogar tiene una media del 17,5%. Los hogares con un miembro inactivo que pertenecen al 20% más rico de la población dentro del escenario propuesto no tienen un impacto tan grande dentro de la dinámica económica del hogar. Sin embargo, el valor máximo de incremento porcentual dentro de este quintil es de 307%.

Gráfico 37: Variación del Ingreso total del hogar si un miembro PEI-ST* trabaja en el Quintil 5. Ecuador 2006



*Sin incluir a la población de jubilados y rentistas.

Fuente: INEC 2006 Encuesta de Condiciones de Vida ECV

Elaboración: María Isabel Egas

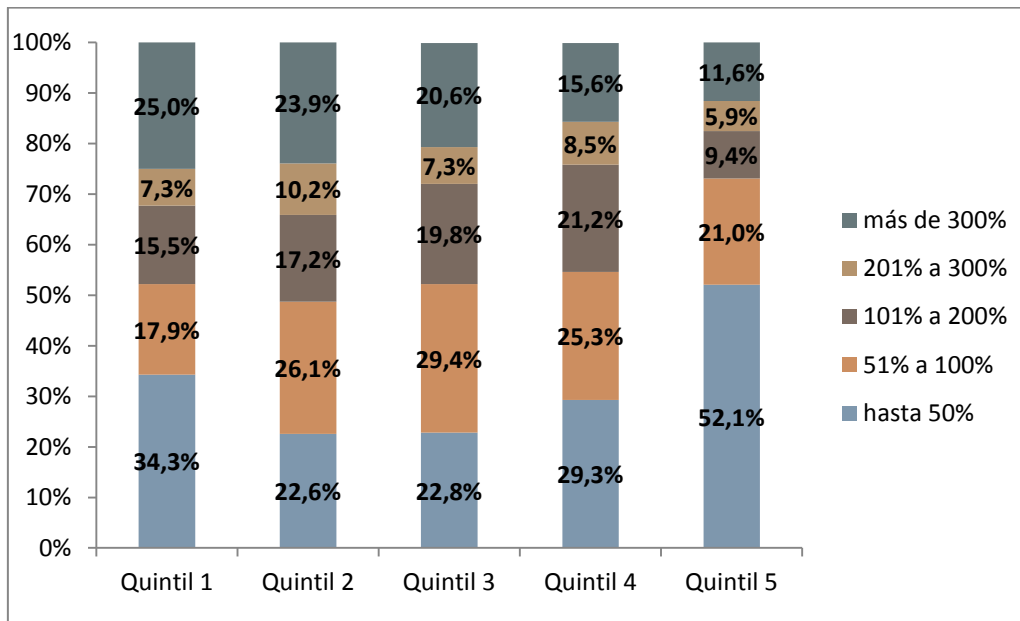
Consecuentemente, dentro del quintil 5, los hogares ecuatorianos con un miembro inactivo donde el incremento de un salario básico al ingreso total del hogar represente menos de la mitad del mismo representan alrededor del 95%. El restante 5% de es en su mayoría (80%) hogares donde el incremento porcentual llega hasta el 100% del ingreso total.

Al igual que en el caso del ingreso, 160 USD adicionales dentro del presupuesto de cada hogar representa en términos generales una mayor ayuda para los hogares en los quintiles más bajos. Mientras más alto es el quintil es menor la representatividad de este incremento de los ingresos totales del hogar.

Y como ya se vio antes, si se analiza a los hogares con un miembro inactivo por quintil, este ingreso básico agregado tiene una representatividad más fuerte dentro del presupuesto del hogar que dentro del ingreso.

Como se puede observar, a pesar de no ser una disminución consistente, el aumento de la variación del presupuesto es cada vez más pequeño a lo largo que los quintiles suben. En el quintil 1, la cuarta parte de los hogares, bajo el escenario preestablecido, tienen un incremento mayor al 300% en su presupuesto. Mientras que en el caso de los hogares del quintil 5, son solo un aproximado del 10%.

Gráfico 38: Incremento porcentual del presupuesto del hogar cuando PEI-ST trabaja por quintil. Ecuador 2006.



*. Existen varias modas. Se mostrará el menor de los valores.

Fuente: INEC 2006 Encuesta de Condiciones de Vida ECV

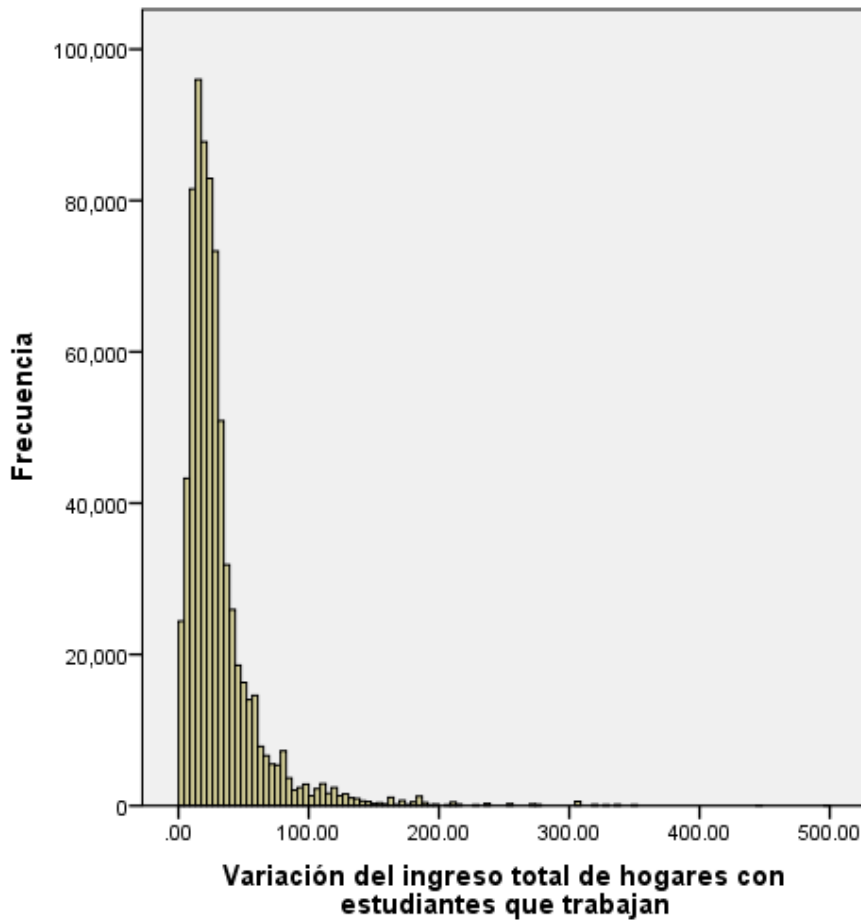
Elaboración: María Isabel Egas

El incremento del presupuesto para las familias de los hogares de los quintiles más bajos es alto en comparación con el de los hogares del quintil 4 y 5. En el caso del presupuesto el incremento que se obtiene es mucho más alto que el incremento únicamente del ingreso.

A continuación se analizará este mismo efecto pero respecto al grupo de personas económicamente inactivas a las que pertenece cada miembro del hogar.

En el caso de los hogares que tienen un miembro económicamente inactivo que es estudiante, los resultados son los siguientes. En primer lugar cabe recalcar que el estudiante en cuestión genera un aporte a la familia a través del trabajo remunerado.

Gráfico 39: Variación del ingreso total de hogares con estudiantes que trabajan. Ecuador 2006.



Fuente: INEC 2006 Encuesta de Condiciones de Vida ECV
Elaboración: María Isabel Egas

Como ya hemos visto de los hogares que tienen un solo miembro inactivo en el Ecuador, en el año 2006, en un aproximado del 70% de los mismos esta persona inactiva es estudiante. Es decir estos hogares son los más representativos dentro del total de hogares con miembros inactivos. La población estudiantil es la más grande de la PEI.

En los hogares que tienen un estudiante que trabaja (bajo el supuesto creado) y que representa para la familia un salario mínimo vital, el ingreso total de todo el hogar tiene un aumento promedio de 31,11%. Aun así cabe resaltar que el valor máximo de variación dentro de este grupo de hogares es de casi el 498%, sin embargo valores tan altos representan solo casos aislados. En ellos se puede asumir que el ingreso total inicial del hogar era extremadamente bajo y que esa familia es una de las que se encuentran en una situación de indigencia severa.

Entonces se puede establecer que el valor económico que representa una persona que estudia dentro de su hogar en el Ecuador equivale a un promedio menor de la mitad del ingreso total del hogar. Es, sin duda una ayuda económica para el hogar, sin embargo no llega a representar un aumento tan significativo del ingreso total familiar.

Los dos grupos restantes de los hogares con una persona económicamente inactiva son los que tienen un miembro discapacitado o enfermo, o un miembro sin necesidad de trabajar. En ambos casos, el hecho que esta persona trabaje tiene una mayor representatividad dentro de su hogar, en especial en el caso del último grupo, que en el caso de las personas estudiantes.

El primer caso es de los hogares que tienen un miembro económicamente inactivo que es incapacitado o enfermo. En este grupo particular hay que hacer una aclaración. No todas las personas incapacitadas o enfermas en el contexto del país y de su salud pueden trabajar. Este análisis será únicamente para las personas de este grupo que a pesar de su estado de salud, si pueden entrar en el mercado laboral.

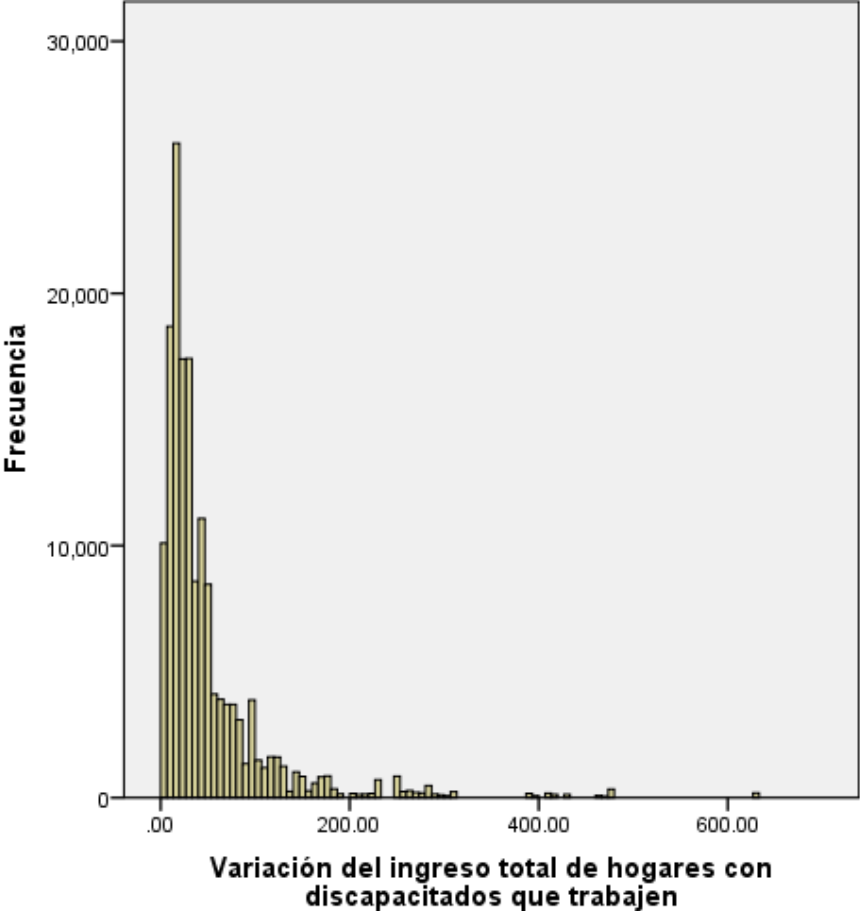
Como ya vimos, el 50% de este grupo son personas enfermas permanentes, de ellas la mayoría tiene una edad avanzada. Debido a que estas personas no nacieron con su enfermedad sino que se fue desarrollando a lo largo de su vida, en el momento que deciden quedarse en casa porque son “enfermas” indirectamente muestran que ya no tienen la salud para trabajar. A este grupo de enfermos, no se los incluirá en el análisis.

Por otro lado, el restante 50% del grupo es discapacitado. Como ya vimos anteriormente en el Ecuador hay diferentes grados de discapacidad. Según el CONADIS El 6,7% de los discapacitados tienen un grado de discapacidad leve, el 42,9% moderada, el 35,8% grave severa y el 14,5% muy grave. El análisis presente será de las personas discapacitadas leves y moderadas. Es decir, del grupo total de incapacitados y enfermos solo la cuarta parte de los mismos tienen las posibilidades en el contexto del país de buscar y encontrar trabajo.

Dentro de estas familias con personas discapacitadas, si la persona inactiva en cuestión lograra trabajar remuneradamente, su representatividad económica dentro de su hogar sería en promedio un 47,7% del ingreso total del hogar. Es decir más de la mitad de todos los ingresos generados por los otros miembros de su hogar.

Se puede observar que la representatividad económica de estos miembros inactivos dentro de su hogar es más alta que en el caso de los estudiantes. Así mismo, el valor máximo que este incremento porcentual del ingreso de los hogares llega hasta un 630%, valor más alto que en el caso de las familias con miembro estudiante, jubilado o rentista.

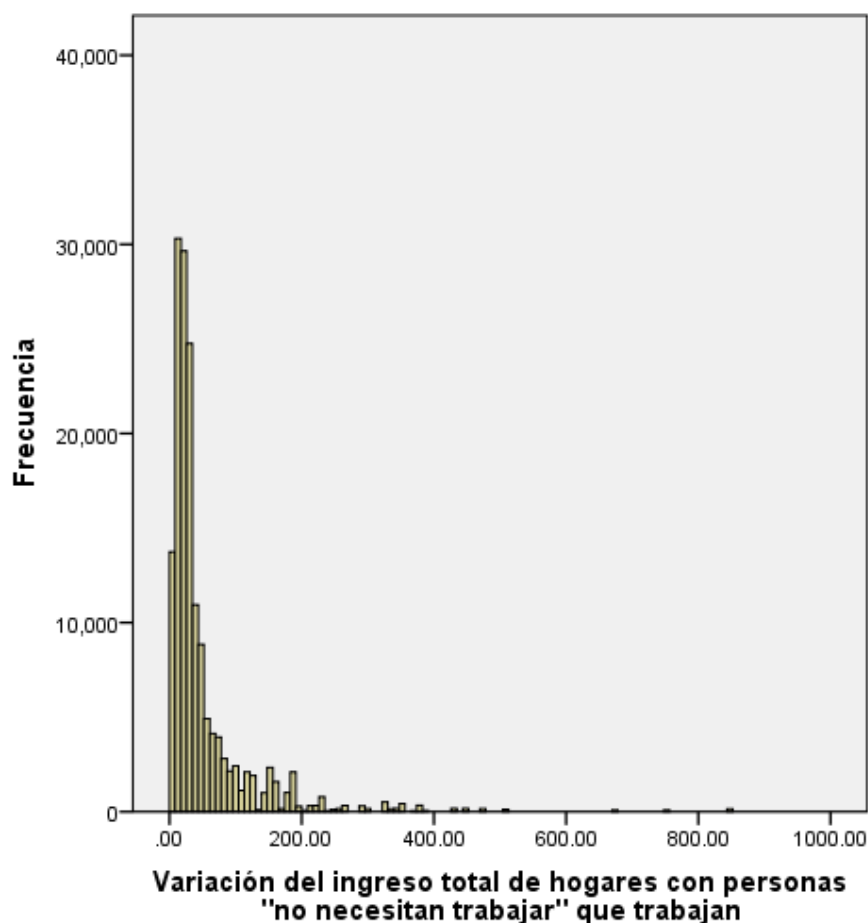
Gráfico 40: Variación del Ingreso total de los hogares con discapacitados que trabajen. Ecuador 2006.



Fuente: INEC 2006 Encuesta de Condiciones de Vida ECV
 Elaboración: María Isabel Egas

Finalmente el grupo de personas que declaran que no necesitan trabajar, son aquellas que más ayuda económica podrían generar dentro de su hogar. En el caso de las familias con un miembro económicamente inactivo de este grupo de personas, el aumento porcentual promedio que representa 160 USD dentro del ingreso total del hogar es de un 50,7%. Es decir es más representativa la ayuda que estas personas podrían generar para su familia que los dos grupos anteriores. Así mismo, el valor máximo de variación que se genera por este incremento de estos hogares es de 851%.

Gráfico 41: Variación del Ingreso total de hogares con personas que “no necesitan trabajar” que trabajen. Ecuador 2006.



Fuente: INEC 2006 Encuesta de Condiciones de Vida ECV
Elaboración: María Isabel Egas

Hogares con población jubilada y rentista. A continuación se analizará a los hogares que tienen un miembro jubilado o rentista. Este grupo, a diferencia del resto de la PEI-ST, tiene un ingreso monetario que aporta al ingreso total del hogar. Es decir, la renta periódica que tienen estas personas está ya incluida dentro del ingreso total del hogar. En este caso, la persona rentista o jubilada si aporta económicamente a su familia. Lo que se hará en este apartado es visibilizar el valor de la renta que tienen estas personas y también la forma como dicha renta aporta al ingreso total del hogar.

Para este grupo en particular, se revisa cómo varía el ingreso total del hogar en el momento en el que se aumenta la renta o la jubilación de la persona inactiva. Es decir, se compara el ingreso del hogar sin incluir la renta y luego el ingreso del hogar cuando se la incluye.

La renta y jubilación asignada a estas personas se calculó en base a los datos de la ECV 2006. Como se vio en el marco metodológico, las preguntas respecto a estos ingresos en el formulario de la encuesta son para el hogar y no para la persona. Por esta razón, no se puede hacer un puente directo entre las personas jubiladas y rentistas y los ingresos mensuales que tienen. Sin embargo, si se tiene

los datos de los valores de jubilación y rentas que los hogares obtuvieron en el año 2006. A partir de ellos es que se hace el análisis.

En el caso de la jubilación el valor promedio que tendrá es de 331 USD. Este dato es el promedio de los valores de jubilación obtenidos en la encuesta.

Para la renta mensual, en cambio, existen varias fuentes de obtención de la misma. Es decir, renta por: alquiler de casa o bien inmueble, por valor recibido a plazo fijo, por valor recibido de préstamos otorgados o valor recibido por bonos y acciones. Cabe recalcar que en el 95% de los hogares que reciben una renta, esta solo es adquirida por una de las opciones anteriores. Es decir, en la mayoría de los casos una persona no recibe diferentes rentas de diferentes lugares, sino sólo una renta mensual de un solo destino. Adicionalmente, el lugar de donde la población rentista obtiene sus ingresos en el Ecuador es en más del 80% de los casos del alquiler de un bien inmueble. Por esta razón, se escogió para la mayor representación de los rentistas en el Ecuador a una renta obtenida del alquiler de un bien. Y así, el valor que se le asigna a la renta mensual es de 178,1 USD que es el ingreso promedio de las personas rentistas que alquilan un bien.

Tras estas aclaraciones, se inicia el análisis.

El valor inicial ingreso total del hogar (sin incluir rentas o jubilaciones) dentro de este grupo de la PEI-ST puede tomar valores negativos. Esto se da en los hogares donde el ingreso de la población rentista o jubilada es la base del ingreso total del hogar, por no decir toda. En el momento en el que se deja de tomar en cuenta a esta renta, y debido a que el valor de la jubilación o la renta son estimados, el ingreso puede llegar a ser negativo.

De este ingreso inicial, en el quintil 1 el 32,9% de los hogares con una persona rentista tiene un ingreso negativo. Mientras que, en el quintil 5 de estos hogares el 2,7% tiene un ingreso inicial negativo. Aquí ya empiezan a marcarse las diferencias en los ingresos. En el 20% más pobre de la población ecuatoriana que vive con una persona rentista, más de la cuarta parte de los hogares dependen económicamente del ingreso de la esta persona inactiva. Además, la renta de estas personas es menor a 178,1 USD.

Por otro lado, para el 20% más rico de la población ecuatoriana un mínimo porcentaje de los hogares con rentistas dependen en su totalidad del ingreso mensual de estas personas. O en el caso de que lo hagan, la renta que reciben es mayor a 178,1 USD.

En el caso de los hogares con un miembro jubilado, alrededor del 9% de los mismos tiene un valor negativo. Sin embargo, en el Quintil 1 los valores negativos del ingreso inicial representan al 30% de los hogares con un miembro jubilado. Dentro de estos hogares es obvio que el valor calculado de jubilación está sobrevalorado. Para estos hogares, el ingreso de jubilación es un valor importante dentro de los ingresos totales de la familia. Los hogares con un miembro jubilado del 20% más pobre de la población, están en una situación mucho más preocupante que el promedio a nivel nacional. En contraste, en el Quintil 5, los hogares que tienen un ingreso inicial negativo representan únicamente el 4% de los hogares con una persona jubilada. Estos hogares, que representan tan poco dentro del 20% más rico de la población, son los que dependen de la renta de la persona inactiva de la familia.

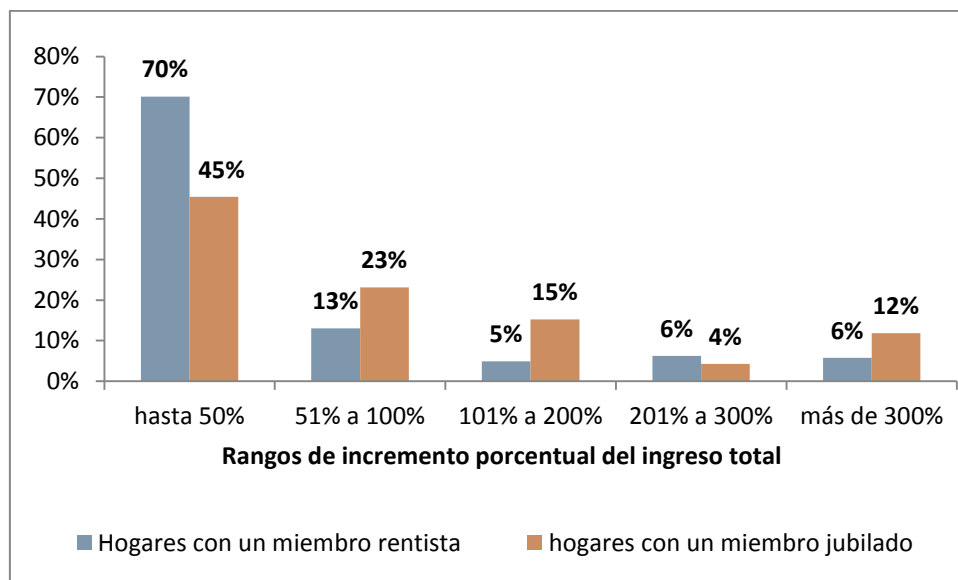
A continuación se analizará la variación del ingreso de los hogares cuando se aumenta la renta o la jubilación que aporta el miembro de la PEI-ST.

Para los hogares con una persona rentista, el aumento porcentual que tiene el ingreso total de estos hogares al aumentar en su cálculo a la renta es de 12% en promedio, sin embargo, debido a que en el ingreso inicial en muchos casos el valor es negativo (cuando el ingreso del rentista es el único del hogar) eso afecta al valor de la media. La mediana es de 27,4%. Siendo de esta manera un aporte más significativo para el hogar. El valor máximo de incremento porcentual del ingreso total de los hogares con un miembro rentista es de casi 1446%. Esto se debe a que en muchos casos los rentistas son los únicos que colaboran para el ingreso del hogar.

Para los hogares con un miembro jubilado, la variación del ingreso al incluir su jubilación en el ingreso total del hogar es en promedio de 35,4%. Menos de la mitad de estos hogares tuvieron una variación porcentual del ingreso total de hasta el 50%. El restante 55% tuvo un aumento mayor de la mitad del ingreso inicial.

Se puede observar que los hogares con rentistas tuvieron un aumento porcentual del ingreso mucho menor al de los hogares con jubilados. La renta mensual es menor a la jubilación mensual asignada, y respecto a los ingresos totales iniciales la primera es menos representativa que la segunda. Véase en el gráfico 42.

Gráfico 42: Rangos de incremento porcentual del ingreso total de los hogares con jubilados y rentistas. Ecuador 2006.



Fuente: INEC 2006 Encuesta de Condiciones de Vida ECV

Elaboración: María Isabel Egas

Se observa que la variación del ingreso para los hogares de jubilados y rentistas es en general menor al 50%. Este incremento a pesar de no ser tan alto como en el caso de las amas de casa, dentro de los

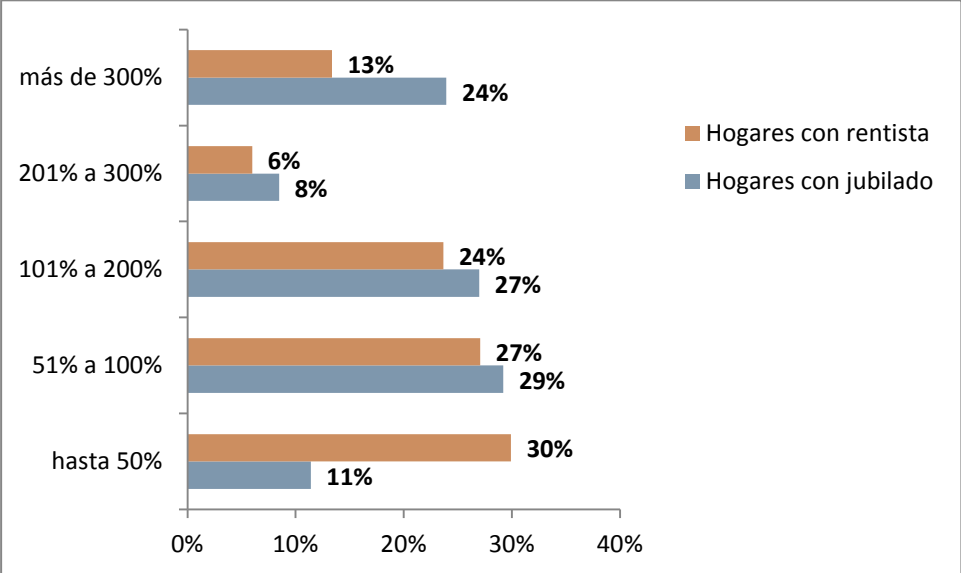
hogares ecuatorianos si representa una ayuda. En especial para los hogares del Quintil 1 donde el incremento promedio del ingreso llega a 174%.

A continuación, se analiza cómo afecta el incremento del ingreso total al presupuesto del hogar.

En el caso de los hogares que tienen un miembro rentista el aumento porcentual del presupuesto en el momento que varía el valor del ingreso total del hogar es en el 37,7% de los casos mayor 100%. De los hogares con miembro rentista, el 29% tiene un incremento del presupuesto total de menos de 50%. Así mismo, el 27% de estos hogares variaron su presupuesto entre 50% a 100%.

En el caso de los hogares con un miembro jubilado, solo el 11% de los mismos tiene un incremento de menos de 50%. El restante 56% tiene una variación entre el 50% y el 200% y finalmente, el 32% de estos hogares representan más del triple del valor inicial del presupuesto familiar.

43: Rangos de incremento porcentual del presupuesto total de los hogares con jubilados y rentistas. Ecuador 2006.



Fuente: INEC 2006 Encuesta de Condiciones de Vida ECV
 Elaboración: María Isabel Egas

En general la variación del presupuesto de estos hogares si es representativa para los mismos. El 40% de los hogares con un miembro jubilado pasa de una situación de deudor a una situación de acreedor con el ingreso de jubilación. En el caso de las familias con una persona rentista el 23% de las mismas dejan de ser deudoras.

A nivel de quintiles, en el caso de las familias de los jubilados y los rentistas se pueden ver ciertas similitudes. En el quintil 1, el porcentaje de hogares que pasa de ser deudores a ser acreedores en las familias con un miembro rentista es de apenas un 3% y en las familias con jubilados el 24,5%. A pesar de ser valores muy diferentes, tienen en común que son los valores más bajos por quintil de hogares que dejan de ser deudores. Se puede observar que las familias del quintil 1, tanto los jubilados y los rentistas, son las que más se mantienen en un estado de ahorrador,

independientemente del aumento en el ingreso. Se puede asumir que estos hogares tienen un gasto total más bajo que les permite un ahorro mensual.

Las familias con miembros jubilados o rentistas que se mantienen como deudoras tras el cambio en el ingreso se encuentran en una mayor proporción en el quintil 5. Estos hogares, a pesar de ser los que tienen ingresos más altos, también son los que tienen gastos más altos y un endeudamiento (en monto) mayor a los otros quintiles.

En resumen, en el quintil 1 las familias que terminan siendo ahorradoras en total son el 77,6% de los hogares con jubilados y rentistas. En el quintil 2 son el 77,5%, en el quintil 3 el 75,4%, en el quintil 4 el 80,5% y en el quintil 5 el 63,7%.

Tabla 18: Hogares ahorradores y deudores con un miembro jubilado o rentista por quintiles en el Ecuador 2006

	Se mantiene como deudor		Pasa de deudor a ahorrador		Se mantiene como ahorrador	
	Jubilados	Rentistas	Jubilados	Rentistas	Jubilados	Rentistas
Quintil 1	22,4%	22,4%	24,5%	3,4%	53,1%	74,2%
Quintil 2	22,5%	22,4%	57,9%	49,0%	19,6%	28,5%
Quintil 3	24,6%	24,6%	35,0%	16,1%	40,4%	59,3%
Quintil 4	19,6%	19,4%	55,8%	25,0%	24,7%	55,5%
Quintil 5	36,4%	36,4%	31,9%	16,4%	31,8%	47,3%

Fuente: INEC 2006 Encuesta de Condiciones de Vida ECV
Elaboración: María Isabel Egas

En conclusión, a lo largo de este capítulo, el valor económico dentro de un hogar que se asigna a la persona económicamente inactiva en el caso de que esta trabaje si es significativo. En el caso de los hogares con un miembro inactivo, la carga económica que representa esta persona económicamente inactiva es más alta en los quintiles más bajos que en los quintiles más altos.

De igual manera, si se analiza la representatividad económica de la persona económicamente inactiva respecto al grupo poblacional al que pertenecen se puede apreciar que para las personas estudiantes y jubilados o rentistas la carga económica que representan es menor a la que representan las personas discapacitadas dentro de su hogar. Para los hogares que tienen un miembro que forma parte de la categoría “no necesita trabajar” la carga económica que representa esta persona dentro de su hogar es la más alta de todos los grupos de la PEI.

Conclusiones

La PEA según la OIT, es la población que aporta con su trabajo para la producción de bienes y servicios económicos o al PIB. Según la economía de género y feminista tanto el trabajo productivo como reproductivo tienen un aporte directo a la producción de los países. Por esta razón, tanto el trabajo remunerado como el no remunerado deberían ser valorados ambos como un aporte económico para el PIB de los países. Por lo tanto también las personas que realizan trabajo no remunerado en realidad forman parte de la PEA.

La población ocupada no remunerada o de amas de casa al realizar trabajo no remunerado se encuentra “oculta” para la sociedad. Su aporte económico es invisible para la economía y para la mayoría de las personas de una sociedad. El trabajo no remunerado es considerado como “no trabajo” a pesar de su claro aporte a la vida familiar y a la economía del país.

En realidad las personas ecuatorianas de la PEI-ST representan únicamente el 30% de la PET y el restante 70% son de la PEA o de la PEI-ONR que si generan un aporte al PIB. La población que no aporta económicamente para la creación de bienes y servicios económicos es, en realidad, mucho más pequeña de lo que se pensaba.

Las personas a lo largo de su vida no deberían formar parte solo de la PEA o solo de la PEI. En cada etapa de la vida de las personas ellas deben estar en diferentes grupos poblacionales de la PET, lo cual en esta disertación se lo denomina “ciclo poblacional”. De esta manera puede existir un mayor bienestar y desarrollo de cada individuo y de la sociedad.

Una característica común que tienen todos los grupos de la PEI, excepto las personas jubiladas y rentistas, es que existe un tercero que se responsabiliza económicamente de estas personas, en general se trata de otros miembros del hogar. Todas estas personas dependen económicamente de un tercero, lo cual les convierte en mantenidas independientemente de la actividad que realicen.

Dentro del Ecuador en el año 2010, la PEI-ONR representa un aproximado de 17% de la Población en edad de trabajar (PET). Es un grupo representativo de la sociedad. Casi en su totalidad las personas que conforman este grupo son mujeres que se encuentran casadas o con unión libre y adicionalmente de ellas más del 90% son madres de familia de niños o niñas menores de 10 años. La mayoría se encuentra en el rango de edad que socialmente es el aceptado para entrar en el mercado laboral (de 18 años a 64 años). Es decir, el factor que define en el Ecuador a la población de amas de casa es el sexo de estas mujeres, su estado civil y su maternidad. No existe participación significativa de hombres en esta actividad tan importante para los hogares. Dentro de la sociedad, las personas que se piensa que deben realizar trabajo reproductivo son las mujeres.

La población de estudiantes en el año 2010 representa un alto número de personas de la PET (22,35%). Son económicamente inactivos debido a que esta población dedica su tiempo a los estudios. En general las personas jóvenes son las que deberían formar parte de esta población. Este grupo poblacional busca en un futuro formar parte de la PEA y está adquiriendo conocimientos y habilidades para esa causa.

La población rentista y jubilada que juntos representan tan solo el 1,39% de la PET. Estas personas son en general mayores a 50 años y han formado anteriormente parte de la PEA. Esta población es aquella que tuvo la posibilidad de aportar en sus años de trabajo una parte de sus ingresos para tener una renta en el futuro. Esta no es una opción para muchos ecuatorianos. Una característica marcada de esta población es que está conformada casi en su totalidad por personas mestizas y blancas, la participación de las personas indígenas es casi nula.

La población discapacitada o enferma tiene a la salud como razón principal de no generar un aporte económico para la sociedad. Estas personas tienen una deficiencia física, psicológica o mental que las limita en la realización de actividades productivas o reproductivas. En el caso únicamente de los enfermos permanentes, en su mayoría son personas mayores a 50 años. Este grupo de la PEI-ST, tiene niveles de educación y de alfabetismo muy bajos, en especial para las personas discapacitadas. Esta característica si afecta directamente en el momento que esta población busque trabajo; los bajos niveles de escolaridad los limita altamente al querer entrar en el mercado laboral.

Para la población que no tiene necesidad de trabajar, las razones que existen de que estas personas sean económicamente inactivas son más variadas. Este grupo poblacional es el que tiene características más heterogéneas internamente, en lo único que coincide es en sus bajos niveles de educación y de alfabetismo. El 70% de estas personas son mayores de 50 años y de ellos la mayoría tiene enfermedades permanentes. Estas son personas que debido a su edad y condición de salud ya están en sus años de jubilación, sin embargo no la tienen. En el caso de las mujeres menores de 40 años de este grupo la principal razón por la pertenecen al mismo es el embarazo. El resto de personas de este grupo son personas que son simplemente mantenidas. En todos estos casos, la familia decide mantenerlos considerando todas estas razones.

A nivel de hogares, se puede observar que la cuarta parte de ellos en el país tienen PEI-ONR. Es decir, en el Ecuador existe un porcentaje bajo de hogares donde exista una persona que se dedique exclusivamente al trabajo reproductivo. Esto se debe a que el trabajo productivo es mucho más apreciado a nivel de sociedad y es considerado mucho más importante que el trabajo no remunerado. Muchas personas prefieren realizar trabajo reproductivo y productivo al mismo tiempo.

En los hogares que tienen un miembro ama de casa, tienen un ingreso indirecto que aporta al ingreso total del hogar. Este ingreso es el equivalente al valor del trabajo no remunerado que realiza esta persona. La representatividad que tiene este tipo de trabajo a nivel económico dentro del hogar es mucho más fuerte, como es lógico, para los hogares de los quintiles más bajos. Esto es debido a que estos tienen un ingreso total del hogar más bajo y 315,22 USD si marcan una diferencia en el presupuesto familiar.

La persona inactiva de la PEI-ST no genera un aporte económico para el ingreso del hogar (con excepción de los jubilados y rentistas) pero si genera un gasto específico dentro del gasto total del hogar.

Existe un coste de oportunidad para los hogares en el caso de que la PEI-ST (excepto jubilados y rentistas) llegara a trabajar productivamente. Si esto sucediera, el aporte de esta persona al hogar tendrá una representatividad diferente dependiendo del quintil al que pertenece su hogar o al tipo

de inactividad que tenga la persona. En el caso de los hogares con un miembro inactivo, la carga económica que representa esta persona económicamente inactiva es inversamente proporcional al nivel de quintil en el que se encuentre el hogar. Es decir, si el hogar se encuentre en el quintil 1 más alta será la carga económica que representa tener una persona de la PEI-ST como miembro familiar. Sin embargo en el caso que el hogar pertenezca al quintil 5, esta carga económica será menos representativa para la familia.

Para los hogares que tienen a un miembro inactivo que sea estudiante la carga económica que esta persona representa dentro de su hogar es menor a la que representan las personas discapacitadas o enfermas y las personas que “no necesitan trabajar”. En este último grupo, la carga económica que representa esta persona dentro de su hogar es la más alta de todos los grupos de la PEI.

En los hogares con un miembro rentista o jubilados el aporte que estas personas inactivas tienen dentro de su hogar es la renta mensual. En los hogares de los quintiles más bajos, la renta o jubilación mensual es un aporte básico, si no el único, al ingreso total de los hogares. Mientras más alto sea el quintil más baja es la importancia del aporte de la persona jubilada o rentista el ingreso total de su familia.

Recomendaciones

La valoración del trabajo no remunerado tiene muchas fórmulas de cálculo y en el Ecuador hasta la fecha, no existe una oficial. Por esta razón, en el momento de establecer el valor del trabajo no remunerado es importante no caer en la simplificación del mismo. Se debe intentar que el valor que se establece, en la medida de lo posible, no sea subvalorado. Los métodos más utilizados son: los basados en el output y el Método del coste de los servicios.

Se recomienda mantener un análisis continuo del aporte que realiza la población ocupada no remunerada para las sociedades y los países. Estas personas son una parte primordial del desarrollo de las diferentes economías y deben ser formalmente reconocidas como población económicamente activa. Esta es una parte fundamental para iniciar el cambio en el paradigma de las economías no observadas como lo es el trabajo no remunerado.

A pesar que el cambio en las definiciones tanto de la PEA como de la PEI son un aspecto básico para visibilizar a toda la población en función a su aporte real a la sociedad, este sólo tiene que ser el comienzo. Para generar un cambio importante en las impresiones de todas las personas de una sociedad se debe empezar por lo conceptual pero indudablemente no se puede mantener solo en eso. Es necesario que acorde con este cambio de definiciones exista también un cambio en la percepción metodológica de los estudios relacionados.

Adicionalmente es importante recalcar que dentro de esta investigación sólo se revisaron los efectos económicos que tiene tener un miembro económicamente inactivo en el ingreso del hogar. Sin embargo para ampliar el análisis deberían realizarse estudios respecto al efecto dentro de la carga global de trabajo que genera para cada persona de un hogar el hecho de tener un miembro inactivo. La política pública debe generar espacios donde se visibilice a todos los grupos de la PEI cada uno con sus propias características y necesidades. El momento que se observe realmente a cada uno de estos grupos poblacionales será cuando se podrán crear políticas públicas más pertinentes a la realidad de estas personas y por lo tanto mucho más eficientes.

En el caso de los discapacitados, en el momento en el que se revise si es posible mejorar las condiciones del país para que ellos puedan entrar en el mercado laboral, hay que tener en cuenta el tipo y el grado de discapacidad de los ecuatorianos. Se debe hacer los programas y las políticas públicas en base a estos datos.

En el caso del Ecuador, para poder realizar estos estudios de manera más actualizada la ECV que es una encuesta muy completa debería realizarse con una periodicidad permanente y clara. Además debería aumentarse periódicamente un estudio acerca del uso del tiempo de las personas ecuatorianas a través de una encuesta en el INEC.

Referencias Bibliográficas

- Aguirre, Rosario; García Sainz, Cristina y Carrasco, Cristina (2005, julio) El tiempo los tiempos una vara de desigualdad. **CEPAL mujer y desarrollo, Serie 65**.
<http://www.eclac.org/publicaciones/xml/7/22367/lcl2324e.pdf> [Consulta: 13/04/2012]
- Almudena; Baanante; Gismero. El trabajo domestico. Análisis económico desde una Perspectiva de género. <http://cdd.emakumeak.org/ficheros/0000/0244/publicacion3premio.pdf> [Consulta: 12/06/2012]
- Blau, Francine D.; Ferber, Marianne A. ; Winkler Anne E. (1986) (2001) **The economics of women, men, and work**. (4a ed.). New Jersey: Prentice Hall.
- Braunstein, Elissa; Van Staveren, Irene y Tavani, Daniele (2011, octubre) Embedding Care and Unpaid Work in Macroeconomic Modeling: A Structuralist Approach.
<http://ehis.ebscohost.com.ezproxy.idrc.ca/ehost/detail?vid=6&hid=20&sid=32bfff41-f661-4650-9bd4-a0258117ef37%40sessionmgr110&bdata=JnNpdGU9ZWwhvc3QtGjZlZQ%3d%3d#db=a9h&AN=67043915> [Consulta: 05/05/2012]
- Carrasco, Cristina (2001) Hacia una nueva metodología para el estudio del tiempo y del trabajo. **Taller internacional Cuentas Nacionales de Salud y Género, Santiago de Chile. OPS/OMS-FONASA** <http://www.paho.org/spanish/hdp/hdw/chile-cric.pdf> [Consulta: 12/06/2012]
- Durán, María Ángeles (1986) **La jornada interminable**. España: ICARIA Editorial, SA.
- Facio, Alda (2008) **Superando obstáculos para la transversalidad de Género en América Latina y el Caribe**. España: UNDP.
http://www.americalatinagenera.org/es/documentos/centro_gobierno/FACT-SHEET-1-DQEH2707.pdf [Consulta: 11/03/2013]
- Flórez-Estrada, María (2007) **Economía de género. El valor simbólico y económico de las mujeres**. Costa Rica: Editorial Universidad de Costa Rica UCR.
- Garrido-Lecca, Hernán (2002) **Crecimiento con equidad. Reflexiones para la incorporación del concepto de equidad en las decisiones de políticas públicas**. Perú: a Universidad de San Martín de Porres de Perú. http://www.nuso.org/upload/articulos/3285_1.pdf [Consulta: 11/03/2013]
- Gómez Luna, María Eugenia; Villota Paloma (2003) **Economía y Género**. Barcelona: Icaria editorial.
- Grupo de Estudios en Género, Sexualidad y Salud en América Latina GESSAM (2006) **De mujeres, hombres y otras ficciones. Género y sexualidad en América Latina**. Bogotá: Grupo TM S.A. con la Universidad Nacional de Colombia.
- Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS (2006) Reglamento Interno del Régimen de Transición del Seguro de Invalidez, Vejez y Muerte. **Resolución CD. 100**.
<http://www.iesgob.ec/?content=32-vejez>[Consulta: 11/06/2012]

- Instituto Nacional de Estadísticas INE (2008) **Módulo de la en el Uruguay trabajo no remunerado Encuesta Continua de Hogares. Septiembre 2007**. Uruguay: Facultad de ciencias sociales. http://www.inmujeres.gub.uy/innovaportal/file/21714/1/3_uso_del_tiempo_y_el_trabajo_n_o_remunerado_en_uruguay.pdf [Consulta: 11/06/2012]
- Instituto Nacional de estadísticas y Censos INEC (2006). **Encuesta de Condiciones de Vida**.
- Instituto Nacional de estadísticas y Censos INEC (2010). **Censo de Población y Vivienda**.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos INEC (2010) **Aspectos metodológicos. Encuesta de empleo, desempleo y subempleo Estadísticas de hogares. Vigésima séptima ronda - área urbana**. Ecuador: Imprenta del INEC. <http://www.ecuadorencifras.com/cifras-inec/pdfs/empleoMetodologia.pdf> [Consulta: 23/01/12]
- Lopata, Helene; Thorne, Barrie (1999) **Sexualidad, género y roles sexuales**. Argentina: Fondo de cultura económica de Argentina.
- Matxalen Legarreta Iza (2006) **Laboratorio Feminista. Transformaciones del trabajo desde una perspectiva feminista. Producción, reproducción, deseo, consumo**. Madrid: Tierradenadie ediciones.
- Ministerio de Salud Pública del Ecuador MSP (2012) **Plan Nacional de prevención del embarazo adolescente**. Ecuador: UNFPA. http://www.unfpa.org.ec/sitio/index.php?option=com_rokdownloads&view=file&Itemid=75&id=45:plan-nacional-de-prevencion-de-embarazo-adolescente [Consulta: 14/02/2013]
- Mochón Morcillo, Francisco (2005) **Introducción a la macroeconomía**. (3ª ed.) España: McGraeHill.
- Naciones Unidas (1948) Declaración Universal de los Derechos Humanos. **Resolución 217, A (III)** <http://www.un.org/es/documents/udhr/> [Consulta: 11/06/2012]
- Naciones Unidas (1995) Informe de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer. **Naciones Unidas: centro de información, Conferencias de las Naciones Unidas sobre la mujer, 4ta**. http://www.unesco.org/water/news/pdf/beijing_declaration_es.pdf [Consulta: 22/08/2012]
- Naciones Unidas (2010) Medición de la población económicamente activa en los censos de población: Manual. **Estudio de métodos Serie F, No. 102** http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/---publ/documents/publication/wcms_172095.pdf [Consulta: 05/05/2012]
- Naciones Unidas (2010) Principios y recomendaciones para los censos de población y habitación, Revisión 2. **Informes estadísticos Serie M, No. 67/Rev.2** http://unstats.un.org/unsd/publication/seriesM/seriesm_67Rev2s.pdf [Consulta: 11/06/2012]
- Organization for Economic Co-operation and Development OECD (2002) Measuring the Non-observed Economy: a Handbook . **Directorate for Employment, Labour and Social Affairs** <http://www.oecd.org/std/nationalaccounts/1963116.pdf> [Consulta: 16/08/2012]
- Organization for Economic Co-operation and Development OECD (2004) Employment Outlook 2004. **Directorate for Employment, Labour and Social Affairs** <http://www.oecd.org/els/employmentpoliciesanddata/34846912.pdf> [Consulta: 12/06/2012]

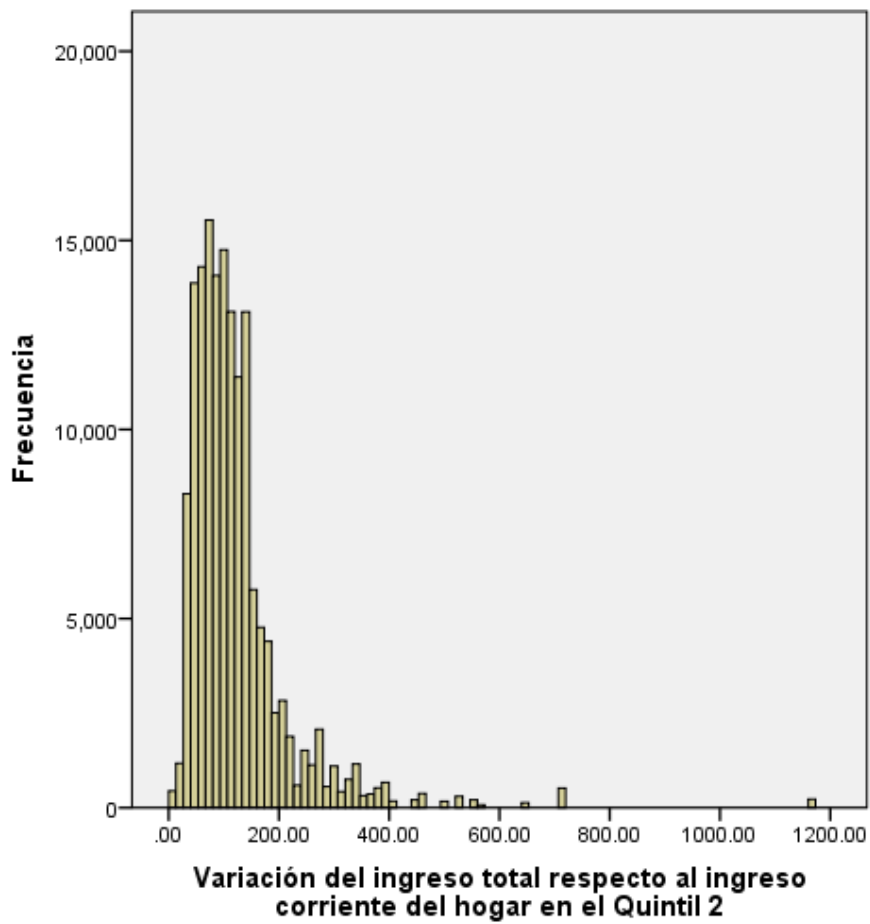
- Organization for Economic Co-operation and Development OECD (2007) **Glossary of Statistical Terms**. Organisation for Economic Co-operation and Development. <http://stats.oecd.org/glossary/download.asp> [Consulta: 16/08/2012]
- Organization for Economic Co-operation and Development OECD; Lequiller, Francois y Blades, Derek (2009) **Comprendiendo las cuentas Nacionales**. España: Banco de España eurosistema, OECD publishing. http://books.google.com.ec/books?id=KnPnoKG_M78C&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false [Consulta: 05/05/2012]
- Organización Internacional del Trabajo OIT (2011) Directrices para incluir la perspectiva de género en las políticas de empleo. **Manual de recursos de información OIT**. http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_emp/documents/instructionalmaterial/wcms_170457.pdf [Consulta: 13/04/2012]
- Organización Panamericana de la Salud; Cepal y Consejo Superior de Investigaciones Científicas (2008) La economía invisible y las desigualdades de género, la importancia de medir y valorar el trabajo no remunerado. **Organización Panamericana de la Salud**. <http://new.paho.org/hq/dmdocuments/2009/LA%20ECONOMIA%20INVISIBLE.pdf> [Consulta: 05/05/2012]
- Parkin, Michael (2010) **Fundamentos de Teoría Económica**. México: Pearson Custom Publishing.
- Pérez Avellaneda , Alba (2011) Logros y retos pendientes de la implementación de las encuestas de Uso del Tiempo en la Región para su articulación con las políticas públicas. **Cuadragésima sexta reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe**, vol. 46 http://www.cepal.org/mujer/noticias/noticias/1/43711/PEREZ_Logros_y_Retos_Uso_del_Tiempo_Ecuador_CEPAL.pdf [Consulta: 23/05/12]
- Pérez Orozco, Amaia. (2006) **Laboratorio Feminista. Transformaciones del trabajo desde una perspectiva feminista. Producción, reproducción, deseo, consumo**. Madrid: Tierradenadie ediciones.
- Picchio, Antonella. (1999) **Visibilidad analítica y política del trabajo de reproducción social**. España: Icaria – Antrazyt. http://books.google.com.ec/books?id=i7Vrp6EL-wIC&pg=PA201&lpg=PA201&dq=Visibilidad+anal%C3%ADtica+y+pol%C3%ADtica+del+trabajo+de+reproducci%C3%B3n+social&source=bl&ots=8zCDlh_KA9&sig=nNgSe1pGtoQWkr1vd1b2IB3Qm2s&hl=es&sa=X&ei=1X8xUdPjDIOE8ATnrYGwBQ&ved=0CCwQ6AEwAA#v=onepage&q&f=false [Consulta: 05/05/2012]
- Prieto, Carlos (2007) **Trabajo, género y tiempo social**. España: Editorial Complutense.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD (2007). **ABC de Género en la Administración Pública**. México: Talleres Gráficos de México. <http://basica.sep.gob.mx/dgei/pdf/acticultu/ABCGENERO.pdf>. [Consulta: 11/03/2013]
- Saltzman Janet (1992) **Equidad de género. Una teoría integrada de estabilidad y cambio**. Madrid: Gráficas Rógar S.A.

- Townsend, Nicholas (2001) ***Gender in Cross-Cultural Perspective***. (tercera edición) Rio de Janeiro: Prentice Hall.
- United Nations (1993) Methods of Measuring Women's Economic Activity Technical Report, studies in methods. ***Statistical division Series F, No.59***.
http://unstats.un.org/unsd/publication/SeriesF/SeriesF_59E.pdf [Consulta: 13/04/2012]
- Vásconez, Alison; Consejo Nacional de las Mujeres CONAMU (2008) ***Valoración del trabajo doméstico no remunerado en el Ecuador: Una aproximación inicial***. Ecuador: CONAMU
<http://www.gemlac.org/investigaciones.asp> [Consulta: 03/12/2013]
- Vianello, Mino; Caramazza Elena (2002) ***Género, espacio y poder. Para una crítica de las ciencias políticas***. España: Lavel S.A.
- Villegas, Guillermo; Toro, Julián (2010) ***La igualdad y la equidad: Dos conceptos clave en la agenda de trabajo de los profesionales de la familia***. Colombia: rev.latinoam.estud.fam.
http://revlatinofamilia.ucaldas.edu.co/downloads/Rlef2_5.pdf [Consulta: 11/03/2013]
- Zimmerman, Mary K.; Litt, Jacquelyn S.; Bose Christine E. (2006) ***Global dimensions of gender and carework***. California: Stanford University Press.

Anexos

Anexo A

Variación del ingreso total respecto al ingreso corriente del hogar Ecuador 2006. Quintil 2.

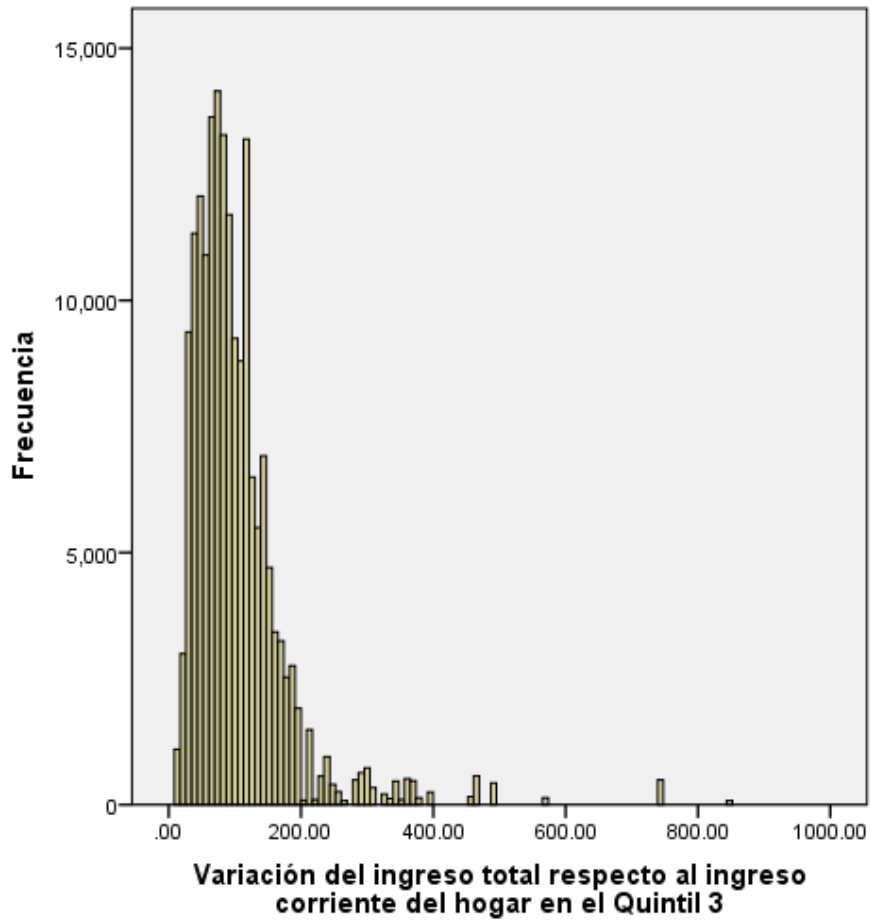


Fuente: INEC 2006 Encuesta de Condiciones de Vida ECV

Elaboración: María Isabel Egas

Anexo B:

Variación del ingreso total respecto al ingreso corriente del hogar Ecuador 2006. Quintil 3.

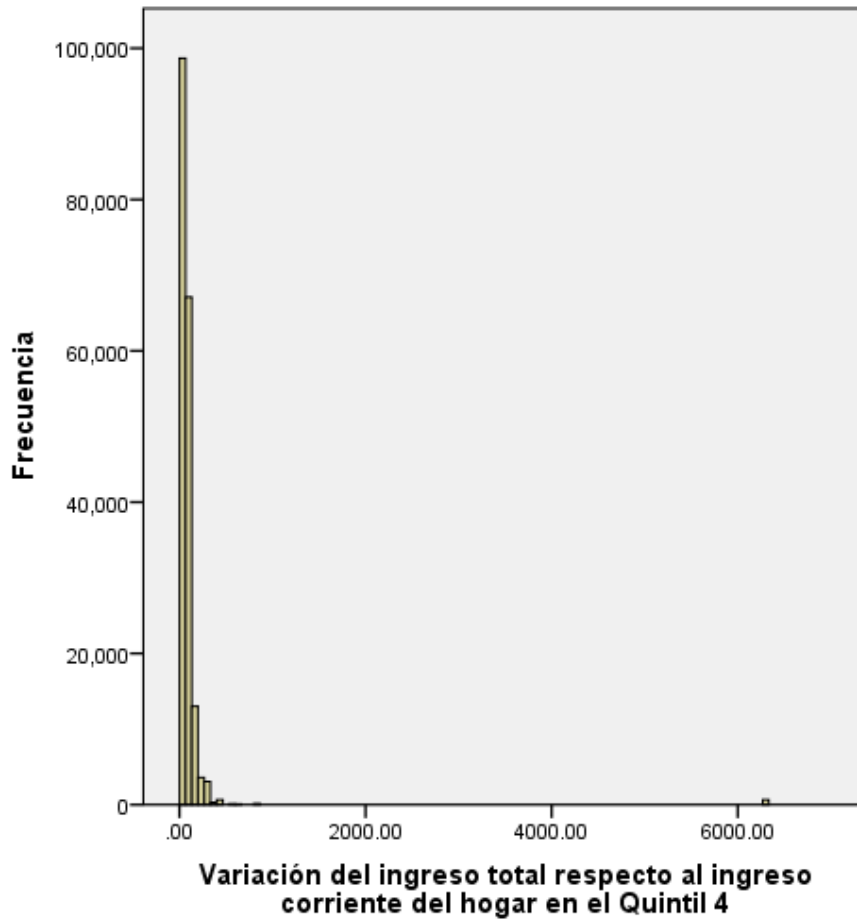


Fuente: INEC 2006 Encuesta de Condiciones de Vida ECV

Elaboración: María Isabel Egas

Anexo C

Variación del ingreso total respecto al ingreso corriente del hogar Ecuador 2006. Quintil 4.

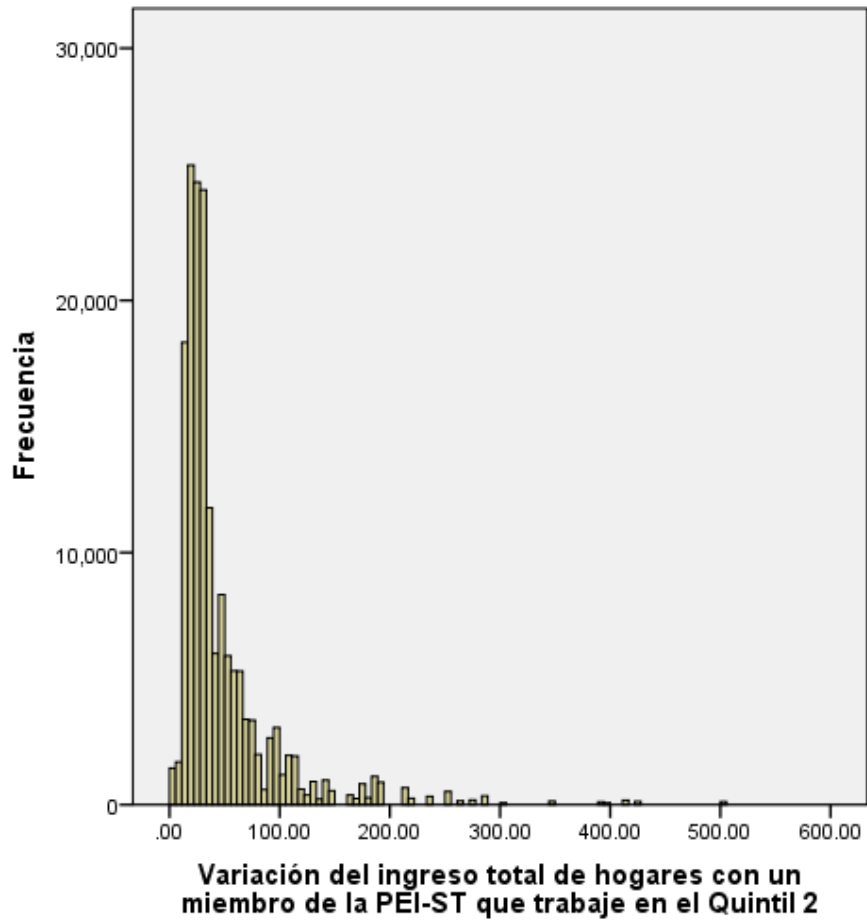


Fuente: INEC 2006 Encuesta de Condiciones de Vida ECV

Elaboración: María Isabel Egas

Anexo D

Variación del ingreso total de hogares con un miembro de la PEI-ST que trabaje en el Quintil 2.
Ecuador 2006.

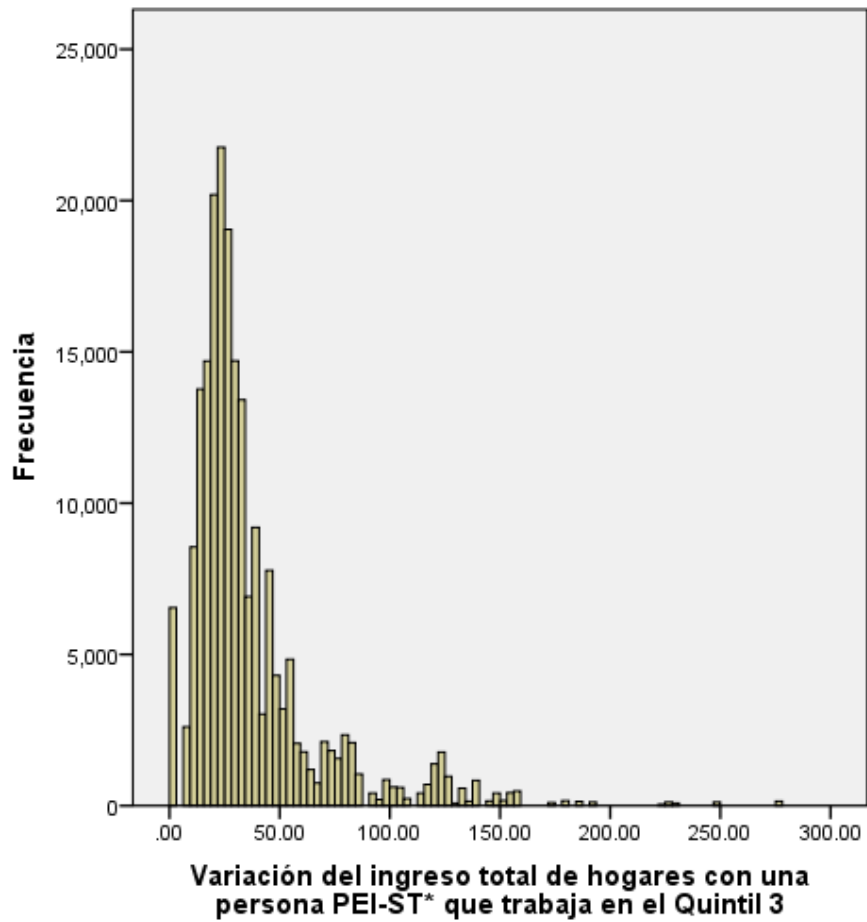


Fuente: INEC 2006 Encuesta de Condiciones de Vida ECV

Elaboración: María Isabel Egas

Anexo E

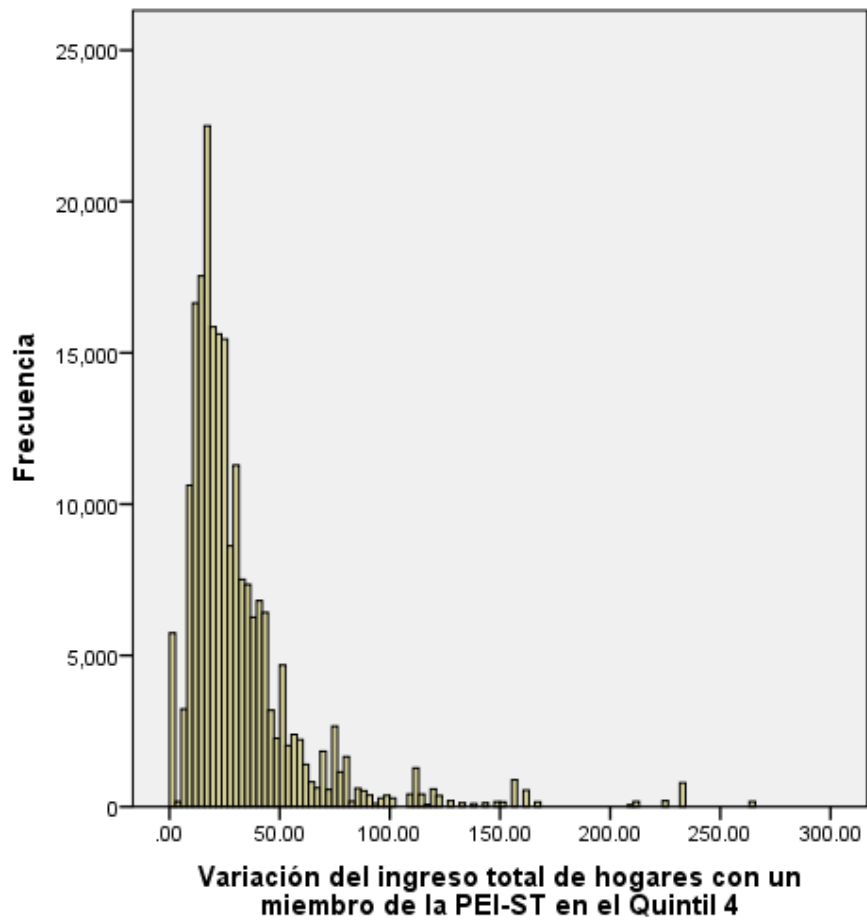
Variación del ingreso total de hogares con una personas de la PEI-ST que trabaja en el Quintil 3.
Ecuador 2006.



Fuente: INEC 2006 Encuesta de Condiciones de Vida ECV
Elaboración: María Isabel Egas

Anexo F

Variación del ingreso total de hogares con un miembro de la PEI-ST en el Quintil 4. Ecuador 2006.



Fuente: INEC 2006 Encuesta de Condiciones de Vida ECV
Elaboración: María Isabel Egas